

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, GENERACIÓN DE  
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS E INCLUSIÓN SOCIAL DE HOGARES  
CON NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN EL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ.  
EL SALVADOR 2013 - 2014**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN  
GERENCIA SOCIAL**

**AUTOR**

William Willy Lázaro Apolaya

**ASESOR:**

María Amelia Fort Carrillo

Mayo, 2018

## RESUMEN

El Salvador es un país que muestra avances en la lucha contra el trabajo infantil, en el período comprendido entre 2009 y 2016 disminuye en un 20.4%, al pasar de 159 mil niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil a 132 mil.

El Salvador también presenta como peculiaridad el haber ejecutado un conjunto de iniciativas tendientes a eliminar el trabajo infantil. Entre 2010 y 2016 implementó el programa denominado “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social”, el mismo que centraba su intervención en tres niveles: macro (políticas nacionales y marco institucional), meso (municipios y escuelas) y micro (hogares de niños trabajadores). En el nivel meso, la acción del proyecto planteó una intervención en 15 municipios.

El objetivo que guía la presente tesis es conocer a partir de la percepción de los beneficiarios, los factores que contribuyeron y/o limitaron la implementación del proyecto Fortalecimiento de capacidades, generación de oportunidades económicas e inclusión social de hogares con niños y niñas que trabajan en el municipio de San Francisco Menéndez – El Salvador, analizando específicamente las estrategias de medios de vida, de sensibilización y educativas implementadas en el período 2013-2014.

Su desarrollo implicó el uso de técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y análisis documental. Algunos de los hallazgos de esta investigación con relación a las estrategias de medios de vida, muestran que si bien es cierto hubo un incremento en el ingreso familiar, éste fue de poca cuantía, no garantizando que el hogar salga de la pobreza y por lo tanto persiste la necesidad de que los hijos salgan a trabajar para aumentar el ingreso.

Con respecto a las estrategias de sensibilización, una buena práctica fue el desarrollo de talleres de sensibilización en las comunidades, los cuales fueron más orientados a la afectividad, al sentir, al combinarse con dos estrategias: la vivencia y la reflexión.

Finalmente, en lo que se refiere a las estrategias educativas, si bien es cierto el objetivo final era hacer atractiva la escuela para que los niños permanezcan en ella y así reducir el trabajo infantil, lo cierto es que mayoría de los servicios facilitados fueron aprovechados en mayor medida por los niños y niñas que no trabajaban. La poca asistencia a estos servicios por parte de los niños y niñas que trabajan están asociados a la poca disponibilidad de tiempo que tienen, al combinar el estudio con el trabajo.

En general, las tres estrategias implementadas no se manejaron de manera integral, por lo que se recomienda que éstas se desarrollen integralmente, con una sola dirección, que en este caso le compete a la Alcaldía Municipal, de esta forma, los procesos de sensibilización manejan un mismo mensaje, en los servicios educativos habría una mayor participación de niños y niñas que trabajan y los procesos de medios de vida no acabarían con la entrega del capital semilla, sino que la Alcaldía les darían sostenibilidad aún después de concluido el proyecto



## **AGRADECIMIENTOS**

A los funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez, por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

A Dios Todopoderoso que ha guiado mi vida y me ha colmado de bendiciones



## **DEDICATORIA**

A mis padres que con sus esfuerzos me permitieron culminar mis estudios universitarios.

A mis hijos e hijas que son las luces que guían mis esfuerzos en la vida.

A mi asesor, María Amelia Fort Carrillo por su importante apoyo y aliento en la culminación de la tesis.

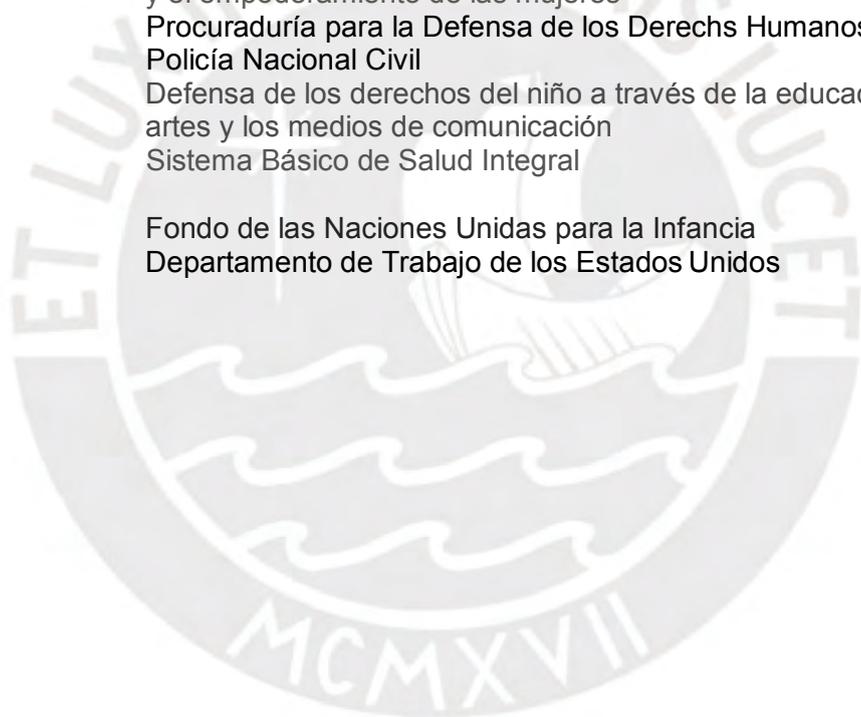
# ÍNDICE

RESUMEN .....	1
AGRADECIMIENTOS .....	2
ÍNDICE .....	4
SIGLAS – ABREVIATURAS .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO I .....	9
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	15
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	15
1.4 OBJETIVOS .....	16
CAPÍTULO II .....	18
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL .....	18
2.1 TRABAJO INFANTIL .....	18
2.1.1 Determinantes del trabajo infantil .....	18
2.1.2 Consecuencias del trabajo infantil .....	20
2.2 NORMATIVA INTERNACIONAL Y NACIONAL SOBRE TRABAJO INFANTIL .....	21
2.3 PROYECTO “ELIMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL” .....	23
2.3.1 Teoría del cambio del proyecto .....	23
2.3.2 Estrategia del proyecto .....	26
2.4 PROYECTO DE ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ .....	27
2.4.1 Programa de acción con el Gobierno Local .....	27
2.4.2 Programa de acción con centros educativos .....	27
2.4.3 Intervención de medios de vida en el municipio .....	28
2.5 INVESTIGACIONES RELACIONADAS .....	29
2.5.1 La incidencia de la cooperación internacional en el Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Basurero de la zona 3 de Guatemala .....	29
2.5.2 Viejos problemas, nuevas prácticas: la sensibilización como estrategia para el desarrollo. Estudio de caso sobre los proyectos de trabajo infantil en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) .....	30
2.6 CONCEPTOS CLAVES .....	30
2.6.1 Categorías del Trabajo infantil y método de cálculo .....	30
2.6.2 Niños retirados de trabajo infantil .....	31
2.6.3 Sensibilización para prevención y erradicación del sobre trabajo infantil .....	31
2.6.4 Estrategias de medios de vida .....	32
2.6.5 Estrategias educativas para reducir el trabajo infantil .....	32
2.6.6 Percepción social .....	33
2.6.7 Cambio social .....	34
2.6.8 Estrategias familiares de reproducción y trabajo infantil .....	35
2.6.9 Empoderamiento económico .....	37
2.6.10 Inclusión Social .....	38
CAPÍTULO III .....	40
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	40
3.1 NATURALEZA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	40
3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN .....	40
3.3 VARIABLES E INDICADORES .....	40
3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS .....	41
3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	42
3.6 UNIVERSO .....	42
3.7 MUESTRA .....	42
3.8 TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN .....	43
CAPÍTULO IV .....	44
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	44

4.1	ESTRATEGIAS DE MEDIOS DE VIDA IMPLEMENTADAS PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL INGRESO DE LOS HOGARES BENEFICIARIOS.....	45
4.1.1	Mecanismo de atención de los proveedores de servicios de medios de vida a padres y madres de niños y niñas que trabajan.....	46
4.1.2	Nivel de participación del Gobierno Local en la implementación de las estrategias de medios de vida.....	47
4.1.3	Tipo de servicio de medios de vida facilitados a padres y madres de niños y niñas que trabajan.....	47
4.1.4	Calidad de la atención recibida.....	52
4.1.5	Mejoramiento del ingreso del hogar.....	53
4.1.6	Disminución del trabajo infantil.....	55
4.2	ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACION IMPLEMENTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL.....	57
4.2.1	Mecanismo establecido por el Gobierno Local para el desarrollo del plan de sensibilización.....	57
4.2.2	Estrategias de sensibilización implementadas.....	58
4.2.3	Medios de comunicación utilizados en las campañas de sensibilización.....	59
4.2.4	Cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil.....	60
4.2.5	Cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a la importancia de la educación.....	62
4.3	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL.....	64
4.3.1	Nivel de conocimiento de las estrategias educativas implementadas.....	64
4.3.2	Estrategias educativas aplicadas en el centro educativo.....	65
4.3.3	Grado de aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos por docentes en sus salones de clase.....	66
4.3.4	Opinión sobre la formación docente recibida.....	67
4.3.5	Servicios educativos brindados a los estudiantes.....	67
4.3.6	Servicios educativos brindados a los niños trabajadores.....	68
4.3.7	Opinión respecto a si los servicios educativos facilitaron la reducción del trabajo infantil.....	69
	CAPÍTULO V.....	71
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
5.1	CONCLUSIONES.....	71
5.1.1	Estrategias de medios de vida implementadas para contribuir al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios.....	71
5.1.2	Estrategias de sensibilización implementadas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil.....	71
5.1.3	Estrategias educativas implementadas para erradicar el trabajo infantil.....	72
5.2	RECOMENDACIONES.....	72
5.2.1	Perfeccionamiento de la estrategia de medios de vida para asegurar la erradicación del trabajo infantil.....	72
5.2.2	Readecuar las estrategias de sensibilización para asegurar la erradicación del trabajo infantil.....	73
5.2.3	Las estrategias educativas deben servir para que los niños que trabajan encuentran en las escuelas un lugar más tractivo para permanecer en ella y mejorar su aprendizaje.....	74
5.2.4	Estrategia integral para la erradicación del trabajo infantil en el ámbito municipal.....	75
	BIBLIOGRAFÍA.....	76
	ANEXOS.....	83
	Anexo 1: Invitación reunión informativa medios de vida.....	83
	Anexo 2: Formato de inscripción de población que recibe cursos de formación vocacional.....	84
	Anexo 3: Acta de entrega de capital semilla.....	85
	Anexo 4: Guías de entrevistas.....	86
	Anexo 5: Galería de fotos del trabajo de campo.....	103
	Anexo 6: Galería de fotos de actividades del proyecto.....	107

## SIGLAS – ABREVIATURAS

CDN	Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EITP	Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
ETI	Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
MINED	Ministerio de Educación
MINEC	Ministerio de Economía
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU MUJERES	Organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PNC	Policía Nacional Civil
SCREAM	Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación
SIBASI	Sistema Básico de Salud Integral
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos



## INTRODUCCIÓN

En los últimos años América Latina y el Caribe han mostrado avances, en la disminución del trabajo infantil, al pasar de 14.1 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años que en el 2008 se encontraban en situación de trabajo infantil a 12.5 millones en 2012, representando en este último el 8.8% de esa población, pero con el agravante que 9.6 millones realizaban trabajos peligrosos.

En lo que se refiere a El Salvador, las estadísticas del 2016 confirman que el país muestra una tendencia decreciente en el indicador de trabajo infantil. En el período comprendido entre 2009 y 2016 cae en un 20.4%, al pasar de 159 mil niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil a 132 mil, que equivale a una de tasa prevalencia de 8.5% en 2016.

El Salvador ha ratificado el Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973 (núm. 138) y el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), y desde el año 2000 ha venido ejecutando con la Cooperación Internacional, específicamente del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) y la asistencia técnica de la OIT, un conjunto de iniciativas tendientes a eliminar el trabajo infantil. Entre 2001 y 2009 se implementaron dos programas de duración determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil, y entre 2010 y 2016 se implementó el programa “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social”.

Este último programa trabajó en tres niveles: macro (políticas nacionales y marco institucional), meso (municipios y escuelas) y micro (hogares de niños trabajadores). Los objetivos inmediatos del proyecto apuntaron a desarrollar capacidades institucionales complementarias en cada uno de esos ámbitos. En el nivel meso, la acción del proyecto planteó una intervención en 15 municipios.

En la idea de continuar con los esfuerzos nacionales para reducir aún más la magnitud del problema, se consideró pertinente abordar la experiencia desarrollada en el ámbito municipal, por lo que para el desarrollo de esta tesis se seleccionó el municipio de San Francisco Menéndez, el mismo que está localizado en el departamento de Ahuachapán

La intervención en este municipio comprendió el desarrollo de siete proyectos. Uno con el Gobierno Local de San Francisco Menéndez, seis con centros educativos del municipio, en tanto que el componente de medios de vida se manejó directamente desde la oficina de OIT en El Salvador.

La tesis denominada “Fortalecimiento de capacidades, generación de oportunidades económicas e inclusión social de hogares con niños y niñas en situación de trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez. El Salvador 2013 – 2014” ha sido estructurada en cinco capítulos. El **capítulo 1** desarrolla el planteamiento de la investigación, centrándose en las preguntas de investigación, justificación y objetivos. En el **capítulo 2** se aborda el marco teórico, destacando la literatura y evidencia empírica relevante sobre trabajo infantil. El **capítulo 3** aborda la metodología de la investigación, especialmente la naturaleza del diseño, forma de investigación, variables e indicadores, unidad de análisis, muestra y técnicas para el recojo de información. El **capítulo 4** detalla los hallazgos que dan respuesta a cada una de las preguntas de investigación planteadas, las mismas que están relacionadas a determinar en qué medida las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto contribuyeron

al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez, así como definir como las estrategias de sensibilización implementadas contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez y como las estrategias educativas implementadas contribuyeron a erradicar el trabajo infantil.

Por último, el **capítulo 5** contiene las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación y que constituye un aporte para la construcción de propuestas de intervención en el ámbito local o municipal tendientes a eliminar el trabajo infantil.



# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo infantil se concibe como “todo trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental” (OIT 2004:16), las consecuencias de éste se extienden a lo largo de la vida, lo que genera un círculo vicioso: reproducción de la pobreza y la desigualdad, que afectan su desarrollo personal y se proyecta en las comunidades y países (OIT 2016a: 28).

Es pues un fenómeno de gran magnitud a nivel mundial y América Latina no es la excepción. Se estima que en el año 2012 existían en el mundo 168 millones de niños, niñas y adolescentes, con edades entre 5 a 17 años, en situación de trabajo infantil, equivalente al 10,6% del total de la población infantil. La población infantil y adolescente en trabajo peligroso, que directamente ponen en peligro su salud, seguridad o moralidad, representan el 50,8% de los niños en situación de trabajo infantil, que en términos absolutos ascienden a poco más de 85 millones. Estos datos muestran importantes progresos en el período 2000-2012, destacándose que al final del periodo existe una reducción del trabajo infantil de casi un tercio (OIT 2013c: 3).

En los países de América Latina y El Caribe, se registró entre 2008 y 2012 un modesto decrecimiento en el número de niños en situación de trabajo infantil, al pasar de 14.1 millones a 12.5 millones, lo que representa una reducción del trabajo infantil de 11,5%. Por el contrario, el indicador de trabajo peligroso muestra un crecimiento del 2,1%. (OIT 2013c: 5).

A nivel de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana se estima que existen 1.7 millones de niños en situación de trabajo infantil. La tasa de trabajo infantil de estos 7 países es, en promedio, del 11,4%. El Salvador (8,7%), se ubica entre los tres países con menores porcentajes de niños, niñas y adolescente en situación de trabajo infantil, por encima de Costa Rica (4,0%) y Panamá (2,9%) (OIT, DIGESTYC 2016: 13)

En el año 2015, en El Salvador 140,700 niños y niñas trabajaban, equivalente a una tasa de prevalencia del trabajo infantil de 8.9%. De ellos, 91.257 se encontraban en la categoría de trabajo peligroso (OIT, DIGESTYC 2016: 81).

La tasa de prevalencia de niños en trabajo infantil<sup>1</sup> (12.6%) es más del doble que la de niñas (4.9%), similar situación se observa por ámbito geográfico, la proporción de población infantil y adolescente en trabajo infantil en el área rural (12.8%) es el doble que en el área urbana (6.0%).

Es de destacar también, que la participación de niños y niñas en el trabajo no es homogénea, en tanto, varía significativamente con la edad. Para el grupo de edad de 5 a 13 años, este porcentaje es de 4.6%, llegando a 16.4% en el caso del segmento poblacional de 14 a 17 años, tal como se observa en el cuadro 1.

---

<sup>1</sup> Se define como el cociente entre el número de niños y niñas de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, respecto al total de niños y niñas de 5 a 17 años

**Cuadro 1**  
**El Salvador: Tasa de prevalencia del trabajo infantil, según sexo, área geográfica y grupos de edad. 2015**

Características	Tasa de prevalencia
<b>Sexo</b>	<b>8.9</b>
Hombre	12.6
Mujer	4.9
<b>Área geográfica</b>	<b>8.9</b>
Rural	12.8
Urbana	6.0
<b>Grupos de edad</b>	<b>8.9</b>
5 a 13	4.6
14 a 17	16.4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la EHPM 2015 del MINEC – DIGESTYC

En lo que se refiere a la situación educativa de la población entre 5 a 17 años, los datos del cuadro 2, evidencian que para el segmento poblacional en situación de trabajo infantil les es más difícil asistir a la escuela que entre sus homólogos que no trabajan. En el año 2015, la tasa de asistencia escolar de los que trabajan (62.1%), es inferior en 27.3 puntos porcentuales respecto a la alcanzada por aquellos que no trabajan (89.4%).

Los estudiantes en situación de trabajo infantil también tienden a repetir más y es más frecuente que se encuentren en sobreedad<sup>2</sup> respecto a sus homólogos que no trabajan.

**Cuadro 2**  
**El Salvador: Población de 5 a 17 años, por condición laboral, según indicadores educativos. 2015**  
**(Porcentaje vertical)**

Indicadores educativos	Total	No trabaja	Trabajo infantil
<b>Nivel de asistencia escolar</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Asiste	87.0	89.4	62.1
No asiste	13.0	10.6	37.9
<b>Nivel de repitencia escolar</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Repite	5.6	5.4	8.3
No repite	94.4	94.6	91.7
<b>Nivel de sobreedad</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
No está en sobreedad	95.7	96.2	90.1
En sobreedad	4.3	3.8	9.9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la EHPM 2015 del MINEC – DIGESTYC

Respecto a la actividad económica que desarrollan los niños y niñas en situación de trabajo infantil, el desglose de la información por ámbito geográfico de residencia (ver cuadro 3) muestra que las zonas rurales, las actividades

<sup>2</sup> Se define como la proporción de estudiantes matriculados en un grado determinado, cuya edad es más de dos años superior a la establecida para ese grado.

predominantes son agricultura (66.2%) y comercio (16.3%). En las zonas urbanas, las actividades más frecuentes son comercio (51.0%), manufactura (19.5%) y agricultura (16.8%).

**Cuadro 3**  
**El Salvador: Población de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, por área geográfica de residencia, según actividad económica. 2015**  
**(Porcentaje vertical)**

Actividad económica	Total	Rural	Urbana
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	46.8	66.2	16.8
Comercio, hoteles y restaurantes	30.0	16.3	51.0
Industrias manufactureras	12.5	8.0	19.5
Hogares con servicios domésticos	3.4	3.2	3.7
Construcción	3.0	2.7	3.4
Otras	4.3	3.5	5.6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la EHPM 2015 del MINEC – DIGESTYC

Una característica que muestra los riesgos que representa el trabajo infantil está relacionada con las condiciones o el entorno en que desarrollan su actividad económica. El 65.6% de los niños y niñas que trabajan están expuestos a algún tipo de riesgo, proporción que se incrementa a 71.1% entre los que viven en las zonas rurales. Estos últimos están más expuestos a riesgos como manipulación de herramientas peligrosas (46.1%), temperatura o humedad extrema (38.1%), ambiente con polvo, humo (36.1%), llevando cargas pesadas (33.3%) y con químicos (26.4%).

**Cuadro 4**  
**El Salvador: Población de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, por área geográfica de residencia, según factores de riesgo a los que está expuesta. 2015**  
**(Porcentaje vertical)**

Factores de riesgo	Total	Rural	Urbana
<b>Expuesto a factores de riesgo</b>	<b>65.6</b>	<b>71.1</b>	<b>57.1</b>
Herramientas peligrosas	37.5	46.1	24.3
Temperatura o humedad extrema	33.6	38.1	26.7
Ambiente con polvo, humo	31.3	36.1	23.8
Cargas pesadas	31.2	33.3	28.1
Químicos	21.8	26.4	14.6
Riesgo de accidentes graves	10.0	11.0	8.5
Ambiente bullicioso	9.5	8.7	10.8
Ambiente con gases, fuego	7.5	8.3	6.2
Mota u otras partículas	3.7	3.6	3.8
Bajo el agua	0.6	0.7	0.3
En alturas	0.6	0.5	0.7
Bajo tierra	0.6	0.7	0.4
Otros 1/	0.7	1.0	0.4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la EHPM 2015 del MINEC – DIGESTYC

1/ Incluye con luz insuficiente, con explosivos y agresiones verbales o amenazas

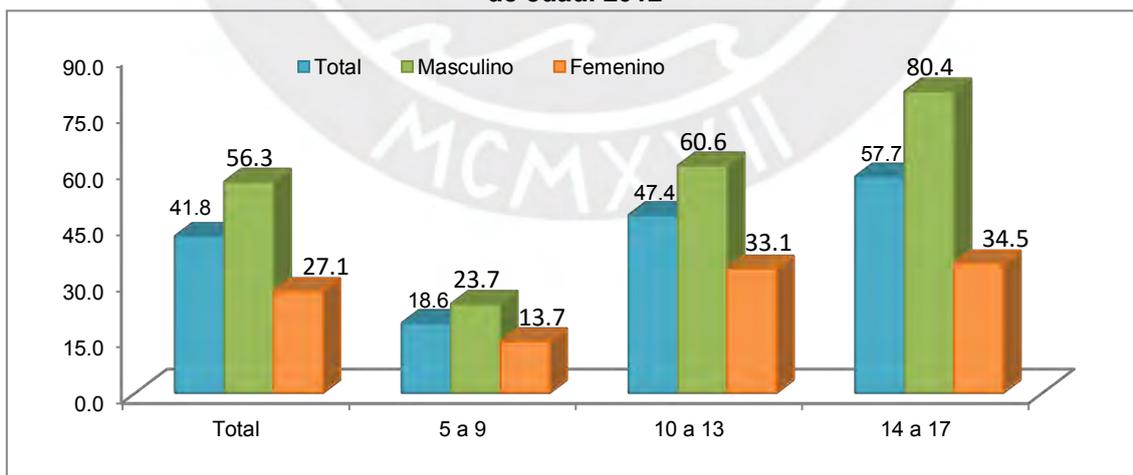
El Salvador, tiene un compromiso explícito materia de trabajo infantil al haber suscrito los convenios de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973 (núm. 138) y sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Para dar cumplimiento a los convenios mencionados, el país ha participado en diferentes iniciativas apoyadas por la OIT, implementadas tanto a nivel nacional como a nivel subregional centroamericano. Entre 2001 y 2009 se pusieron en marcha dos Programas de Duración Determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil que sentaron las bases de una plataforma multisectorial común sobre la cual planificar y proyectar acciones futuras contra el trabajo infantil. Asimismo, entre 2010 y 2016 se implementó el Proyecto Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social.

El diseño de este último proyecto contempló desarrollar una estrategia sin antecedentes en el país, gradual y multisectorial ya que implica actuar a tres niveles en forma simultánea para prevenir y erradicar el trabajo infantil. A nivel macro, se fortalecieron capacidades nacionales de instancias gubernamentales con competencia sobre el trabajo infantil, las políticas y la legislación, representando una innovación al trabajar directamente con el sector público. A nivel meso, se involucró a 15 municipios y 74 escuelas con mayor concentración de niños trabajadores en las áreas urbanas y rurales determinadas. A nivel micro, se brindó servicios para mejorar los ingresos de 5,100 familias, retirar del trabajo a 12,390 niños y prevenir que trabajen 11,543.

Uno de los quince municipios de intervención y sobre el cual se va a realizar este estudio fue el de San Francisco Menéndez, el mismo que está localizado en el departamento de Ahuachapán.

La tasa de prevalencia de trabajo infantil en este municipio<sup>3</sup> fue 41.8%, la misma que es más alta entre los niños (56.3%) respecto al de las niñas. Además, la población entre 14 a 17 años es la más involucrada en trabajo infantil (57.7%), respecto al 47.4% entre sus homólogos de 10 a 13 años (CONNA 2014:31-32).

**Gráfico 1**  
**San Francisco Menéndez: Tasa de prevalencia del trabajo infantil, según sexo y grupos de edad. 2012**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos del Censo Poblacional en San Francisco Menéndez. Septiembre 2012

<sup>3</sup> Para efectos del levantamiento de línea de base, se focalizaron en el municipio tres cantones: El Zapote, Garita Palmera y San Benito, los mismos que presentaban altas tasas de trabajo infantil y que en conjunto representan el 21.9% del total de hogares del municipio y el 31.9% del total de hogares rurales

La comparación entre la asistencia escolar de los niños y niñas en situación de trabajo infantil y la de sus homólogos que no trabajan, retratan el mismo fenómeno observado a nivel nacional, el 70,7% de los que trabajaban asistían a algún centro educativo, entre sus homólogos que no trabajaban, dicha proporción se incrementa a 83.0%.

En total, se identificaron en el municipio de San Francisco Menéndez a 1,119 niños y niñas situación de trabajo infantil, la mayoría de los cuales son del sexo masculino (67.4%).

El desglose por actividad económica muestra que un alto porcentaje de este segmento poblacional se dedica prioritariamente a la actividad agropecuaria (71.7%), proporción que llega al 78.0% entre los del sexo masculino, respecto al 58.6% de sus homólogos del sexo femenino. En orden de importancia, se ubica la actividad comercial (12.0%), la misma que es más frecuente entre las niñas (22.5%) con relación a sus homólogos del sexo masculino (6.9%).

**Cuadro 5**  
**San Francisco Menéndez: Población de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, según rama de actividad económica (Porcentaje vertical)**

Rama de actividad económica	Total	Masculino	Femenino
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>1,119</b>	<b>754</b>	<b>365</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura.	71.7	78.0	58.6
Pesca	5.6	7.6	1.6
Industrias manufactureras	3.3	3.2	3.6
Construcción	0.4	0.7	0.0
Comercio al por mayor y menor	12.0	6.9	22.5
Transporte y almacenamiento	1.2	0.9	1.6
Alojamiento y servicio de comidas	2.1	0.5	5.2
Actividades de los hogares	1.9	0.3	5.2
Otros	1.9	2.0	1.7

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la Línea de Base de San Francisco Menéndez. Septiembre 2012

En relación con el tiempo dedicado a las actividades laborales, los niños y niñas del municipio de San Francisco Menéndez laboran en promedio 19.3 horas semanales, las mismas que son desarrolladas en 4.2 días. A ello se adiciona que el 15.6% de esta población labora más de 34 horas a la semana.

Otro dato relevante es que el 85.7% no recibe ingresos por el trabajo que realizan, en tanto se ubican en la categoría de trabajadores familiares no remunerados. Entre los que perciben ingresos (14.3%), el promedio mensual es de \$91.94, el mismo que equivaldría al 87.6% del salario mínimo del Sector Agropecuario (CONNA 2014: 67-69).

En lo que se refiere a los factores de riesgo, 9 de cada 10 niños y niñas en trabajo infantil está expuesto a algún factor de riesgo, la mayoría asociado a factores de tipo ambiental, que indudablemente ponen en riesgo su salud física, en este caso referida a “ambiente muy caluroso” (78.6%) y “ambiente con polvo” (47.3%). A ello se adicionan, otros factores como “uso de herramientas peligrosas” (56.0%), “uso de químicos y/o

pesticidas” (39.9%)” y “llevando cargas pesadas” (15.9%), que a no dudar son nocivos para su salud (CONNA 2014: 71-72).

**Cuadro 6**  
**San Francisco Menéndez: Población de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, por sexo, según factores de riesgo a las que está expuesta (Porcentaje vertical)**

<b>Riesgos a los que están expuestos</b>	<b>Total</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>Expuesto a factores de riesgo</b>	<b>90.3</b>	<b>92.7</b>	<b>85.5</b>
Ambiente con polvo	47.3	49.1	43.6
Ambiente con humo	5.9	3.6	10.7
Ambiente ruidoso	7.1	6.8	7.7
Ambiente muy caluroso	78.6	80.5	74.8
Herramientas peligrosas	56.0	62.7	42.2
Químicos, pesticidas	39.9	44.6	30.4
De noche y/o de madrugada	6.0	7.6	2.7
Cargas pesadas	15.9	16.0	15.6
Bajo el agua	2.9	3.7	1.4
En ríos, lagos, bahía	2.8	4.1	0.0
Otro	0.7	0.9	0.3

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la Línea de Base de San Francisco Menéndez. Septiembre 2012

El proyecto de Eliminación del trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez fue implementado entre 2013 y 2014, en el marco del Proyecto de Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social, implementado, entre diciembre de 2010 y marzo de 2016, por la Organización Internacional del Trabajo.

La intervención en este municipio comprendió el desarrollo de siete proyectos. Uno con el Gobierno Local de San Francisco Menéndez, seis con igual número de centros educativos del municipio<sup>4</sup>, en tanto que el componente de medios de vida se manejó directamente desde la oficina de OIT en El Salvador, con el apoyo de entidades proveedoras de servicios de medios de vida.

En relación al proyecto implementado por el Gobierno Local, éste tenía como objetivo fortalecer la capacidad de la Alcaldía Municipal para prevenir y erradicar el trabajo infantil, particularmente en sus peores formas, a partir “del fortalecimiento de capacidades para la sensibilización de los hogares en los que se ha detectado la presencia de niños(as) trabajadores(as), la implementación de un sistema municipal de monitoreo del retiro de niños(as) trabajadores(as), así como el diseño e implementación de planes y programas municipales destinados a la prevención y erradicación del trabajo infantil” (OIT 2012a: 2-3).

Respecto a los proyectos asignados a las escuelas, como señala Ayala “En su componente educativo, el Proyecto contempla una estrategia de intervención dirigida prioritariamente a niñas y niños menores de 14 años de edad, buscando que los que ya asisten a la escuela se mantengan y logren una finalización exitosa, y los que no asisten

<sup>4</sup> Las escuelas seleccionadas son aquellas en las que estudian la mayoría de estudiantes en situación de trabajo infantil identificados en la línea de base y fueron definidas entre OIT y el Ministerio de Educación de El Salvador.

se incorporen a ella mediante el apoyo y promoción de las principales líneas pedagógicas del modelo de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” del Ministerio de Educación” (2013: 102)

A nivel micro, el proyecto entrega directamente los servicios de medios a los padres y madres de niños y niñas que trabajan, servicios que están “destinados a la construcción de capacidades y habilidades que posibiliten a la población meta del proyecto, alcanzar una incorporación productiva exitosa cuyas acciones estarán destinadas a la orientación ocupacional, formación vocacional, desarrollo emprendedor, provisión de capital semilla, asistencia y acompañamiento técnico y, en los casos de mayor desarrollo, apoyo para la articulación de esquemas asociativos que ofrezcan ventajas competitivas a la población” (OIT 2011a: 3)

Si bien es cierto, OIT, desarrolló un importante apoyo técnico en la formulación y puesta en marcha del proyecto Fortalecimiento de capacidades, generación de oportunidades económicas e inclusión social de hogares con niños y niñas en situación de trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez, se hace imprescindible analizar, en qué medida las estrategias de medios de vida, sensibilización y educativas permitieron la erradicación del trabajo infantil, visto esto a través de la percepción sobre el proyecto y sus resultados por parte de los beneficiarios

## **1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

La pregunta principal de la investigación es:

¿Cuáles son los factores que, en opinión de los beneficiarios, contribuyeron y/o limitaron la erradicación del trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez – El Salvador?

Las preguntas específicas son:

¿En qué medida las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto contribuyeron, en opinión de los beneficiarios, al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

¿En qué forma las estrategias de sensibilización implementadas, en opinión de los beneficiarios, contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

¿Cómo las estrategias educativas implementadas por el proyecto, en opinión de los beneficiarios, contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El trabajo infantil, es un problema que se viene agravando en el mundo y sobre todo entre los más pobres, de ahí que hay que erradicarlo, sin embargo, para que la aplicación de los proyectos sea exitosa, es importante conocer de las experiencias de otros países.

Esta situación adquiere mayor relevancia, si se toma en cuenta que en septiembre de 2015, los países miembros de las Naciones Unidas se trazaron nuevos desafíos para alcanzar el desarrollo integral, sostenible y sustentable como siguiente paso a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y suscribieron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, conformada por 17 objetivos y 169 metas ambiciosas e inspiradoras que priorizan el trabajo en favor de la persona, el planeta y la prosperidad (OIT, 2016: 38-40).

En el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, se ha incluido la meta 8.7 referida al trabajo infantil, con lo cual éste pasa a convertirse en el centro de las preocupaciones mundiales en materia de desarrollo (OIT, 2016: 49).

En los dos últimos decenios ya se han realizado grandes progresos hacia la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso. Sin embargo, persisten muchos desafíos. Las lecciones del pasado deben evaluarse críticamente y aplicarse al seguir avanzando, y en esa línea la experiencia desarrollada en el municipio de San Francisco Menéndez será de suma utilidad.

El Salvador, es un país que entre 2001 y 2009 implementó dos Programas de Duración Determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil y entre 2010 y 2016 implementó el Proyecto Eliminación de Trabajo Infantil a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social.

El análisis de esta intervención desarrollada en el municipio de San Francisco Menéndez en el marco del Proyecto Eliminación de Trabajo Infantil a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social alcanza trascendencia en la medida que ayudará a que los actores claves nacionales y locales conozcan cuales fueron las estrategias implementadas que funcionaron satisfactoriamente y en que situaciones concretas, de manera tal que puedan aprender de la experiencia. Al mismo tiempo, contribuirá a reforzar la capacidad para mejorar las intervenciones a medida que se ejecute. De esta forma, es factible que se prioricen estrategias.

Los resultados de este estudio también podrán utilizarse en las actividades de promoción y sensibilización, al demostrar al gobierno central, gobierno local, donantes u otras partes la necesidad de dotarse de formas adicionales de asistencia y acción cuando convenga al logro de los objetivos.

Finalmente, este estudio puede satisfacer los requisitos contemplados en el convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, en especial, en relación con la divulgación de los cambios en dicha situación. Al mismo tiempo, es importante demostrar a las comunidades y beneficiarios que los esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil son efectivos (OIT 2004: 16).

## **1.4 OBJETIVOS**

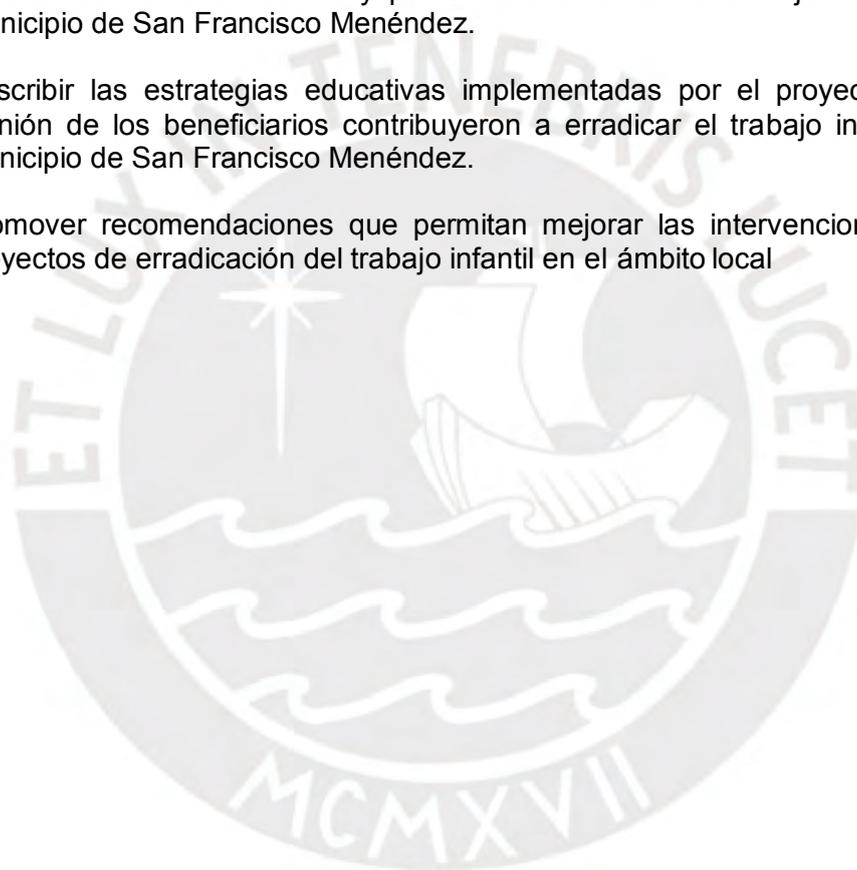
### **Objetivo general**

Conocer a partir de la percepción de los beneficiarios, los factores que contribuyeron y/o limitaron la erradicación del trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez – El Salvador, analizando las estrategias de medios de vida, de sensibilización y educativas que se implementaron en el período 2013-2014, con la finalidad de proponer

recomendaciones orientadas a mejorar las intervenciones de los programas de erradicación del trabajo infantil en el ámbito local.

### **Objetivos específicos**

- Conocer a partir de la percepción de los beneficiarios las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto que contribuyeron al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez.
- Identificar las estrategias de sensibilización implementadas que en opinión de los beneficiarios contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez.
- Describir las estrategias educativas implementadas por el proyecto que en opinión de los beneficiarios contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez.
- Promover recomendaciones que permitan mejorar las intervenciones de los proyectos de erradicación del trabajo infantil en el ámbito local



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Para OIT, “la razón de eliminar el trabajo infantil se fundamenta en dos perspectivas distintas. La primera se basa en el respeto de los derechos universales del niño, mientras que la segunda apunta a los efectos perjudiciales del trabajo infantil para el desarrollo económico, en especial para el desarrollo a largo plazo del capital humano (OIT IPEC 2002: 15)

#### 2.1 TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es una vulneración de los derechos humanos de los niños y las niñas. “Suele definirse como aquel trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (OIT, DIGESTYC 2016: 36).

Bajo esta conceptualización el trabajo infantil es tipificado como aquel que:

- es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño;
- interfiere con su escolarización puesto que:
  - les priva de la posibilidad de asistir a clases;
  - les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
  - les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo (OIT, DIGESTYC 2016: 36).

“No todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. Por lo general, la participación de los niños o los adolescentes en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva” (OIT, DIGESTYC 2016:36)

##### 2.1.1 Determinantes del trabajo infantil

En el Informe Mundial sobre el trabajo infantil se define que “dos son las premisas que direccionan el comportamiento de un hogar respecto al trabajo infantil” (OIT 2013c, 18)

La primera es que la distribución del tiempo de los niños entre la escolarización, el trabajo y las actividades recreativas es una decisión del hogar con miras a potenciar al máximo su bienestar presente y futuro. Naturalmente, la manera en que los hogares valoran la contribución monetaria o no monetaria de la escolarización y del trabajo respecto al bienestar del niño depende en gran medida de los valores culturales y sociales de la sociedad. La segunda premisa es que, dentro de ciertos límites, el trabajo infantil es una actividad destinada a incrementar el ingreso actual mientras la educación es una inversión destinada a generar ingresos futuros (OIT 2013b, 18)

Bajo esta lógica, “la vulnerabilidad económica es un importante factor determinante del trabajo infantil, pero en ningún caso el único. Las dos principales fuentes de vulnerabilidad económica, la pobreza y los choques económicos, pueden forzar a los hogares a recurrir al trabajo infantil como estrategia de supervivencia” (OIT 2013b, 28).

En el caso de la pobreza, la información estadística a nivel de países evidencia que el fenómeno de trabajo infantil es más generalizado en los países con niveles de ingresos más bajos. Sin embargo, esto no implica inferir que sea la pobreza la es única causa del trabajo infantil, a ella se suman otros factores, denominados choques económicos negativos, definidos como aquellos hechos adversos externos o económicos ajenos al control de hogar que pueden afectar a toda una comunidad o región, como por ejemplo, sequías, inundaciones, lluvias terremotos, etc., o que afectan la situación particular de un hogar, como por ejemplo, la pérdida de empleo o la disminución del ingreso de algún miembro del hogar, eventos de enfermedad, accidente o muerte del principal perceptor de ingresos adulto (OIT 2013b, 20 - 28)

Otro factor determinante del trabajo infantil es la no disponibilidad de escuelas más accesibles y de mejor calidad para niños y niñas, es indudable que esta situación influye en la decisión del hogar de enviar al niño a estudiar o a trabajar. En tal sentido, un mecanismo de prevención del trabajo infantil sería la ampliación y mejoramiento de los servicios educativos (OIT 2013b, 15)

A ello se suman, de acuerdo con OIT, la no existencia o la falta de oportunidades de trabajo decente para los jóvenes que concluyen la educación, en este caso, los hogares tendrán pocos incentivos para invertir en la educación de sus hijos y la carencia de servicios básicos que empuja a que la niñez esté más expuesta a asumir tareas como recojo de leña o acarreo de agua (OIT 2013b, 15)

De igual forma, si los hogares no son conscientes de la importancia de la educación, una vez más los niños y las niñas tendrán más posibilidades de trabajar y por lo tanto menos posibilidades de asistir a la escuela. Finalmente, otro determinante del trabajo infantil es la no existencia de una sólida legislación nacional en materia de trabajo infantil, la misma que suele cumplirse de manera muy limitada o simplemente no aplicarse (OIT 2013b, 15).

Los factores culturales también se constituyen en determinantes del trabajo infantil, al existir hogares que tienen una tradición de trabajo de sus hijos e hijas como un mecanismo de apoyo.

Estas situaciones que llevan a legitimar o tolerar la existencia del trabajo infantil para determinados conjuntos o grupos sociales. Por ejemplo, algunas personas dan por obvio que las niñas deben realizar trabajo doméstico en reemplazo de los adultos que no pueden encargarse de su hogar, en tareas de limpieza o cuidado de otros familiares. Del mismo modo, algunos discursos sociales impiden cuestionar la incorporación de niños y niñas del campo en actividades laborales: “siempre fue así”, “así se hacen hombres” o “así se hacen mujeres” y otras frases por el estilo nos indican la existencia de condicionantes culturales que dificultan identificar el problema, primer paso necesario para luego encontrar soluciones (MTEYSS 2006: 25)

En el caso de El Salvador existen otras frases utilizadas como: “el trabajo infantil temple el carácter y fortalece a la persona”, “es mejor que un niño trabaje a que esté robando”, “si un niño trabaja va a estar mejor preparado para conseguir empleo cuando sea adulto”.

## 2.1.2 Consecuencias del trabajo infantil

**Impacto del trabajo infantil en la salud.** La exposición al trabajo infantil tiene repercusiones inmediatas tanto para la salud como para la seguridad, así como consecuencias a largo plazo para la salud del adulto. Además, “los niños son más inexpertos, no se atreven a preguntar sobre su trabajo ni a exigir condiciones de mayor seguridad y no conocen sus derechos como trabajadores, lo que los hace especialmente vulnerables a sufrir accidentes laborales. Y al ser más inmaduros, son menos conscientes de los riesgos potenciales que conllevan algunos trabajos” (FUNDACION TELEFÓNICA 2010: 6).

Por otro lado, tanto el sector de actividad como la intensidad del trabajo influyen sobre las consecuencias para la salud. El sector agrícola, en el que se registra la mayor parte de niños en situación de trabajo infantil, parece ostentar un récord particularmente negativo en cuestiones de seguridad, “asimismo, la carga intensiva de trabajo agrícola sobre los jóvenes cuerpos en crecimiento, la utilización de herramientas y maquinarias peligrosas, el contacto con fertilizantes y pesticidas, y la extenuación tras largas jornadas de trabajo (o noches), sin lugar a dudas tienen un impacto negativo en la salud” (OIT, UCW 2010: 69).

**Impacto del trabajo infantil en la educación.** La comparación de los niveles de asistencia escolar entre los que trabajan y no trabajan evidencia que el primer grupo presenta una mayor dificultad para asistir a la escuela. En esa lógica, los niños que trabajan tienden a asistir menos a la escuela, y que si lo hacen su ingreso es tardío y abandonan la escuela prematuramente.

Además, el trabajo infantil dificulta el aprendizaje de los niños en clase conllevando a bajos niveles de rendimiento académico entendible por el cansancio que muestran los niños por la actividad laboral que desarrollan o por el poco tiempo que les queda para hacer las tareas o estudiar para los exámenes, siendo muy probable que no concentren su atención en el aprendizaje (OIT, UCW 2010: 42-47).

Por ejemplo, “en nueve países, las pruebas de matemáticas (Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y Factores Asociados) mostraron que los niños que casi nunca trabajan tienen un desempeño de un 13 por ciento más alto que los niños que trabajan algún tiempo, y un 22 por ciento más alto que los niños que trabajan a menudo” (OIT, UCW 2010: 48).

**Impacto del trabajo infantil en el empleo juvenil.** Es indudable que existe una relación bidireccional entre el trabajo infantil y el empleo juvenil, través del cual no solo el trabajo infantil incide en las perspectivas del empleo juvenil, sino que también las perspectivas de este último repercuten en el trabajo infantil.

La inserción laboral temprana, especialmente de individuos provenientes de familias de bajos ingresos, constituye uno de los mecanismos de perpetuación de la pobreza. En la mayoría de los casos, cuando un joven inicia su trayectoria laboral prematuramente, es casi seguro que no ha logrado completar una educación adecuada y, por lo tanto, estará abocado a trabajar de manera informal en ocupaciones de baja productividad y sin un marco de protección social que lo ampare. Sin duda, esto constituirá una situación desventajosa para progresar y para brindar a sus hijos mejores oportunidades que las que él tuvo (OIT, 2017:13)

Figura 1: El efecto mariposa en el ciclo de vida



## 2.2 NORMATIVA INTERNACIONAL Y NACIONAL SOBRE TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es considerado como una grave violación de los derechos del niño, los derechos fundamentales en el trabajo y los derechos humanos, así como un obstáculo sustancial para el desarrollo nacional.

La normativa internacional se fundamenta en tres convenios internacionales:

- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN)
- Convenio núm. 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973
- Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (OIT 2013b: 5).

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (CDN), en su artículo 32 reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, por lo que insta a los Estados Partes a fijar una edad o edades mínimas para la admisión al empleo (OIT 2013b: 6).

El Convenio núm. 138 de la OIT compromete a los Estados Partes a establecer una edad mínima general de admisión al trabajo y establece que ésta no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años. Asimismo, para el trabajo peligroso la edad mínima debe ser 18 años (OIT 2013b: 5).

El Convenio núm. 182 de la OIT, adoptado en 1999, propugna que los estados partes implementen acciones que permitan la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil de manera eficaz e inmediata. “A los fines del Convenio, las peores formas de trabajo infantil comprenden todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la participación de los niños en la explotación sexual comercial, la participación de los niños en actividades ilícitas y cualquier trabajo que, por su

naturaleza o por las condiciones en que se realiza, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños” (OIT 2013b: 6).

En El Salvador, la normativa nacional sobre trabajo infantil está constituida por la Constitución de la República (1983), la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2009), el Código de Trabajo (1972) y el Código Penal (1997)

*a) Visión del trabajo infantil*

La *Constitución de la República* prohíbe el trabajo para las personas menores de catorce años. De igual forma señala que los menores de dieciocho años no deben realizar labores en condiciones insalubres o peligrosas y durante la jornada nocturna. Mientras que la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) en los artículos del 57 al 71 incluye disposiciones relativas a la protección de la persona adolescente trabajadora. Asimismo, en el artículo 57 establece, la obligación estatal de erradicar el trabajo de niños, niñas y adolescentes que no hayan cumplido la edad mínima para trabajar (OIT, DIGESTYC 2016: 28).

*b) Edad mínima*

El artículo 38, numeral 10° de la Constitución de la República, establece que las personas menores de catorce años, y las que habiendo cumplido esa edad sigan sometidas a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley, no podrán dedicarse a ninguna actividad laboral. El artículo 59 de la LEPINA coincide con lo establecido en la *Constitución de la República* respecto de la edad mínima para trabajar (OIT, DIGESTYC 2016:28).

*c) El derecho a la educación en relación con el trabajo*

El artículo 35 de la Constitución de la República de El Salvador establece que es obligación del estado garantizar el derecho a la educación de la niñez. Además, en el artículo 56 se detalla que todos los habitantes del país *tienen el derecho y el deber* de recibir desde educación parvularia a básica, destacando además la gratuidad de estos niveles cuando sean impartidas por el Estado.

A su vez, la LEPINA en su artículo 81 establece el derecho de las niñas, niños y adolescentes a la educación y la cultura de forma integral y dirigida al “pleno desarrollo de la personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de su potencial”. Mientras que en el artículo 82 establece que la educación, parvularia, básica, media y especial es gratuita y obligatorio, y finalmente en su artículo 61 señala la obligación del estado de promover políticas de orientación vocacional y profesional (OIT, DIGESTYC 2016: 28).

*d) Condiciones de trabajo*

El artículo 38 de la Constitución de la República mandata que la *jornada de trabajo* de las personas menores de dieciséis años no puede ser mayor de seis horas diarias y de treinta y cuatro horas semanales, en cualquier clase de trabajo, prohibiéndose además el trabajo nocturno para los menores de dieciocho años.

De manera particular, en su artículo 58 la LEPINA establece que a la población adolescente que trabaja, el estado, les debe garantizar el goce de todos los derechos, beneficios y remuneraciones que les corresponden (OIT, DIGESTYC 2016: 30).

### e) *Trabajos prohibidos y trabajos peligrosos*

La Constitución de la República en su artículo 38 numeral define prohibiciones para el trabajo de niños, niñas y adolescentes en labores insalubres o peligrosas y las realizadas durante la jornada nocturna.

Situación también contemplada en el artículo 106 del Código de Trabajo, en el que se conceptualiza las labores peligrosas. Asimismo, el Ministerio de Trabajo de El Salvador, a través del Acuerdo 241 del 2011 determinó aquellas actividades que se consideran peligrosas y en las que no podrán ocuparse niños, niñas y adolescentes (OIT, DIGESTYC 2016: 31).

## **2.3 PROYECTO “ELIMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL”**

El proyecto “Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social” (ETI) fue implementado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) con el financiamiento de la Oficina de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) en el periodo 31 comprendido entre diciembre de 2010 a 30 de marzo del 2016.

Este proyecto forma parte de un nuevo tipo de proyectos de reducción del trabajo infantil en tanto se vinculan sus estrategias de proyecto con estrategias más amplias y a largo plazo de reducción de la pobreza, inclusión social y desarrollo nacional, que contemplan el empoderamiento económico de los miembros del grupo familiar y las comunidades así como la transición al trabajo decente a través de políticas activas del mercado laboral. De ese modo, todos los esfuerzos del proyecto para reducir el trabajo infantil y proteger a los trabajadores adolescentes se vincularán a esfuerzos públicos y privados, tanto a nivel nacional como municipal (OIT, USDOL 2010: 21).

### **2.3.1 Teoría del cambio del proyecto**

“Una Teoría de Cambio nos permite ordenar nuestro pensamiento y configurar de manera abstracta, y a partir de nuestro cuerpo de conocimiento y experiencia, aquellas condiciones necesarias para lograr el cambio deseado en un contexto determinado” (Retolaza 2010: 2)

Como señala Retolaza una teoría del cambio es:

- Un ejercicio de visualización creativa y consciente que nos permite concentrar nuestra energía en determinadas realidades futuras no sólo posibles, sino también probables y deseables
- Un conjunto de supuestos y proyecciones sobre cómo creemos que se puede llegar a desplegar la realidad en un futuro próximo con base en: i) un análisis realista de contexto; ii) una auto-valoración de nuestras capacidades de facilitación de proceso; y iii) una explicitación crítica de nuestros supuestos.
- Un enfoque de pensamiento-acción que nos ayuda a identificar hitos y condiciones que han de darse en la senda del cambio que deseamos provocar.

- Un ejercicio de aprendizaje colaborativo y multiactor que incentiva el desarrollo de la lógica flexible necesaria para el análisis de procesos complejos de cambio social.
- Un mapa semi-estructurado de cambio que enlaza nuestras acciones estratégicas a ciertos resultados de proceso que queremos provocar en nuestro entorno inmediato.
- Una herramienta de proceso que nos ayuda a monitorear consciente y críticamente nuestro pensar y nuestra acción de manera individual y también colectiva” (Retolaza, 2010: 4).

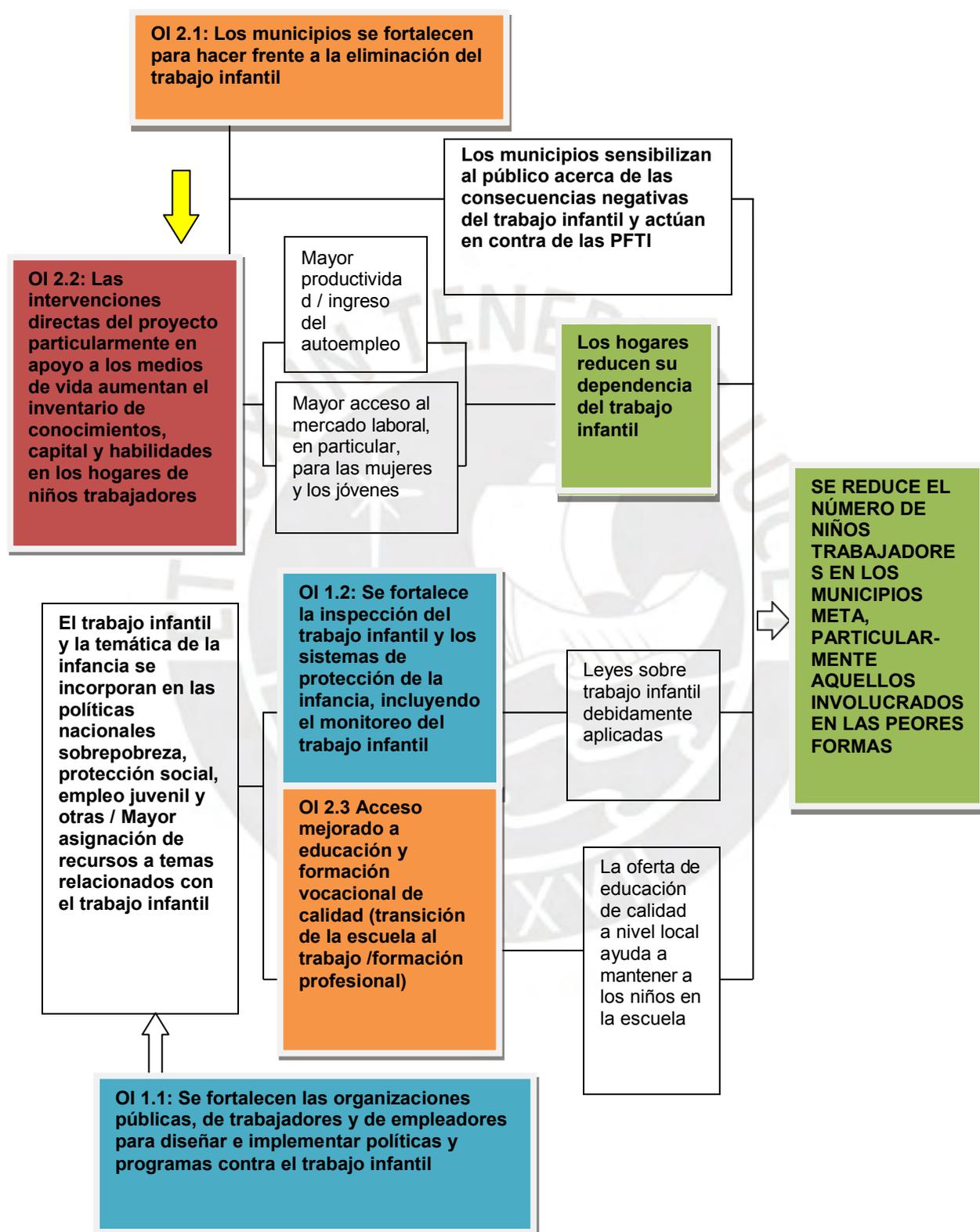
En el documento del proyecto Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social, se destaca que la teoría del cambio documenta de forma detallada cómo diferentes resultados a distintos niveles posibilitan producir resultados de corto y largo plazo. En ella se articulan los supuestos y proyecciones sobre el proceso a través de los cuales las acciones estratégicas alcanzarán sus objetivos. Afirmándose que para lograr la reducción o eliminación del trabajo infantil se requieren dos factores concomitantes:

- Un marco social, institucional y de políticas -que permita que los niños permanezcan en la escuela y no se involucren en actividades laborales- compuesto por los siguientes elementos: a) políticas nacionales sólidas en materia de reducción de la pobreza, empleo y protección social; b) un adecuado desarrollo de las capacidades institucionales para identificar y abordar el trabajo infantil; c) acceso universal a educación de calidad en los niveles inicial, básico y bachillerato; d) una masa crítica de hogares e individuos conscientes de los peligros asociados al trabajo infantil que adopten una actitud negativa hacia el mismo.
- Un acervo de conocimientos, destrezas y capital que fomenten una mejor inserción de los miembros adultos de los hogares en el mercado local, incrementen su productividad y expandan su capacidad de emplearse o auto emplearse. Desde esta perspectiva, mejorar el empleo y el autoempleo e incrementar las fuentes de generación de recursos de los hogares contribuirían a aumentar el ingreso de los hogares y, de esa manera, a reducir la necesidad de que los niños trabajen para que generen ingresos (OIT, USDOL 2010: 23 - 25).

En la figura 2 se muestra la teoría del cambio que sustenta al marco del estratégico del proyecto.

“El diagrama muestra la relación entre las intervenciones relacionadas con el contexto a nivel *macro* (dirigidas a las instituciones nacionales –recuadros celestes) como a nivel *meso* (municipios, escuelas –recuadros color naranja), intervenciones relacionadas con los medios de vida a nivel *micro* (dirigidas a los hogares –recuadros rojos) y la eliminación del trabajo infantil, tanto a nivel *micro* (hogares) y a nivel de los municipios (recuadros verdes) [...]. Como se muestra en el diagrama, el fortalecimiento de las instituciones nacionales y locales así como de los sistemas para combatir el trabajo infantil seguirá siendo una característica importante del proyecto. Sin embargo, se espera que ocurran cambios relevantes respecto de la eliminación del trabajo infantil como efecto directo de las intervenciones del proyecto relacionadas con los medios de vida a nivel de hogares (marcadas en el diagrama con una flecha amarilla)” (Gobierno de los Estados Unidos de América y Gobierno de El Salvador 2010: 24).

**Figura 2**  
**Teoría del cambio del proyecto**



### 2.3.2 Estrategia del proyecto

El proyecto desarrolló intervenciones en tres niveles: *macro* (política nacional y marco institucional), *meso* (municipios y escuelas) y *micro* (hogares de niños trabajadores).

En el nivel macro o nacional, el proyecto tenía como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones públicas, interlocutores sociales (organizaciones de trabajadores y empleadores) y organizaciones de la sociedad civil para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Asimismo en coordinación con las entidades públicas correspondientes se desarrollarán e implementarán mecanismos de protección y aplicación de la legislación sobre trabajo infantil, en particular para las peores formas. Finalmente, se fortalecerá la capacidad nacional para llevar a cabo investigación, monitoreo y evaluación de impacto respecto del tema del trabajo infantil (Gobierno de los Estados Unidos de América y Gobierno de El Salvador 2010: 26 - 31).

En el nivel meso el proyecto buscaba fortalecer la capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil, para tal efecto se firmaron acuerdos de subvención con las autoridades del Gobierno Local para garantizar su compromiso con la ejecución del proyecto y la asignación de recursos de contraparte para las actividades del mismo (Gobierno de los Estados Unidos de América y Gobierno de El Salvador 2010: 33)

También se trabajó con los centros educativos para garantizar la disponibilidad de oportunidades educativas para todos los niños de los municipios meta y que los niños, en particular los menores de 14 años de edad, se matriculen en la escuela (Gobierno de los Estados Unidos de América y Gobierno de El Salvador 2010: 46), en este caso, cada centro educativo meta también recibió un financiamiento equivalente a 10,000 dólares, mediante la firma de Acuerdos de Subvención (Ayala 2013: 110).

Un problema observado en el desarrollo del proyecto fue la no existencia de un ente encargado del enlace entre el nivel nacional y el local que facilitara la articulación de las actividades de los objetivos. Además, en el nivel meso, un factor que limitó el logro de los impactos deseados fue el incipiente desarrollo económico local de la mayoría de las municipalidades meta, situación que no permitió la sostenibilidad de los ingresos en aquellas familias de niños en trabajo infantil que emprendieron actividades generadoras de ingresos.

Finalmente, el nivel micro, estuvo dirigido a mejorar y fortalecer los medios de vida de los hogares de niños y niñas que trabajan, permitiéndoles aumentar sus ingresos y eliminando así la necesidad de utilizar el trabajo infantil como una fuente complementaria de los mismos (Gobierno de los Estados Unidos de América y Gobierno de El Salvador 2010: 46), para ello se desarrollaron iniciativas de asistencia técnica para el desarrollo agrícola, apoyo a la inserción laboral y emprendedurismo de jóvenes y mujeres y programas de microcréditos para iniciativas productivas o microempresas.

En el nivel micro también se observaron dos problemas, por un lado, los altos niveles de inseguridad del país, que desincentivan la creación de negocios o microemprendimientos, pues se exponen a las extorsiones o de la mal llamada renta por parte de las pandillas. Por otro lado, hay que señalar que las actividades formativas fueron implementadas directamente desde la capital y que muchas de las alcaldías no se involucraron al cien por ciento en el desarrollo de estas actividades

El proyecto también se guió por un Enfoque Territorial integral, el mismo que pretende alcanzar a todos los niños que trabajan o están en riesgo de hacerlo. Bajo esta lógica, el foco de las intervenciones en el nivel meso y micro fue el municipal.

## **2.4 PROYECTO DE ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ**

La intervención en este municipio comprendió el desarrollo de siete programas de acción. El primero de ellos implementado por el Gobierno Local de San Francisco Menéndez, y otros seis con centros educativos de la zona a los que asisten los niños y niñas que trabajan.

En tanto que el componente de medios de vida se manejó directamente desde la oficina de OIT en El Salvador, con el apoyo de agencias implementadoras, directamente contratadas para ese fin.

### **2.4.1 Programa de acción con el Gobierno Local**

A través del programa de acción titulado “Fortalecimiento de las capacidades de la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez para la prevención y erradicación del trabajo infantil, particularmente en sus peores formas, que tuvo una vigencia de 18 meses, habiendo sido implementado entre enero de 2013 y junio del 2014. La estrategia de implementación comprendió acciones en tres componentes principales:

- **Concienciación y sensibilización.**  
El programa de acción apoyó en la elaboración de estrategias municipales de sensibilización que ayuden a cambiar las actitudes en las personas respecto del trabajo infantil, motivando la adopción de conductas positivas que promuevan la educación como herramienta prioritaria para la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como la exploración de otras opciones para que los hogares no recurran al trabajo infantil como medio para complementar ingresos.
- **Monitoreo del trabajo infantil.**  
El programa de acción permitió que en la municipalidad se instale y entre en funcionamiento el sistema municipal de monitoreo de trabajo infantil, el mismo que permita determinar la situación de trabajo infantil (o retiro) de un(a) niño(a); la identificación y seguimiento de los servicios educativos y de otra índole proporcionados a los hogares beneficiarios del proyecto, además de construir una base de conocimientos destinados a mejorar las respuestas institucionales requeridas para prevenir o retirar los niños y niñas de actividades consideradas como trabajo infantil.
- **Desarrollo institucional de la municipalidad.**  
El programa fortaleció las capacidades de planificación y actuación municipal en materia de trabajo infantil, en función de que cumplir con la responsabilidad de diseñar e implementar política y plan municipal de protección integral de la niñez y la adolescencia (OIT 2012: 2-3).

### **2.4.2 Programa de acción con centros educativos**

Se firmaron seis programas de acción con los siguientes centros educativos del municipio:

- Complejo Educativo Caserío El Refugio, Cantón San Benito
- Centro Escolar Brisas Del Mar, Cantón Garita Palmera
- Centro Escolar Hacienda Bola de Monte, Cantón Garita Palmera
- Complejo Educativo Garita Palmera
- Centro Escolar Caserío El Porvenir Cantón El Zapote
- Centro Escolar Caserío San Alfonso, Cantón San Benito

Tales programas de acción fueron implementados entre septiembre de 2013 a octubre de 2014. En general, el propósito del proyecto con las escuelas fue:

contribuir a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso, permanencia y aprendizajes efectivos en todos los niveles educativos a estudiantes en situación de alto riesgo de exclusión; por ello el centro educativo implementa acciones pedagógicas como: talleres de dibujo, pintura, danza, música, manualidades; actividades deportivas, y recreos dirigidos, bibliotecas de aula, de pasillo, libro viajero, y otras que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, las cuales son vistas como un medio para facilitar los aprendizajes, por lo que el equipo docente de cada centro educativo realizara la adecuación y de la planificación didáctica logrando con ello que estas acciones sean parte de una oferta pedagógica integral que contribuya a disminuir el índice de la niñez trabajadora (OIT 2013a: 5)

### **2.4.3 Intervención de medios de vida en el municipio**

La intervención de medios de vida en el municipio de San Francisco Menéndez se desglosó en tres momentos. Primero, el contacto y convocatoria de los padres y madres beneficiarios del proyecto; segundo la provisión de los servicios de formación para el desarrollo empresarial, y tercero la entrega del capital semilla, el seguimiento y asistencia técnica a las iniciativas económicas en marcha (Solís 2013: 71).

- **Contacto y convocatoria de padres y madres beneficiarios**

El contacto con la población beneficiaria para informarles sobre el servicio de medio de vida comprendió tres momentos:

- ✓ Contacto con la comunidad y convocatoria a jefe de hogar o representante de hogar de los potenciales beneficiarios, actividad que fue realizada a través del personal técnico de medios de vida y el apoyo del referente técnico de la Alcaldía Municipal
- ✓ Visita a la dirección domiciliaria de los potenciales beneficiarios del servicio de medios de vida para convocarlos a la reunión comunitaria
- ✓ Reunión comunitaria, en la que se informaba del proyecto, al final de la cual se inscribía a los asistentes que manifestaban su deseo de participar, procediendo al mismo tiempo a la firma de las cartas compromiso por parte de beneficiarias.

Definidos estos procesos OIT coordinó con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP para la facilitación de los cursos de formación vocacional definidos para el municipio (Solís 2013: 72).

- **Proceso de formación vocacional y desarrollo empresarial**

**Formación Vocacional**

Identificada la demanda y conocido el interés real de los beneficiarios del proyecto, se presentaba la solicitud de los cursos definidos en el municipio a INSAFORP, quien designaba a la empresa formadora que se encargaría de desarrollar los cursos formativos. Luego, esta empresa se contacta con personal del proyecto y de la alcaldía municipal para juntos organizar la logística para el desarrollo del proceso formativo. Finalizado el curso formativo, juntamente con la alcaldía planificaban la clausura de los cursos y la correspondiente entrega de diplomas a quienes cumplieron con los requisitos de aprobación (Solís 2013: 73-74).

**Formación Empresarial**

La formación de capacidades y conocimientos mínimos para el desarrollo empresarial se ofrecía a los beneficiarios que habían aprobado el curso de formación vocacional. Previo al proceso formativo, el oficial de Medios de Vida del Proyecto juntamente con personal de la alcaldía municipal conformaba los grupos a los que se les ofrecería la formación empresarial (Solís 2013: 74).

- **Capital Semilla y asistencia técnica a nuevas empresas**

La entrega de capital semilla a los beneficiarios del proyecto que concluyeron tanto su formación vocacional como empresarial se constituye en el principal mecanismo de apoyo para el establecimiento de nuevos negocios o microemprendimientos, requisito fundamental para los beneficiarios era haber diseñado su Plan de Negocios.

Esta actividad era ejecutada por el mismo proveedor de medios de vida que realizó la formación empresarial. Los criterios de elegibilidad de beneficiarios, destino, rubro y montos forman parte de del reglamento previsto por el proyecto para la entrega del capital semilla (Solís 2013: 76).

## **2.5 INVESTIGACIONES RELACIONADAS**

### **2.5.1 La incidencia de la cooperación internacional en el Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Basurero de la zona 3 de Guatemala**

En esta investigación, Maldonado, describe la implementación de un Proyecto Subregional denominado Proyecto Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en los Basureros de El Salvador, Guatemala y Honduras, centrándose específicamente en el implementado en el Basurero de la zona 3 de la municipalidad de Guatemala, que se implementó entre 2004 y 2006, esfuerzo desarrollado por OIT y la cooperación italiana al que se sumó la Alcaldía Municipal de Guatemala (2009: 49-53).

Entre las estrategias que impulsó el proyecto se encuentran:

- a. Fortalecimiento institucional: Que implica el fortalecimiento de capacidades a la alcaldía municipal de Guatemala y otros actores clave para el diseño de políticas, planes y normativas tendientes a la erradicación del trabajo infantil.
- b. Acción directa: Entre las que destacan:

- Protección social integral: Mediante el desarrollo de actividades directas para los niños, niñas y familias, vía la entrega de paquetes escolares y formación a docentes, padres y madres.
- Alternativas económicas: Básicamente procesos formativos dirigidos a los adolescentes entre 14 y 18 años, a fin de que puedan auto emplearse en actividades de comercialización de material reciclado.
- Sensibilización, desarrollo de acciones dirigidas a que la población tome en cuenta los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas que trabajaban en el botadero de basura (Maldonado 2009: 48-49)

La investigadora, enumera como limitantes en la implementación del proyecto: “la falta de perseverancia o desmotivación que tiene la niñez o la familia en sí para ser parte del proyecto [...], son pocas las que se mantienen dentro del proyecto [...], son pocos los que siguen adelante, debido a la cultura de temor (al fracaso, deudas, abusos, etc.). Otro de los obstáculos es el desconocimiento de sus derechos (Maldonado 2009: 91-92)

### **2.5.2 Viejos problemas, nuevas prácticas: la sensibilización como estrategia para el desarrollo. Estudio de caso sobre los proyectos de trabajo infantil en la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

Esta investigación se centra en uno de los objetivos del Proyecto Subregional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Sudamérica, específicamente el objetivo referido a la sensibilización sobre la problemática y consecuencias del trabajo infantil, buscando identificar aquellos factores que promovieron o limitaron el éxito de las acciones de sensibilización desarrolladas por este Proyecto durante su segunda fase, ejecutada entre los años 2002 y 2006 (Bolaños, Cabrera, Olave 2007: 4-5).

Algunos factores que los autores enumeran como factores que contribuyeron al éxito de las acciones de sensibilización son:

- El establecimiento de alianzas potencia las posibilidades de éxito de las actividades orientadas a la sensibilización
- El diseño y ejecución de actividades y productos de sensibilización demandan la participación de profesionales o especialistas en temas de comunicación
- La estrategia de sensibilización orientada al cambio de comportamiento alcanza mayor eficacia si se basa en diagnósticos específicos que aborden temas pertinentes como conocimientos, actitudes y percepciones del público objetivo, consumo de medios, uso del tiempo, entre otros.
- Las estrategias de sensibilización que se desarrollan en torno a una idea fuerza permiten la construcción de mensajes claros, coherentes y complementarios que contribuyan directamente al logro del cambio buscado (Bolaños, Cabrera, Olave 2007: 86-88).

## **2.6 CONCEPTOS CLAVES**

### **2.6.1 Categorías del Trabajo infantil y método de cálculo**

Tal como se especifica en el informe Magnitud y características del trabajo infantil en El Salvador 2015, el trabajo infantil, tomando como referencia los lineamientos de la

Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil y la legislación nacional en la materia, abarca las categorías siguientes:

- Trabajo infantil por debajo de la edad mínima. Se refiere a aquel trabajo realizado por un niño o niña con edades comprendidas entre los 5 y 13 años.
- Peores formas de trabajo infantil. A estas dos categorías se hace referencia en el artículo 3 del Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Las peores formas de trabajo infantil abarcan:
  - El trabajo peligroso, es entendido como aquel que, por su naturaleza<sup>5</sup> o por las condiciones<sup>6</sup> en que se realiza, pone en peligro el bienestar físico, mental o moral de las y los adolescentes del grupo de 14 a 17 años. El trabajo peligroso por su naturaleza es determinado a partir del Acuerdo Ministerial 241 del “Listado de actividades y trabajos peligrosos en los que no podrán ocuparse niños, niñas y adolescentes”. El trabajo peligroso por sus condiciones es definido sobre la base de dos criterios: Largas jornadas de trabajo, que incluye además la prohibición de trabajo nocturno y los factores de riesgo.
  - Las peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso, abarcan todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; y la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, especificadas en el artículo 3 apartados a), b) y c) del Convenio núm. 182 (OIT, DIGESTYC 2016: 78-79)

### **2.6.2 Niños retirados de trabajo infantil**

Se consideran como tal a aquellos niños y niñas menores de 18 años que al inicio de la intervención estaban en la situación de trabajo infantil, pero que luego de la provisión de servicios por parte del proyecto dejan de trabajar o se ubican en actividades no peligrosas, este último caso solo es válido para aquella población que tiene 14 años o más. (OIT 2009)

### **2.6.3 Sensibilización para prevención y erradicación del sobre trabajo infantil**

Uno de los principales determinantes del trabajo infantil lo constituyen las raíces en las creencias y patrones culturales que privilegian el trabajo a temprana edad, bajo la filosofía del valor formativo del trabajo (OIT 2016b: 86). Desde la perspectiva de la OIT la sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil implica el desarrollo de acciones que permitan influir en las actitudes y creencias de las personas respecto del trabajo infantil, motivando la adopción de conductas positivas que reconozcan los efectos negativos del trabajo infantil y promuevan la importancia de la educación.

---

<sup>5</sup> Trabajo peligroso por su naturaleza es aquella actividad que tiene intrínseca la posibilidad de causar daño de modo grave, es decir, los actores de riesgo le son propios, de origen o inherentes a la actividad, pues independientemente de las precauciones o previsiones que se tomen, la actividad continuará siendo peligrosa.

<sup>6</sup> Trabajo peligroso por su condición, es aquella actividad que tiene un peligro por alguna condición que puede estar relacionada con la forma en la que se organiza y desarrolla el trabajo, la exigencia laboral y el tiempo dedicado al mismo.

#### **2.6.4 Estrategias de medios de vida**

“El Enfoque de Medios de Vida nació a finales de la década de 1980, como respuesta a la necesidad de contar con un marco propicio para el análisis integral de las estrategias de vida de los hogares rurales” (López, Bedoya, Cárdenas 2015: 202)

Estos autores detallan que ‘un medio de vida comprende posibilidades, activos (incluyendo recursos tanto materiales como sociales) y actividades necesarias para ganarse la vida. Un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como en el futuro, sin dañar la base de los recursos naturales existentes (Miranda, 2003, p. 35)’, destacando también que este “enfoque sirve no solo para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos e intervenciones de desarrollo, sino también para la investigación” (López, Bedoya, Cárdenas, 2015: 201-203)

Bajo esa línea, las estrategias de medios de vida en los proyectos de Erradicación del Trabajo Infantil constituyen un conjunto de servicios destinados a la construcción de capacidades y habilidades que posibiliten que padres y madres de niños y niñas que trabajan desarrollen una iniciativa económica exitosa. Tales servicios comprendieron acciones destinadas a la formación vocacional, desarrollo de la empresarialidad, provisión de capital semilla y asistencia técnica agropecuaria.

#### **2.6.5 Estrategias educativas para reducir el trabajo infantil**

Las políticas educativas constituyen el aliado natural de la lucha contra el trabajo infantil, en ese sentido, los niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan deben contar con servicios de apoyo que faciliten y promuevan su permanencia en el sistema escolar, así como el mejoramiento de su desempeño como mecanismo para prevenir la deserción y el rezago, principalmente en los grupos de 15 a 17 años. En el caso del proyecto implementado en San Francisco Menéndez, las estrategias se enmarcaron en la Política Educativa de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, a través de la implementación de actividades asociadas a los ámbitos recreativo, motivacional, competitivo y normativo y pedagógico-recreacional.

“La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno o EITP es uno de los programas insignias que impulsa el Ministerio de Educación de El Salvador con el propósito de rediseñar la escuela y el aula para atender educativamente a toda la comunidad, ampliando el tiempo y la oferta curricular” (Ayala 2013: 97)

El Ministerio de Educación de El Salvador lo concibe como “un espacio educativo que ofrece un conjunto de respuestas educativas, orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y de participación que impiden el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. La base de ésta es la inclusión, que concibe como el ser y el hacer educativo centrado en los estudiantes, partiendo de sus necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y de sus comunidades” (MINED 2014:11).

A criterio de Ayala, “la EITP busca asegurar que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos y de calidad” (Ayala 2013 :97). El mismo autor señala como objetivos del modelo los siguientes:

- Favorecer el ingreso oportuno, la permanencia y la salida exitosa de todos los niños, niñas y jóvenes del país, con una oferta de variadas opciones educativas, y oportunidades de aprendizaje significativo y pertinente en lo académico, formativo y cultural.
- Satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad, de manera flexible, organizada, armoniosa y participativa, proponiendo la jornada educativa extendida como estrategia de prevención de violencia y oportunidades de aprendizaje permanente (actividades formativas, deportivas, culturales y en práctica y difusión de valores).
- Proporcionar servicios complementarios (alimentación escolar y otros servicios de apoyo al aprendizaje) que contribuyan a promover y garantizar con calidad la permanencia de los estudiantes (Ayala 2013: 97).

### Tiempo pleno

“... ampliación y profundización de las oportunidades formativas, de participación y socialización, según sus posibilidades y las del contexto sociocultural” (MINED 2014:11).

### Rediseño de la escuela y el aula

Este es un aspecto fundamental de la EITP en tanto plantea un rediseño no solo de la escuela sino también del aula.

Al respecto, Ayala, señala que esto se logra “replanteando aspectos básicos de la escuela y renovando las maneras de trabajar en el aula con base en tres principios de pertinencia: La inclusión educativa [...], la calidad de las competencias [...] que permitan a las personas su plena realización individual en el contexto social comunitario para contribuir al progreso social y el valor social de la educación” (Ayala 2013: 98).

Finaliza, Ayala, destacando que “la finalidad es volver la escuela más accesible, atractiva, eficiente y de calidad con una oferta de servicios basados en las necesidades del contexto e interactuando con el mismo” (Ayala 2013: 99).

### 2.6.6 Percepción social

Hernández señala en su marco teórico el aporte de Perera a la conceptualización de la percepción social, la misma que es concebida “como la manera en que los individuos atribuyen características a un objeto de su interés. En términos conceptuales, Pereda, la define como: ‘una dimensión de la subjetividad configurada en el contexto interaccionar de los individuos y sus grupos sociales. Contiene los significados, que de una forma más o menos consciente, el sujeto confiere a los objetos de su percepción, y la relación que a partir de esos significados atribuidos establece entre medios y fines de sus acciones respecto al objeto de percepción (1999: 15)’” (2016: 23-24)

Para Droggett la “percepción social es un proceso activo o conjuntos de procesos mediante los cuales intentamos comprender a las personas que nos rodean o forman parte de nuestra vida y toman formas distintas, una de ellas es la que intentamos comprender los sentimientos, emociones y estado de ánimo de los demás, o como se están sintiendo en un determinado momento, información que nos proporcionan las señales no verbales como la expresión facial, el contacto visual, la postura corporal y los movimientos” (2010: 20).

Para efectos de la investigación, se parte del hecho que los beneficiarios entrevistados tienen una percepción social acerca de los factores que contribuyeron y/o limitaron la erradicación del trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez – El Salvador.

### **2.6.7 Cambio social**

“El cambio social es un concepto complejo y multidimensional, cuya definición y operacionalización es difícil. Para Cabrera, el cambio social es un proceso dinámico, orientado hacia el futuro, determinado contextualmente, que requiere de la actividad humana; es movido por fuerzas internas y externas para lograr la equidad, justicia y libertad, caracterizado por un pasaje de la concientización a la problematización y de ésta a la acción colectiva. De esta forma el cambio social es un constructo que nos permite expresar y canalizar las expectativas de evolución, crecimiento o mejoramiento estructural, desde las instituciones que tienen la misión de promover la acción comunitaria para fomentar la construcción colectiva de una nueva realidad. No obstante, tal constructo también impone el desafío de mirar hacia lo humano, hacia las limitaciones autoimpuestas que ofician como obstáculos y que impiden el desarrollo de una actitud que venza el fatalismo y la desesperanza” (Cabrera, 2004: 3).

“Básicamente, los procesos de cambio social nos quieren llevar a algún sitio donde no estuvimos jamás. Los actores involucrados imaginan y visualizan la realidad futura de una manera que no es posible entender a plenitud desde el momento presente. Esto se debe en parte a una cuestión fundamental: siendo que el futuro es algo que no han experimentado en la actualidad (más allá de experimentarlo abstractamente) no tienen esa experiencia de vida futura instalada en ellos mismos” (Retolaza, 2010: 2)

En ese sentido, Retolaza señala que “Todo proceso de cambio requiere un enfoque integral que permita lograr un estado armónico en las condiciones que suponemos sustentan dicho cambio. Por lo tanto, se requiere analizarlo desde diversas dimensiones con el propósito de generar dinámicas integrales de pensamiento-acción” (2010: 7)

El mismo autor menciona que “Los procesos de cambio son dinámicos, impermanentes. Esto significa que son generados a partir de una secuencia dinámica y emergente que pasa por distintos estadios no estáticos en el tiempo”. Al respecto, plantea cuatro grandes fases que pueden observarse en todo proceso de cambio:

- Fase de satisfacción o de competencia inconsciente: Entendida como aquella en la que no se generan dinámicas de cambio pues los actores sociales aún no toman consciencia de la necesidad del cambio. Existe un equilibrio en el sistema que permite cierta estabilidad y consistencia del mismo.
- Fase de negación o de incompetencia inconsciente: Entendida como aquella en la que los actores perciben que algo no está funcionando bien, denotándose una brecha entre el deber ser y el ser, pero que tiene como complejidad la resistencia a cambiar el estatus quo por miedo a lo desconocido, inercia de comportamiento y pensamiento, o por lo que supone de reconfiguración en las relaciones de poder. Existe una ruptura del equilibrio del sistema, pero se generan grandes tensiones y resistencias que dificultan avanzar hacia una nueva situación.
- Fase de confusión o incompetencia consciente: los actores están motivados a entrar en una dinámica de cambio una vez superada la resistencia inicial. Sin

embargo, no se sabe muy bien cómo avanzar o qué dirección tomar por lo emergente e incierto de todo proceso de cambio. Se genera gran dispersión en el sistema.

- Fase de renovación o de competencia consciente: Es aquella en la que los actores han aceptado que hay que cambiar; situación que ayuda a desarrollar las condiciones para que se dé el cambio deseado. Se entra en procesos de mutación, transformación y renovación que logran consolidar las bases del cambio. El sistema reconfigura las dinámicas de equilibrio y paulatinamente se avanza hacia un nuevo equilibrio dinámico (Retolaza 2010: 10-12)

**Figura 3**  
**Momentos en el proceso de cambio**



### 2.6.8 Estrategias familiares de reproducción y trabajo infantil

Para el abordaje de la problemática del trabajo infantil se optará por el enfoque de las estrategias familiares de reproducción.

Dentro de los enfoques clásicos destaca el aporte de Susana Torrado, la misma que define las estrategias familiares de vida (EFV) como:

“ aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que – estando condicionados por su posición social (o sea por su pertenencia a determinada clase o estrato social) – se relaciona con la constitución y mantenimiento de las unidades familiares (UF) en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros” (1982: 59),

La unidad de análisis del enfoque de Torrado es la unidad familiar o doméstica, la misma que es definida como: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente” (Torrado 1982: 67).

A partir del siglo XXI, aparecen nuevos enfoques que abordan sobre las estrategias familiares de reproducción social de los sectores pobres. Destaca entre ellos el de

Amalia Eguía quien acuña el término estrategias familiares de reproducción para estudiar el conjunto de mecanismos desplegados por las familias para su reproducción cotidiana, por lo que, para el abordaje integral de las condiciones de vida, propone: “centrarse en el análisis de los recursos con que cuentan las unidades domésticas para su reproducción cotidiana y de su articulación (incorporando el universo de representaciones asociado a dichas prácticas) permite un estudio integral de las condiciones de vida” (Eguía 2004: 84).

Al igual que Torrado toma como unidad de análisis a la unidad doméstica, definiéndola como las actividades domésticas que miembros emparentados entre sí realizan para el mantenimiento cotidiano (Eguía 2004: 86)

En el documento Apuntes teóricos y metodológicos sobre el concepto de estrategias familiares de vida de Vallejos y Leotta se señala que;

Según Eguía, para llevar adelante la investigación de la reproducción es necesario indagar dos cuestiones fundamentales. La primera es la inserción de los miembros en el mercado de trabajo, o estrategia laboral. Al igual que otros autores este es el mecanismo principal de reproducción familiar [...]. La segunda cuestión, son otros recursos complementarios: la participación en programas sociales, la actividad de autoabastecimiento, el trabajo doméstico, las redes de ayuda, y las estrategias vinculadas en el campo de la salud, la enfermedad y la atención. En suma, éstas junto a las estrategias laborales serían las dimensiones consideradas por este enfoque para el estudio de estrategias de reproducción familiares (2013: 6-7)

En el análisis de las estrategias laborales Eguía comprobó que la participación económica está condicionada principalmente por la dinámica del mercado de trabajo, y por el ciclo biológico de las unidades domésticas (2003: 87). La misma autora señala, “que una serie de estudios que comparan las estrategias laborales de familias de distintos sectores, plantean el hecho de maximizar el uso de la fuerza de trabajo disponible en la unidad doméstica como recurso para su reproducción. Maximizar el uso de la fuerza de trabajo disponible consiste en lanzar a la búsqueda de ingresos monetarios a todos los miembros posibles” (2003: 88).

En el artículo de Rausky denominado Trabajo y familia: El aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar, la autora señala que para abordar el tema adoptaron el enfoque de las estrategias familiares de reproducción, por lo que;

Pensar el trabajo de los niños desde este enfoque implica integrar analíticamente tanto las condiciones objetivas en las que se desarrollan las prácticas como sus contenidos simbólicos; es decir, permite abordar el fenómeno tomando como punto de referencia los condicionantes macro-sociales propios del contexto en el que se inserta como así también las vivencias y representaciones que los miembros de la unidad doméstica tienen respecto a esta organización del trabajo. Asimismo, permite articular el trabajo infantil con el resto de las prácticas desarrolladas para lograr la reproducción (2009: 1).

Algunos datos de un estudio desarrollado en un barrio con características de pobreza estructural situado en la periferia de la ciudad de La Plata muestran que “el trabajo tiene aspectos visibles en tanto que parte de la actividad se desenvuelve en la calle, afuera, pero también tiene aspectos invisibles, dado que hay una serie de actividades previas y posteriores a la salida que se desarrollan al interior de las viviendas, osea, adentro” [...], hay una división del trabajo, pero ésta no se presenta de la misma manera en todos los hogares. En ocasiones se

combinan criterios de género y edad, otras veces sólo de género y otras, sólo de edad (2009: 5).

En general, “la contribución de niños y niñas en la rutina laboral puede analizarse en función de dos patrones. En algunos hogares, la participación es permanente, mientras que en otros varía de acuerdo con la situación económica coyuntural del hogar” (Rausky 2009: 8).

Finalmente, “los padres necesitan -por distintos motivos- de la colaboración de sus hijos, es la necesidad la que empuja y hace que acudan a este recurso. La vida familiar se desarrolla en el marco de una serie de restricciones, básicamente en términos de ingresos” (Rausky 2009: 13).

### 2.6.9 Empoderamiento económico

Para Ángeles Briñón, “el concepto de empoderamiento es muy utilizado actualmente, fundamentalmente cuando se habla de **cooperación al desarrollo y/o de género**”.

Algunas definiciones de empoderamiento son:

- Proceso mediante el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto que forman parte de un grupo social, para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven.
- Las personas y/o grupos organizados cobran autonomía en la toma de decisiones y logran ejercer control sobre sus vidas basados en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades”.
- Es el proceso de cambio en el que las mujeres aumentan su acceso al poder y como consecuencia se transforman las relaciones desiguales de poder entre los géneros”.

El término se aplica a todos los grupos vulnerables, pero donde ha encontrado más eco ha sido en relación con las **mujeres** [...]. En la IV Conferencia de Acción de Beijing se consolida la idea de trabajar por el **empoderamiento de las mujeres** como algo necesario para lograr la igualdad. El concepto de *empoderamiento se relaciona con el poder* entendido, no como dominación sobre los demás, sino como **capacidad de las mujeres** de aumentar su autoconfianza e influir en los cambios (Briñón 2010).

En el informe El progreso de las mujeres en América Latina y El Caribe 2017 se destaca “que un pilar fundamental de la Agenda 2030 es el compromiso de no dejar a nadie atrás [...]. En lo que se refiere a la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, esto significa garantizar que todas ellas accedan al paquete completo de derechos y oportunidades que expresan los ODS. Por ello, los avances en pos de la igualdad sustantiva deberían medirse teniendo en cuenta el grado de inclusión de las mujeres más rezagadas” (ONU MUJERES, 2017: 21-22).

“A lo largo de la última década, los logros en materia de empoderamiento económico de las mujeres han sido muy importantes, pero también incompletos y desiguales. Han sido importantes porque las mujeres mejoraron su acceso a ingresos propios, al empleo y a la protección social. Pero han sido incompletos porque las mujeres continúan cargando

con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado” (ONU MUJERES 2017: 27).

El informe define tres escenarios para analizar los avances y los rezagos en términos del empoderamiento económico de las mujeres según su condición socioeconómica, en la idea de tener claridad sobre los obstáculos y las probables oportunidades a los que se enfrentan las mujeres en cada uno de estos tres escenarios (ONU MUJERES 2017: 50).

Escenario 1 denominado pisos pegajosos, conformado por aquellas mujeres que enfrentan los mayores obstáculos para el empoderamiento económico. Poseen a lo más educación primaria e ingresos familiares bajos. Tienen poca participación en el mercado laboral y la brecha con respecto a sus pares del sexo masculino es enorme, de ahí que estén expuestas a ser pobres y excluidas socialmente, pero además limita sus opciones con respecto a las dinámicas de poder entre mujeres y hombres en el hogar. “Sin un marco de políticas públicas favorable, este grupo seguirá en una situación rezagada y su empoderamiento económico será inalcanzable” (ONU MUJERES 2017: 50).

Escenario 2 o denominado de escaleras rotas, está conformado por mujeres con educación secundaria y de hogares de ingresos intermedios, es probable que accedan al mercado laboral, el problema es que carecen de redes de protección que les permitan empoderarse. Es evidente que “sin un marco de políticas públicas favorable, los logros de este grupo continuarán siendo vulnerables y erráticos a pesar de sus esfuerzos” (ONU MUJERES 2017: 52).

Escenario 3 o de techos de cristal “conformado por mujeres con educación terciaria e ingresos familiares altos [...]. La tasa de participación laboral en este grupo de mujeres es alta (mayor al 70%) y convergente con la de los hombres. También es relativamente estable frente a los ciclos económicos. [...]. Se desempeñan igualmente en contextos de recurrente discriminación laboral y segregación ocupacional que se expresan en persistentes brechas salariales. Sin un marco de políticas públicas favorable, este grupo continuará golpeándose contra un techo de cristal y su empoderamiento económico seguirá siendo incompleto (ONU MUJERES 2017: 50).

#### **2.6.10 Inclusión Social**

Azuero señala que la exclusión social “se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales” (2009; 157).

Sin embargo, una revisión más amplia de la noción de exclusión no puede pasar por alto los aportes de Amartya Sen (2000). En sus estudios, la condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en últimas de su libertad. Existen cinco tipos de libertades que se examinan con base en estudios empíricos en el libro: a) libertad política, b) oportunidades económicas, c) oportunidades sociales, d) garantías transparentes y e) seguridad social. Estas libertades están relacionadas de tal forma, que constituyen una fuerza propulsora en el desarrollo de las capacidades del hombre.

Igualmente, la revisión que hace sobre el concepto de exclusión social al encontrar la causa de ésta en las fallas y deficiencias de los procesos y formas de relacionarse tanto de los individuos como de los grupos sociales, nos permite

interpretar sobre el rol que juega la política social como catalizador en la construcción de las oportunidades a las que hace mención Sen y a su aporte a la inclusión social de los grupos con menos acceso a las oportunidades” (Azuerro 2009: 157)

Refiriéndose al concepto de inclusión social, el mismo autor señala que es “la contraparte de la exclusión social, constituyéndose precisamente en una línea de solución al problema de la exclusión, por lo que para hablar de inclusión social se hace necesario entender su opuesto” (2009: 159)

El Banco Mundial define la inclusión social como “el proceso de empoderamiento de personas y grupos, en particular los pobres y los marginados, para que participen en la sociedad y aprovechen las oportunidades. Da a la gente voz en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos” (Maryse Robert 2015: 38 - 39).

Mientras que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, es “el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación) y el empleo, la segmentación del mercado laboral y la informalidad, que son las causas principales de desigualdad” (Maryse Robert 2015: 39)



## **CAPÍTULO III DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 NATURALEZA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación fue de tipo cualitativo, en tanto se buscaba profundizar en las estrategias de medios de vida, sensibilización y educativas implementadas en el municipio de San Francisco Menéndez de El Salvador, a partir de los significados que dieron desde su perspectiva los diferentes actores intervinientes, respecto al trabajo infantil.

Al definirse la investigación cualitativa como una perspectiva que se compone de múltiples métodos, que involucran una perspectiva naturalista o interpretativa de su foco de estudio, esta investigación se realizó en el mismo ámbito geográfico donde se implementó el proyecto, intentando hacer sentido o interpretando los fenómenos de acuerdo con los sentidos atribuidos por los actores claves que fueron entrevistados o que participaron en los grupos focales.

### **3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN**

La forma de investigación definida para esta tesis fue el estudio de caso, en tanto, se buscaba identificar aquellos factores que contribuyeron o limitaron la adecuada implementación de los programas de erradicación del trabajo infantil en el ámbito local, a partir de las estrategias implementadas en el proyecto Fortalecimiento de capacidades, generación de oportunidades económicas e inclusión social de hogares con niños y niñas que trabajan en el municipio de San Francisco Menéndez.

### **3.3 VARIABLES E INDICADORES**

#### **Variable 1: Estrategias de medios de vida**

- Nivel de participación del Gobierno Local en la implementación de las estrategias de medios de vida
- Mecanismo de atención de los proveedores de servicios de medios de vida a padres y madres de niños y niñas que trabajan
- Tipo de servicio de medios de vida facilitados a padres y madres de niños y niñas que trabajan.
- Tipo de negocio o emprendimiento definido por los padres y madres de niños y niñas que trabajan.
- Tipo de insumos recibidos por los padres y madres de niños y niñas que trabajan para iniciar el negocio o emprendimiento.
- Calificación del nivel de atención recibida de los proveedores de servicios de medios de vida

#### **Variable 2: Mejoramiento del ingreso de los beneficiarios**

- Opinión sobre la mejora del ingreso del hogar después que concluyeron los talleres de capacitación de medios de vida
- Opinión sobre la disminución de las tasas de trabajo infantil en hogares que recibieron los talleres de capacitación de medios de vida

### **Variable 3: Estrategias de sensibilización implementadas**

- Mecanismo establecido por el Gobierno Local para definir el plan de sensibilización de prevención y eliminación del trabajo infantil
- Estrategias de sensibilización implementadas
- Tipo de materiales informativos y promocionales producidos para las campañas de sensibilización
- Medios de comunicación utilizados en las campañas de sensibilización

### **Variable 4: Cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación**

- Opinión de padres y madres de familia respecto a si las estrategias de sensibilización facilitaron cambios en sus percepciones con relación a los riesgos del trabajo infantil
- Opinión de padres y madres de familia respecto a si las estrategias de sensibilización facilitaron cambios en sus percepciones con relación a la importancia de la educación.
- Cambios en la percepción de los padres y madres de familia con relación a los riesgos del trabajo infantil respecto a lo que pensaban antes del inicio del proyecto.
- Cambios en la percepción de los padres y madres de familia con relación a la importancia de la educación respecto a lo que pensaban antes del inicio del proyecto

### **Variable 5: Estrategias educativas implementadas**

- Nivel de conocimiento de las estrategias educativas implementadas
- Estrategias educativas aplicadas en el centro educativo.
- Grado de aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos por docentes en sus salones de clase.
- Opinión sobre la formación docente recibida
- Servicios educativos brindados a los estudiantes
- Servicios educativos brindados a los estudiantes en situación de trabajo infantil

### **Variable 6: Reducción del trabajo infantil**

- Opinión respecto a si la implementación de las estrategias educativas facilitó que los niños y niñas en trabajo infantil dejen de trabajar

## **3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS**

Las unidades de análisis para esta investigación fueron:

- Niños y niñas beneficiarios del proyecto
- Padres y madres de niños y niñas beneficiarios del proyecto
- Escuelas que participaron en el proyecto
- Proveedores de servicios de medios de vida
- Gobierno local

### 3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

En el desarrollo de la investigación se hizo uso de fuentes personales y documentarias. Entre estas últimas, se incluyen fundamentalmente documentos del proyecto como los programas de acción e informes técnicos, así como la información del sistema de monitoreo del proyecto<sup>7</sup>. En el caso de las fuentes personales, se captó información de primera mano de los diferentes actores involucrados en el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta las unidades de análisis que fueron investigadas y su correspondiente fuente de información.

**Cuadro 7**  
**Unidades de análisis investigadas en el estudio y fuentes de información**

Unidad de análisis	Fuente de información
Niño y niña beneficiario del proyecto	Niños y niñas beneficiarios del proyecto
	Sistema de Monitoreo del Proyecto
Padres y madres de niños y niñas beneficiarios del proyecto	Padres y madres de niños y niñas beneficiarios del proyecto
	Sistema de Monitoreo del Proyecto
Escuelas que participaron en el proyecto	Directores de Centros educativos
	Docentes
	Informes técnicos de los centros educativos
Proveedores de servicios de medios de vida	Proveedores de servicios de medios de vida
	Funcionarios de OIT El Salvador
	Informes técnicos de proveedores de servicios de medios de vida.
Gobierno local	Referente municipal de trabajo infantil
	Informes técnicos de la Alcaldía Municipal
	Plan de sensibilización municipal

### 3.6 UNIVERSO

El proyecto Fortalecimiento de capacidades, generación de oportunidades económicas e inclusión social de hogares con niños y niñas que trabajan, que entre 2013 y 2014 brindó servicios educativos y/o de medios de vida a 299 hogares del municipio de San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán, El Salvador.

### 3.7 MUESTRA

Teniendo en cuenta que la investigación realizada fue de tipo cualitativo y que se trataba de un estudio de casos, la muestra fue no probabilística y significativa, esto último implica que es variada, de ahí que se han seleccionado diferentes actores involucrados en el proyecto.

<sup>7</sup> Este contiene información sobre los NNA beneficiarios del proyecto, tanto de la línea de base como el seguimiento de los servicios que ha recibido del programa.

A continuación, se presenta para cada unidad de análisis, la muestra definida.

**Cuadro 8**  
**Universo y muestra seleccionada, según unidades de análisis**

<b>Unidades de análisis</b>	<b>Universo</b>	<b>Muestra</b>
Directores de centros educativos	6	2
Docentes de centros educativos	43	4
Proveedores de servicios de medios de vida	3	2
Funcionarios de OIT El Salvador	3	1
Gobierno Local	4	1
Padres y madres de familia beneficiarios de medios de vida	299	26
Niños y niñas beneficiarios del proyecto (Grupo focal)	235	24

### **3.8 TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN**

Para el recojo de información se hizo uso de las siguientes técnicas: Grupo focal, entrevistas semiestructuradas y revisión documental.

#### **3.8.1 Entrevista semiestructurada**

La información que se captó en las entrevistas semiestructuradas estuvo referida a percepciones, reportes, valoraciones, declaraciones, expresiones íntimas que se pueden comunicar en una conversación amigable con un extraño.

En esta investigación se desarrollaron 33 entrevistas semiestructuradas:

- ♦ Directores de centros educativos (2 entrevistas)
- ♦ Docentes de centros educativos (4 entrevistas)
- ♦ Proveedores de servicios de medios de vida (2 entrevistas)
- ♦ Funcionarios de OIT El Salvador (1 entrevista)
- ♦ Referente municipal (1 entrevista)
- ♦ Padres y madres beneficiarios de medios de vida (23 entrevistas)

#### **3.8.2 Grupo focal**

Se desarrollaron 2 grupos focales:

- Grupo focal con niños del Complejo Educativo Caserío El Refugio. Cantón San Benito
- Grupo focal con niños del Complejo Educativo Garita Palmera

#### **3.8.3 Información documental**

- Sistema de Monitoreo del Proyecto
- Informes técnicos de los centros educativos
- Informes técnicos de proveedores de medios de vida
- Informes técnicos de la Alcaldía Municipal
- Plan de sensibilización municipal.

## CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo inicia con una breve caracterización sociodemográfica de los padres y madres de niños y niñas en situación de trabajo infantil que fueron entrevistados para este estudio.

El 82.7% de este grupo poblacional es de sexo femenino, preponderancia que está asociada a la decisión del proyecto de promover el empoderamiento de las mujeres, proporcionándoles opciones concretas de vida a madres, mujeres jóvenes y mujeres jefas de hogar y es que estudios recientes demuestran que las intervenciones económicas centradas en las mujeres son una buena manera de incorporar los beneficios del proyecto al resto de miembros del hogar (OIT, USDOL 2010: 36).

La mayoría de entrevistados reside en el cantón Garita Palmera (65.2%)

**Cuadro 9**  
**San Francisco Menéndez: Población beneficiaria entrevistada, por sexo, según cantón de residencia (Porcentaje vertical)**

Cantón	Total	Masculino	Femenino
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>19</b>
Garita Palmera	65.2	50.0	<b>68.4</b>
San Benito	34.8	50.0	<b>31.6</b>

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Se caracterizan por tener bajo nivel educativo (han aprobado tercer grado de primaria), son hogares con alto número de personas (6.1), el promedio de niños y niñas de 5 a 17 años es cercano a 2, la mayoría de los cuales asiste actualmente a la escuela.

**Cuadro 10**  
**San Francisco Menéndez: Población beneficiaria entrevistada, por indicadores sociodemográficos, según sexo**

Sexo	Escolaridad promedio	Edad promedio	Promedio de personas por hogar	Promedio de niños y niñas en el hogar	Promedio de niños y niñas que asisten a la escuela
<b>Total</b>	<b>3.1</b>	<b>40.8</b>	<b>6.1</b>	<b>1.7</b>	<b>1.3</b>
Masculino	4.2	45.3	8.0	1.7	<b>1.5</b>
Femenino	2.9	44.5	5.7	1.7	<b>1.3</b>

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Con relación a la actividad económica que realizan, el 52.2% de entrevistados señaló trabajar. La desagregación por sexo muestra que el 42.1% de las mujeres también se dedican al trabajo productivo, mientras que el 57.9% se dedica fundamentalmente a los quehaceres del hogar o como suele denominarse trabajo reproductivo

**Cuadro 11**  
**San Francisco Menéndez: Población beneficiaria entrevistada, según actividad que realiza (Porcentaje vertical)**

Actividad que realiza	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Trabaja	52.2
No trabaja	47.8

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

#### **4.1 ESTRATEGIAS DE MEDIOS DE VIDA IMPLEMENTADAS PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL INGRESO DE LOS HOGARES BENEFICIARIOS**

Una primera pregunta que se indagó con los padres y madres de los niños y niñas en situación de trabajo infantil fue si tenían conocimiento sobre las estrategias de medios de vida que se implementaron en el municipio para el empoderamiento económico de los beneficiarios.

Del total de entrevistados, 81.8% respondió afirmativamente. El 18.2% señaló no recordar.

**Cuadro 12**  
**San Francisco Menéndez: Población beneficiaria entrevistada, según conocimiento sobre las estrategias de medios de vida implementados en el municipio entre 2013 y 2014 (Porcentaje vertical)**

Conocimiento sobre estrategias de medios de vida	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>22</b>
Si	81.8
No	18.2

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Las respuestas de las personas beneficiarias sobre el conocimiento de estas estrategias fueron acompañadas también por los beneficios que les representan, destacándose por ejemplo que apuntan a “un cambio de vida” o también por el requisito que se les exigía al participar en el programa “al comprometerse a no llevar a los niños a trabajar”.

“Aja, referente al trabajo que nos enseñaron de abono orgánico, para que hubiera un cambio de vida, va, porque si nosotros hacíamos lo que ellos nos decían, los abonos, sembrábamos el huerto casero, entonces era un cambio, de allí hablábamos de lo que se iba a vender, lo que comprábamos ya no lo íbamos a comprar, sino que nosotros lo cosechando así, siento yo que es un beneficio”  
**(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_18)**

“Bueno sí, me dijeron que no los lleváramos a trabajar, verdad, que mejor nos ayudaran aquí en casa, en cualquier cosita, verdad, pero que no le diéramos trabajo muy pesado, porque se iban a desnutrir, se iban a quedar muy chiquitos, y bueno yo, aunque bajo de tantas dificultades y pobreza acepté no mandarlos

a trabajar, que me ayudaran mejor a hacer cositas aquí en la casa” **(Entrevista a padres y madres de familia realizada en abril de 2017, entrev\_22)**

#### **4.1.1 Mecanismo de atención de los proveedores de servicios de medios de vida a padres y madres de niños y niñas que trabajan**

Antes del desarrollo de los talleres de medios de vida se establecieron algunos procesos para contactar y convocar a los padres y madres beneficiarios del proyecto a fin de lograr el compromiso de su participación. Esta actividad fue apoyada por personal de la alcaldía municipal y comprendió visitas a los hogares de los potenciales beneficiarios con el fin de invitarlos a las reuniones comunitarias, en las cuales procederían a la firma de las cartas compromiso (Ver anexo 1).

En las siguientes líneas se evidencia, desde las propias palabras de los entrevistados, como se realizó el proceso y que es lo que se les explicó en la reunión comunitaria, destacando como hecho central el compromiso de que los niños y niñas debían dejar de trabajar y priorizar la asistencia a la escuela.

“Fíjese que aquí vino Juan Carlos Rodríguez a buscarme y a entregarme una invitación para asistir a una reunión en la casa de don Francisco Alférez, y ahí nos hablaron acerca del proyecto de OIT, entonces nos dijeron que nos venían a capacitar porque habíamos salido beneficiado en un proyecto, pero se trataba aparte de la niñez, de que estaban siendo explotados los niños, de que estaban siendo mandado a trabajar, y no es adecuado a la edad de ellos para ir a trabajar, porque recuérdese que en la calle hay muchos peligros hay muchos riesgos, como en los trabajos como en el campo es lo mismo” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_31)**

“Los requisitos, ah en primer lugar que cumpliéramos ser puntuales a la llegada y que también para que no mandáramos nuestros niños a, no llevarlos tal vez al huatal<sup>8</sup> porque podían pasarles algún problema, verdad, con esos requisitos dijeron podíamos, si nosotros lo cumplíamos llegábamos a ser beneficiarios de ese proyecto” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_20)**

“Que tuviera hijos en la escuela y que mis hijos estuvieran activos, es decir, en el ámbito de estudio dentro de la escuela y al mismo tiempo tener mejores opciones en cuanto a dedicarse más al estudio, por la situación de que realmente se da mucho la situación de la cuestión del trabajo infantil, pues es necesario más que estudie que tener obligaciones de trabajo, es decir, en el campo” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24)**

Opiniones que fueron corroboradas por la referente municipal de la Alcaldía de San Francisco Menéndez.

“El proceso para poderlos contactar era se nos facilitaba el listado donde estaban las familias que iban a ser parte del proyecto, posteriormente, eh, se daba a conocer con el equipo de promotores para identificar a cada una de las familias en las zonas que venían establecidas, verdad, que ya eran, ya sea El Refugio, El Zapote o Garita Palmera, posteriormente a eso se elaboraban invitaciones con el nombre de las persona, y se le llevaba y se le hacía convocatoria a una reunión para presentarle lo que era el proyecto” **(Entrevista con referente municipal de la Alcaldía de San Francisco Menéndez, entrev\_9)**

---

<sup>8</sup>Explotación agrícola pequeña

“Primeramente y era el objetivo principal que ellos se comprometían a que sus hijos dejaban de trabajar, verdad, era uno de los principales y lo otro es que algunos estaban desarrollando trabajos peligrosos que ese trabajo disminuyera, otros era que estos niños si no estaban estudiando se insertaran nuevamente al área educativa y se les pedía la copia de sus documentos y se llenaba lo que era una ficha en la cual facilitaban su información y los compromisos que ellos adquirirían **(Entrevista con referente municipal de la Alcaldía de San Francisco Menéndez, entrev\_9)**

#### **4.1.2 Nivel de participación del Gobierno Local en la implementación de las estrategias de medios de vida**

El Gobierno Local de San Francisco Menéndez tuvo una importante participación en el proceso de implementación de las estrategias de medios de vida dirigidas al empoderamiento económico de las madres beneficiarias del proyecto. Estuvo centrada fundamentalmente en apoyar la logística para el desarrollo de los cursos de formación vocacional y de empresarialidad, así como brindar las facilidades para que las madres que iniciaron un negocio o emprendimiento participen en ferias de productos desarrolladas en el municipio. El problema de esta Alcaldía es su incipiente proceso de desarrollo económico local.

Esta situación fue señalada también por otros actores claves del proyecto:

“Bueno ahí, en el caso de San Francisco Menéndez podríamos decir que casi fue el cien por ciento, verdad, por el nivel de involucramiento que había de todas las áreas, porque ahí no solamente desde el alcalde municipal sino que todas las unidades estaban a disposición del proyecto para hacer coordinaciones en campo, para organizar convocatorias, para, aún hasta hubo aporte de la municipalidad en algunos casos en el tema de refrigerios, de transporte, o sea yo creo que es uno de los municipios que más ha participado directamente en la ejecución del proyecto”**(Entrevista realizada a Coordinadora de medios de vida de OIT en mayo de 2017, entrev\_7)**

“Bueno, la alcaldía interviene de diferentes formas, desde la más simple de facilitar instalaciones para poder hacer el trabajo hasta vincular también técnicos de otras unidades, por ejemplo, unidad de la mujer, por ejemplo la Unidad de la Mujer de las alcaldías es clave trabajando el tema de género, o el tema de las Unidades de Desarrollo Local, catastro mismo, entonces la alcaldía interviene, un poco, a través de sus propias capacidades viendo en que aspectos podrían apoyar los esfuerzos hechos y también es muy importante la presencia, el respaldo de la municipalidad, porque otros actores locales, no es lo mismo que llegue un actor externo, en este caso CENTROMYPE, que llegue con el respaldo de la alcaldía que es un actor local, entonces también la alcaldía desde su intervención, ya sea mucha o poca, le brinda un aspecto importante de credibilidad, verdad, entonces eso es un poco lo más clave que también la alcaldía facilita” **(Entrevista realizada a funcionario de agencia implementadora de medios de vida en mayo de 2017, entrev\_33).**

#### **4.1.3 Tipo de servicio de medios de vida facilitados a padres y madres de niños y niñas que trabajan**

El proceso formativo de la estrategia de medios de vida comprendió tres etapas: desarrollo de la formación vocacional, desarrollo de la formación empresarial y entrega de capital semilla (Ver figura 4).

**Figura 4**  
**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN**



**a. Formación vocacional**

Los padres y madres entrevistados reportaron haber seguido los talleres de crianza de aves de corral, producción agrícola, confección de prendas de vestir y cocina internacional.

Respuestas que guardan relación con lo señalado por la referente municipal: “Se dieron crianza de aves, de gallinas ponedoras, había también corte y confección, cosmetología, reparaciones de motores fuera de borda, se dio el de granos básicos, y de igual manera había de granos básicos, pero en el área orgánica, se dio comida internacional y comida típica, si solamente esos fueron”.

**b. Formación empresarial**

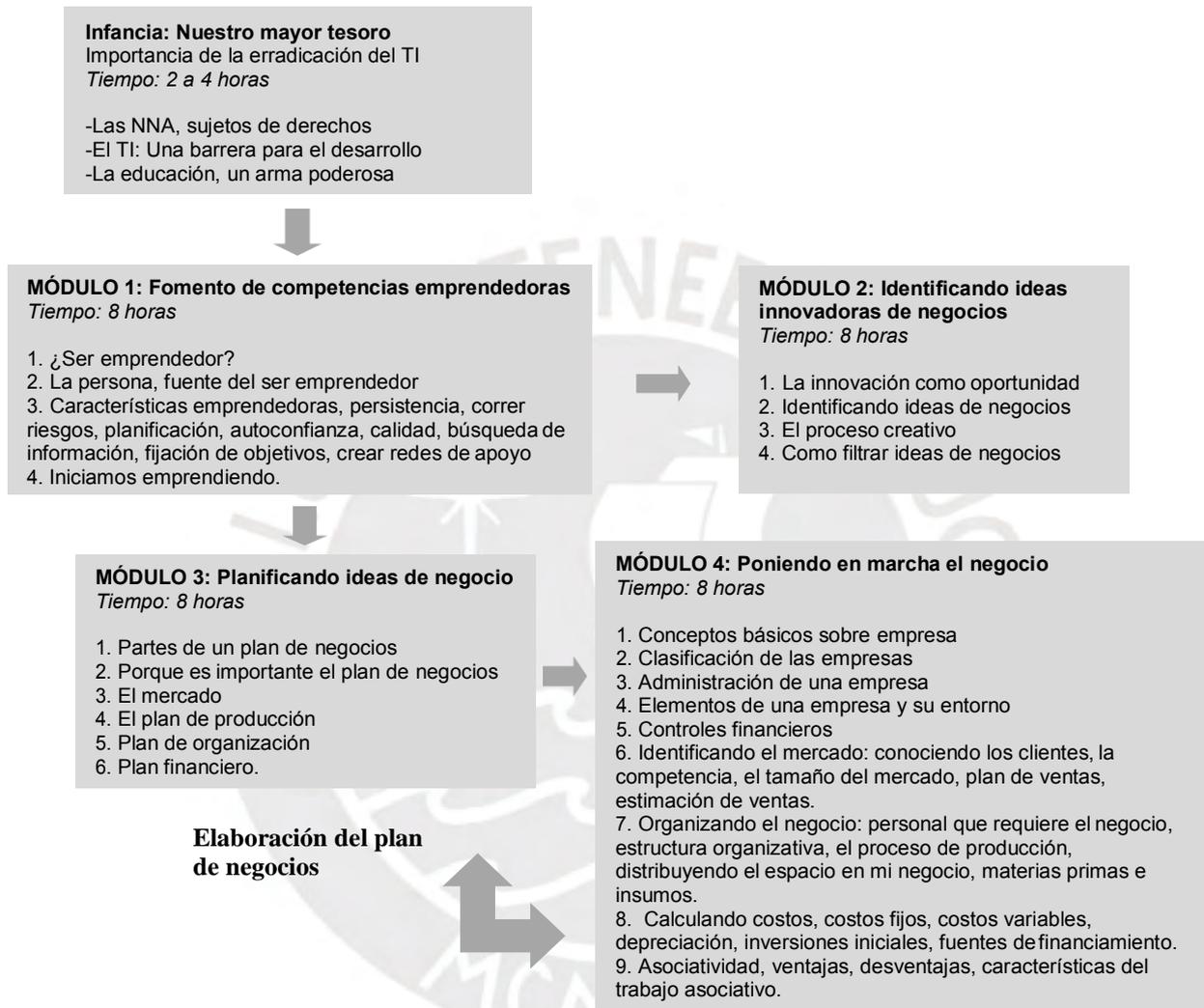
En lo que se refiere a la formación empresarial estos talleres se brindaban a las y los beneficiarios que habían concluido la formación vocacional. El curso tenía una duración promedio de 32 horas, más un promedio de 2 a 4 de horas dedicadas a la sensibilización sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación (Ver figura 5)

En la entrevista con uno de los representantes de las agencias implementadoras de medios de vida se evidencia el proceso antes mencionado

“Como no, en el tema de empresarialidad, este trabajo tenía una particularidad también que como el enfoque principal era contribuir a la erradicación del trabajo infantil, entonces, antes de hablar de cualquier cosa, de empresarialidad, iniciábamos hablando de porque es importante la erradicación del trabajo infantil, ese era, digamos, el punto ancla, verdad, y luego hablábamos algunas cosas de básicas de lo que significa ser un empresario, un emprendedor, de algunos aspectos de asociatividad, formábamos a la gente en el tema de mercadeo, en el tema de costo y en el tema de cómo administrar una pequeña unidad económica productiva y finalmente se ponía mucho énfasis en que las personas conocieran la importancia de tener un plancito de negocio y como construir un plan de negocio, entonces focalizábamos mucho, digamos, el esfuerzo de

capacitación en todos estos temas que son de gestión empresarial y en eso es que abordábamos a la gente para facilitar la capacitación” (**Entrevista realizada a funcionario de agencia implementadora de medios de vida en mayo de 2017, entrev\_33**).

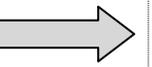
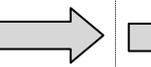
**Figura 5**  
**Contenido de la oferta formativa de talleres de formación empresarial**



El servicio de empresarialidad dirigido a los beneficiarios de medios de vida no solo comprendió la formación empresarial, en realidad es un proceso de cinco etapas (Ver figura 6):

- Toma de contacto para coordinar la ejecución de los servicios de empresarialidad.
- Desarrollo de formación empresarial o jornadas de capacitación
- Validación de los planes de negocios.
- Entrega de capital semilla
- Implementación y seguimiento a las iniciativas empresariales.

**Figura 6**  
**Etapas del servicio de empresarialidad**

Toma de contacto para coordinación de jornadas de empresarialidad	Desarrollo de la capacitación	Plan de negocios	Validación del plan de negocios	Entrega del capital semilla	
					
	4 módulos 32 horas	Se desarrolla el proceso con amplia participación de los beneficiarios		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del kit</li> <li>• Reglamento de uso de capital semilla</li> <li>• Firma del acta</li> <li>• Proceso de compras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en uso de equipo</li> <li>• Cumplimiento de la garantía de proveedor</li> <li>• Asesoría puntual a los beneficiarios</li> </ul>
1 SEMANA	2 SEMANAS	2 SEMANAS	1 SEMANA	4 SEMANAS	4 SEMANAS

Este mismo proceso fue señalado en la entrevista dirigida a uno de los funcionarios de las agencias implementadoras de medios de vida:

“Como no, en el tema de empresarialidad, este trabajo tenía una particularidad también que como el enfoque principal era contribuir a la erradicación del trabajo infantil, entonces, antes de hablar de cualquier cosa, de empresarialidad, iniciábamos hablando de porque es importante la erradicación del trabajo infantil, ese era, digamos, el punto ancla, verdad, y luego hablábamos algunas cosas de básicas de lo que significa ser un empresario, un emprendedor, de algunos aspectos de asociatividad, formábamos a la gente en el tema de mercadeo, en el tema de costo y en el tema de cómo administrar una pequeña unidad económica productiva y finalmente se ponía mucho énfasis en que las personas conocieran la importancia de tener un plancito de negocio y como construir un plan de negocio, entonces focalizábamos mucho, digamos, el esfuerzo de capacitación en todos estos temas que son de gestión empresarial y en eso es que abordábamos a la gente para facilitar la capacitación” **(Entrevista realizada a funcionario de agencia implementadora de medios de vida en mayo de 2017, entrev\_33).**

A los beneficiarios también se les preguntó sobre los temas abordados en la formación empresarial, quienes mencionaron destacaron el desarrollo de tópicos asociados al costo y precios de sus productos, así como las ventajas de la asociatividad.

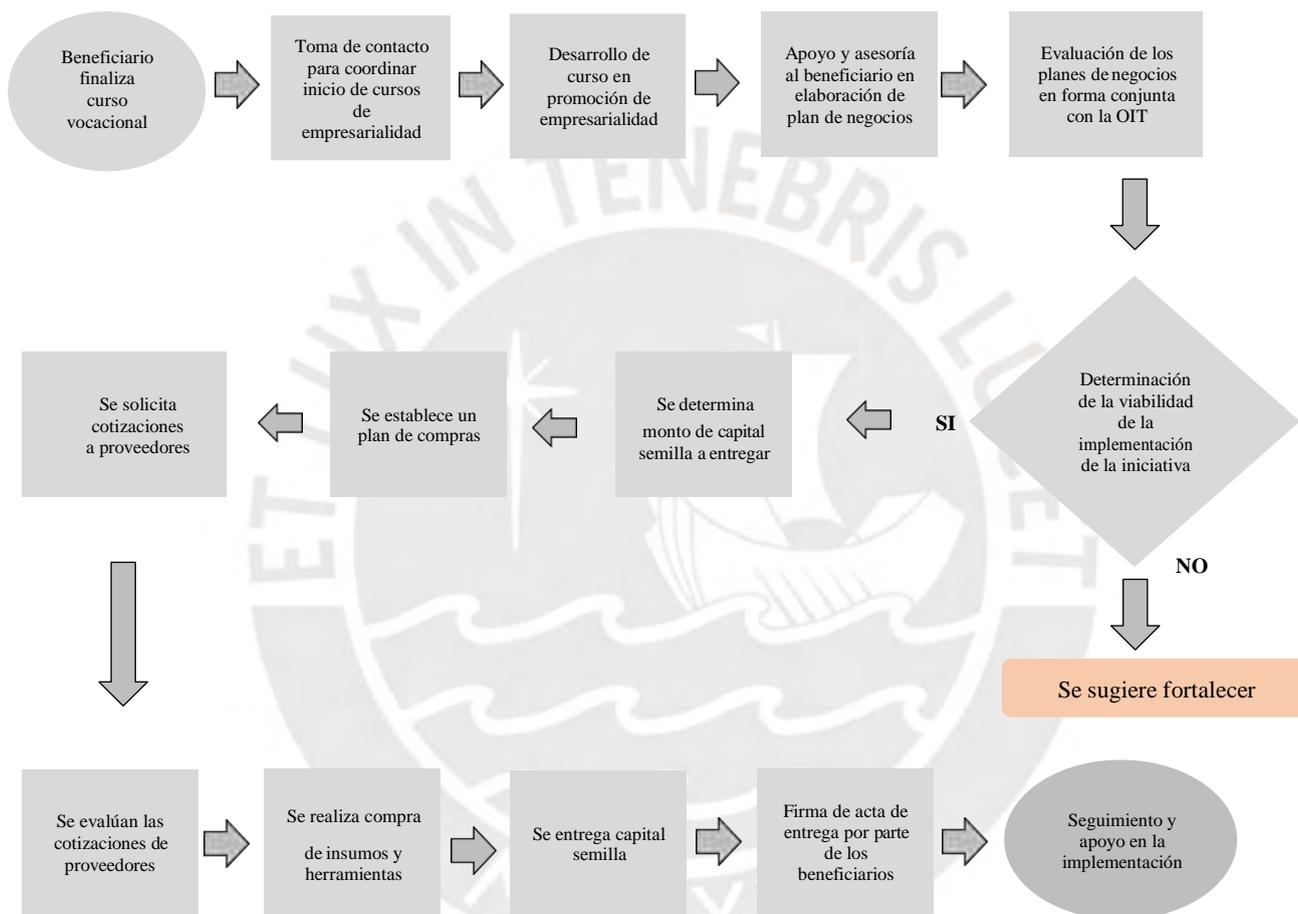
“Sí, nos capacitaron para eso, para que pudiéramos hacer los negocios, para poder vender, para poder comprar, el precio de los pollos si criáramos pollos, el precio de los huevos si teníamos gallinas así ponedoras de huevo, cuanto iba a valer cada huevo, cuanto iba a valer cada pollo, todos esos nos enseñaron” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_17)**

“De que nos asociáramos, nos dijeron, con otras personas, para que nosotros los que cultivábamos lo vendiéramos a buen precio, porque aquí se vende a bajo precio y ya contactando a otras personas pues logra vender mejor” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_19)**

### c. Capital semilla

“Se considera como la inversión inicial necesaria para la implementación de una iniciativa productiva emprendedora, estaba compuesto por materiales, herramientas básicas y en algunos casos equipos que eran necesarios para la puesta en marcha de la actividad productiva” (OIT, 2013: 1). El proceso utilizado por OIT para la entrega del capital semilla se presenta en la figura siguiente:

**Figura 7**  
**Proceso de otorgamiento del capital semilla**



El representante de una de las agencias implementadoras de medios de vida reiteró, en la entrevista que se le realizó, que las herramientas o insumos entregados como parte del capital semilla fueron definidos sobre la base del tipo de iniciativa que se iba a emprender.

“Ah muy bien, en realidad el apoyo con capital semilla dependía de la naturaleza de la iniciativa que iba a emprender, verdad, pues, por mencionar entre algunos casos si los beneficiarios habían sido formados en corte y confección, pues se le trataba de apoyar en la medida de lo posible con una máquina sencilla o con insumos, telas, accesorios y herramientas, bajo la naturaleza del negocio. Si la iniciativa era de panadería, pues se le daba materia prima, harina, levaduras, en algunos casos que los recursos fueron suficientes, incluso se le entregaron a

algunas iniciativas grupal pequeños hornos, y así pues, cuando eran iniciativas de tipo agropecuaria, en algunos casos, el apoyo con capital semilla consistió en abono, en otros casos, consistió en un kit de aves y concentrados, verdad, entonces pues cada uno de los kits estaba realmente orientado, de acuerdo a la naturaleza en la que había sido formado la iniciativa” **(Entrevista realizada a funcionario de agencia implementadora de medios de vida en mayo de 2017, entrev\_33)**

A los beneficiarios se les preguntó sobre el capital semilla recibido, validándose lo mencionado por las agencias implementadoras en el sentido que éste se define en función al tipo de iniciativa emprendida, además en su relato ellos y ellas destacaron que les fue de utilidad para iniciar el microemprendimiento.

“Por ejemplo en el capital semilla de gallinas ponedoras, nos dieron el material de láminas, tela, maderas, un galpón hecho completo y luego las gallinas, de ahí pasamos al siguiente proyecto que fue las incubadoras, se nos dio un curso vocacional y al final se nos entregó una incubadora que la misión es poder obtener más beneficio de parte de las gallinas ponedoras, y la incubadora es una de las que nos dieron al final para producir más aves de corral y poder obtener otro poquito más de ganancia” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24)**

“Bueno yo recibí una bomba, recibía abono y nos dieron también semilla de pepino, semillas de tomate, de chile para sembrarlo los huertos caseros, todito eso nos dieron”. **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_18)**

“Eso sí, a mí me dieron un termo, que ahora me sirve para andar el atol calentito pa los clientes y un guacal de aluminio” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_10)**

“Me dieron la máquina de coser de corriente, me dieron una plancha, me dieron tela para manteles, para gabacha”. **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_15)**

Situación que también fue corroborada por la Coordinadora de Medios de Vida de la OIT:

“Dábamos como las herramientas básicas para iniciar un emprendimiento, en el caso por ejemplo de panadería se le daban todos los insumos para la producción y todas las herramientas necesarias para implementar su micro empresa, estamos hablando de utensilios, en algunos casos se dieron hornos, dependiendo de la modalidad, porque habían personas que se agrupaban, entonces cuando eran grupos había digamos la oportunidad de que pudiesen obtener hornos o sino le dábamos los materiales para poder iniciar digamos con una producción para un promedio de 20 a 30 días **(Entrevista a Coordinadora de Medios de Vida de OIT realizada en mayo de 2017, entrev\_15)**

#### **4.1.4 Calidad de la atención recibida**

El 56.5% de los beneficiarios entrevistados calificaron como “buena” la calidad de la atención brindada por parte de las agencias implementadoras de medios de vida. El 43.5% restante la calificó como “excelente” (ver cuadro 13)

**Cuadro 13**

**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según calificación de la atención recibida de las agencias implementadoras de los servicios de medios de vida (Porcentaje vertical)**

Calificación	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Excelente	43.5
Buena	56.5

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017

En la indagación de las razones de dicha calificación, destaca el hecho de haber aprendido algo nuevo y que le ha sido de utilidad para la familia.

Excelente. Porque pues sí, nosotros estábamos que no sabíamos todo eso, entonces ellos vinieron y nos tendieron la ayuda, bueno yo de mi parte yo me siento agradecida, porque nos dieron un medio, como nosotros ir cambiando, todo eso no lo sabíamos y ellos se propusieron a brindarlo la ayuda (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_18**)

“Pues yo digo que excelente, porque si fuese de las aves que nos dieron, nos ayudó, porque pues si uno no tenía otro con que revolverles a los frijolitos, ya con un par de huevos que uno hacía ya allí, ya uno comía más bien, va, ya no le deseaba tanto los hijos”. (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_23**)

#### **4.1.5 Mejoramiento del ingreso del hogar**

El 95.7% de los beneficiarios entrevistados señalaron que los talleres de medios de vida juntamente con la iniciativa emprendida les permitieron mejorar el ingreso familiar, probablemente en poca cuantía, pero también facilitaron el mejoramiento en la dieta alimenticia de la familia, por ejemplo, de un consumo de frijol que es lo habitual en las zonas rurales se pasa a otra fuente de proteínas como los huevos o la carne de aves.

**Cuadro 14**

**San Francisco Menéndez: Padres y madres entrevistados, según mejora o no del ingreso después que concluyeron los talleres de medios de vida (Porcentaje vertical)**

Mejora del ingreso	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Si mejoró	95.7
No mejoró	4.3

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Situación que se evidencia en las opiniones de los padres y madres de familia.

“Pues porque con eso pues yo le ayudaba a mi pareja, aunque sea un poco, verdad, para el sostén siempre de los niños para ir saliendo adelante” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_12**)

“Pues fíjese que, vaya, lo primero, es vea, es que nos ayudó bastante porque ahí nosotros echábamos los huevos para que nos quede, ya no comprábamos digamos el pollo para comer, sino que ya lo tenemos en la casa” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_12**)

“Si, por que por lo menos yo, en mi caso, hago mantas, manteles grandes, cubrecamas, algo que no me lo enseñaron, pero lo he desarrollado en mi mente, así de que gracias a Dios tengo nuevos ingresos” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_15**)

“Pues vamos a decir no mucho, es una mínima ayuda, pero sí es ayuda, es una ayuda que, si nos genera que tengamos a lo mejor un poquito más de trabajo, pero también se logra obtener algunos beneficios del mismo” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24**)

“Bueno nosotros legalmente quizás como unos 20 dólares mensuales, porque eran poquitas gallinas” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_32**)

Similar respuesta se obtiene al triangular esta información con la opinión de la referente municipal de la Alcaldía de San Francisco Menéndez:

“Eh, primeramente, porque algunas expresaban que, si el huevo lo compraban, ya no lo compran, verdad, sino que de ahí mismo se beneficia la familia en el área de alimentación, ya se ahorran ese dólar que tal vez invertían. Otras han ampliado los negocios, se dedicaban a, podría ser vender papitas, ahora después de este proceso ellas ampliaron su negocio y surtieron entonces ya tienen más entradas también para sus hogares y de igual manera con lo de las aves, igual verdad” (**Entrevista con referente municipal de la Alcaldía de San Francisco Menéndez, entrev\_9**).

Como puede deducirse, la estrategia de medios de vida implementada en San Francisco Menéndez permitió un incipiente empoderamiento económico de la mujer, que si bien es cierto facilitó mejorar el ingreso del hogar, estos no mejoraron significativamente.

Al proyectar esta situación en términos de los escenarios que explican los obstáculos y las oportunidades a las que se enfrentan las mujeres en su proceso de empoderamiento económico, se pueden ubicar en el denominado “pisos pegajosos”, al tratarse de mujeres que enfrentan los mayores obstáculos de cara al empoderamiento económico, poseen un bajo nivel educativo y sus ingresos familiares son bajos, sin embargo, las iniciativas económicas emprendidas les permite mejorar ligeramente el ingreso del hogar, aunque probablemente se mantenga en la situación de pobreza.

Sin un marco de políticas públicas locales favorables, este grupo seguirá en una situación rezagada y su empoderamiento económico será poco alcanzable, tal como se visualiza en la actualidad, en la que casi tres años después de la conclusión del proyecto muchos de los microemprendimientos dejaron de funcionar.

Aquí también es importante señalar que cuando se definió la estrategia de medios de vida a implementar en el municipio de San Francisco Menéndez no se tomó en cuenta las estrategias familiares de reproducción y es que a pesar de que las familias se encontraban en las mismas condiciones de pobreza y con niños trabajando no todos reaccionan de la misma manera cuando se les pidió participar en el proyecto. Se pensaba, por ejemplo, que al ofrecer estas oportunidades económicas a los potenciales beneficiarios esos se iban incorporar inmediatamente al proceso, lamentablemente esto

no funcionó. Para esta población el proceso formativo y de generación de emprendimientos era muy largo, y por lo tanto preferían continuar con la estrategia familiar que ya tenían, otros declaraban no tener tiempo para participar o que el esposo o compañero de vida no daba el permiso para que participaran, entre otras razones.

Además, el proyecto se decidió por el emprendedurismo como estrategia para incrementar los ingresos del hogar, mecanismo que no fue el más adecuado puesto que la tasa de éxito en este tipo de intervención es baja, no todas las personas tienen espíritu emprendedor, la mayoría de los beneficiarios viven en las zonas rurales y en el ámbito local no existe un mercado fuerte en donde puedan ofrecer su producción (García y Rubio, 2016: 47- 48)

#### **4.1.6 Disminución del trabajo infantil**

La relación entre trabajo infantil y pobreza es una de interdependencia, por lo que es difícil para las familias pobres prescindir del trabajo infantil para poder suplir sus necesidades básicas de subsistencia, de ahí que se piense que un cambio en el ingreso del hogar, vía el empoderamiento económico, que compense los recursos provenientes del trabajo infantil podría apoyar su erradicación.

En el municipio de San Francisco Menéndez, todos los beneficiarios entrevistados concuerdan que la implementación de la estrategia de medios de vida permitió disminuir las tasas de trabajo infantil. Muchos de ellos optaron por no enviar a sus hijos a las tareas agrícolas o actividades que previo al proyecto hacían, y otros, sobre todo los de la iniciativa de crianza de aves, optaron porque los niños les ayuden en tareas menos peligrosas como por ejemplo echarles agua a los bebederos de las pequeñas granjas creadas.

“Pues yo pienso que sí, porque ya uno sus hijos si antes los mandaba a trabajar, de ahí que vino ya ese proyecto, uno ya entendió y ya no lo anduvimos mandándoles a trabajar, sino que en los quehaceres de allí ayudándonos en la granja, allí ayudándonos en los trabajos de la casa” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_16**)

“Por el motivo de que ya así nuestros niños no lo mandábamos al huatal, verdad, ellos decimos en casa, la mamá o yo, el papá, le digo póngale el agua al pollito que es menos peligros para ellos” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_20**)

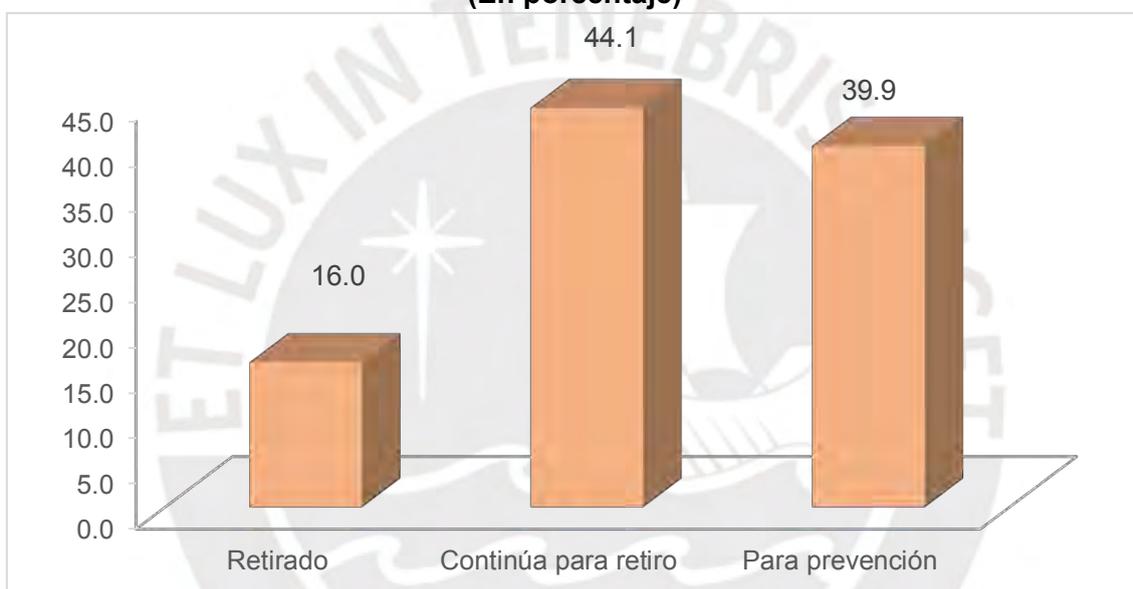
“En mi condición, creo que siempre he tratado de ser lo más legal, mis hijos se dedican más al estudio que al trabajo infantil, tienen sus deberes sí, pero eso no significa que es un trabajo para ellos ni que se obliga tampoco, sino que son deberes que ellos saben también se concientizan que son los deberes y cuáles son los trabajos” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24**)

“Yo a los niños no los mando a eso, mejor se mandan a la escuela, para eso están los adultos para que agarren la cuma, agarren la piocha, cualquier cosa, los niños no, mejor se mandan a estudiar, porque ahí se pueden herir y un niño no sabe que es lo que va hacer, vea, para eso estamos los adultos para ver eso, ya los niños se va a estudiar, ya uno queda pendiente en el trabajo, vea, ya cuando ellos vienen está todo hecho” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_26**)

Este optimismo expresado por los padres y madres beneficiarios del proyecto no concuerda con los datos del informe “Seguimiento de la situación laboral actual de las niñas y niños beneficiarios directos del proyecto en 15 municipios de intervención”, que si bien es cierto muestra una disminución en el indicador de trabajo infantil, éste es de baja magnitud.

En San Francisco Menéndez, de los 476 niños y niñas con entrevista completa y que estaban destinados para retiro, solo 76 fueron retirados del trabajo infantil (ver gráfico 2), lo que equivale al 16.0%. Además, 4 de cada 10 pasaron a la categoría “para prevención”, en tanto ya no trabajaban, pero no habían recibido un servicio educativo o no educativo o su asistencia al centro educativo está por debajo del 75%. También, 44.1% “continuaba para retiro”, es decir, seguían trabajando (DIGLOSA 2015: 17).

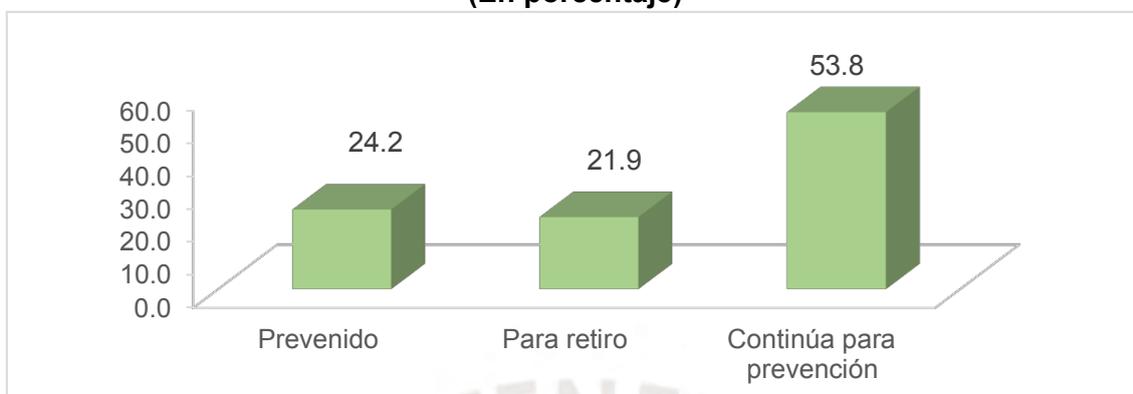
**Gráfico 2**  
**San Francisco Menéndez: Situación de los niños y niñas destinados para retiro**  
**(En porcentaje)**



Fuente: Fuente: Seguimiento de la situación laboral actual de las niñas y niños beneficiarios en 15 municipios de intervención.

En lo que se refiere a la prevención, de los 392 niños y niñas con entrevista completa, solo 95 (24.2%) efectivamente fueron prevenidos de involucrarse en trabajo infantil (ver gráfico 3). Otro dato relevante, es que 21.9% de niños y niñas se involucraron en trabajo infantil, por lo que ahora se ubican en la categoría “para retiro”, mientras que 53.8% aún “continúan para prevención”, es decir, si bien es cierto no se habían involucrado en trabajo infantil, resulta que no habían recibido un servicio educativo o no educativo o su asistencia al centro educativo estaba por debajo del 75% (DIGLOSA. 2015: 19)

**Gráfico 3**  
**San Francisco Menéndez: Situación de los niños y niñas destinados para**  
**prevención**  
**(En porcentaje)**



Fuente: Fuente: Seguimiento de la situación laboral actual de las niñas y niños beneficiarios en 15 municipios de intervención.

#### **4.2 ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACION IMPLEMENTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL**

Como ya se ha mencionado, es común señalar a la pobreza y falta de oportunidades como la causa principal del trabajo infantil, esta forma de pensar propicia la omisión de una multiplicidad de causas que originan el trabajo infantil, entre las cuales efectivamente está la pobreza y exclusión social, pero no es la única de sus causas. Otro factor “que incide de manera decisiva en esta problemática es el ideológico y cultural. Se entiende por éste al sistema de creencias, referentes, valores, significados e ideas que los distintos actores y grupos sociales tienen acerca de sus prácticas y sistemas de relaciones, condicionando de esta manera sus actividades, expectativas, etc.” (Luna y Pérez 2004: 9-10).

Existe pues la creencia que las actividades de los niños y niñas que son trabajo se constituyen sólo en una “ayuda” a las tareas de las personas mayores de edad, lo que es visto como algo natural por las familias. Además, se piensa que el trabajo de los niños y niñas es parte de su proceso de formación, por lo tanto debe ser visto de esa forma, aspectos que se “se complican por las pocas posibilidades de movilidad social y la percepción de la educación como inapropiada para la satisfacción de las necesidades socioeconómicas y expectativas laborales y vitales” (Luna y Pérez 2004: 10).

En ese sentido, los procesos de erradicación y prevención del trabajo infantil deben ir de la mano de procesos de transformación en el ámbito ideológico y cultural, intentando aportar a la transformación de aquellos patrones culturales que sostienen el trabajo infantil, esto a través de los procesos de sensibilización (Luna y Pérez 2004: 11)

##### **4.2.1 Mecanismo establecido por el Gobierno Local para el desarrollo del plan de sensibilización**

Un primer aspecto por señalar es que el plan de sensibilización fue un esfuerzo que desarrolló la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez con el acompañamiento técnico de la OIT<sup>9</sup>. En la aprobación del plan se contó con el apoyo de diferentes

<sup>9</sup> La elaboración de la línea gráfica y el Plan de Sensibilización Municipal para contribuir a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil conto con el apoyo técnico de una empresa contratada por OIT.

instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, que constituyen el Comité Intersectorial<sup>10</sup>.

Además del plan de sensibilización se facilitó a la Alcaldía la “Caja de Materiales de Trabajo Infantil”, que contenía los artes (diseños) modelos de los materiales gráficos<sup>11</sup> que debían reproducirse para desarrollar las actividades de promoción y difusión descritas en el plan. Además, contenía el vídeo titulado “El Puertito”<sup>12</sup> y los documentos de bibliografía base sobre el tema, que les servirán de insumos para poder elaborar los mensajes a dar a través de las charlas explicativas, guiones de radio y de vídeo, obra de teatro, entre otros.

Sus actividades se centraron fundamentalmente en la sensibilización sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación, dirigidas a personas adultas, principalmente padres y madres de niñas y niños que trabajaban o estaban en riesgo de involucrarse. Otra población meta fue la niñez trabajadora (Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez, 2013: 5)

#### **4.2.2 Estrategias de sensibilización implementadas**

San Francisco Menéndez se divide en tres zonas: alta, media y baja, 9 cantones y 91 caseríos, en el desarrollo del plan se identificó 44 comunidades con mayor presencia de trabajo infantil en las que se priorizaron las actividades de sensibilización.

Algunas estrategias definidas para este proceso fueron las visitas domiciliarias a padres y madres de niños que trabajaban, talleres de sensibilización y la difusión de cuñas radiales y spot televisivos sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación.

Esta situación fue corroborada con la referente municipal<sup>13</sup>:

“Las charlas que dábamos, verdad, porque se iba a las comunidades y se daba charlas de sensibilización aparte de las que ya había mencionados, íbamos a hacerlas, de igual manera se hacían visitas domiciliarias, verdad, para verificar si el niño estaba trabajando o no estaba trabajando, de una manera que no se le avisaba al padre de familia, solo se le avisaba que cuando menos pensaba se iban hacer las visitas domiciliarias” **(Entrevista con referente municipal realizada en abril de 2017, entrev\_9)**

“Se trabajaron spots televisivos, cuñas radiales, de igual manera se colocaron vallas alusivos al tema de trabajo infantil, verdad, se mandaron a elaborar camisetas, se les facilitaron en las comunidades, verdad, se hicieron como le diría como campañas alusivas a este tema, se programaba también por ejemplo el Día Mundial contra el trabajo infantil, se realizaban actividades en todo el municipio, se involucraba prácticamente educación, salud y la gente que estaba dentro del proyecto de igual manera” **(Entrevista con referente municipal realizada en abril de 2017, entrev\_9)**

<sup>10</sup> El Comité Intersectorial está integrado de la siguiente manera: dos concejales propietaria y suplente que representan la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez, PNC, Destacamento Militar N° 7, Visión Mundial, SIBASI de Ahuachapán y existe un representante de San Francisco Menéndez que representa las unidades de salud de SFM, Ministerio de Educación (MINED) en donde están dos asesores pedagógicos, Protección Civil (delegado departamental), el Gobernador, PDDH, CENTA y Save The Children.

<sup>11</sup> Brochure, hojas volantes, afiches, vallas, pulseras, calcomanías, camisa, gorro, mochila, llaveros, etc.

<sup>12</sup> Video diseñado por UNICEF

<sup>13</sup> Persona contratada por la alcaldía, que se encargaba de conducir el desarrollo del programa de acción.

En las entrevistas con los padres y madres beneficiarios se indagó si tenían conocimiento sobre las estrategias de sensibilización implementadas en el municipio, solo el 52.2% de padres y madres manifestó conocerla.

**Cuadro 15**  
**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según conocimiento sobre las estrategias de sensibilización implementadas (Porcentaje vertical)**

Estrategias de sensibilización	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Si conoció	52.2
No conoció	47.8

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Las respuestas brindadas por los beneficiarios del proyecto que señalaron tener conocimiento de las estrategias de sensibilización dan la idea que este proceso se centraba fundamentalmente en el desarrollo de talleres o charlas, en los que se resaltaba los riesgos del trabajo infantil.

“Si a nosotros nos daban, nos decían, tiene más ventajas que desventajas porque los niños corren riesgos de sufrir algún accidente en el trabajo y luego a nosotros es que no iban a calificar malo ahí, por eso ya nosotros no dejábamos que los hijos trabajen (Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_16)

“Si le venían a dar charlas a uno de cómo, que el niño mejor estudiara y no ponerlo a trabajar, porque podía haber peligro para el niño y nosotros de papás si queríamos que los niños pasaran bien no lo mandáramos a trabajar por una herida o por envenenamiento que se manda a fumigar y eso bastante, bueno en mi hogar casi no pusimos niños así pequeños a trabajar” (Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_16)

En efecto, del total de entrevistados que respondieron la pregunta, 66.7% señaló haber participado en los talleres de sensibilización y el 40.0% escuchó por la radio o vio en la televisión mensajes sobre el trabajo infantil.

**Cuadro 16**  
**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según participación en estrategias de sensibilización implementadas (Porcentaje vertical)**

Respuesta	Participó en talleres de sensibilización	Escuchó o vio mensajes sobre trabajo infantil
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>15</b>	<b>20</b>
Si	66.7	40.0
No	33.3	60.0

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

#### 4.2.3 Medios de comunicación utilizados en las campañas de sensibilización

Se utilizaron medios impresos como folletos, revistas y brochure y medios de difusión como radio y televisión.

A continuación, se detallan algunas de las respuestas señaladas por actores claves del proyecto. Una de ellas declara no haber escuchado o visto mensajes sobre el trabajo infantil por no disponer de radio ni televisión.

“Fíjese que había la Super Stéreo, estaba la Stéreo Sur, verdad, los dos canales que le mencionaba y de igual manera cuando son las Fiestas Patronales se hace una revista, verdad, entonces dentro de la revista había un espacio donde se colocaba información sobre el proyecto” **(Entrevista con referente municipal realizada en abril de 2017, entrev\_9)**

“En la radio escuché, que por menos lo que era, donde es la playa, ponían a los niños a que fueran a sacar pescado para vender y dejaban de ir a la escuela por estar vendiendo en el negocio, siempre ahí. También por la tele” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_14)**

“Sí, que decían que los niños, vea, es muy peligroso de que ellos anden trabajando o mandarlos trabajar hacia el campo, porque a veces ellos se pueden dar una cortadura o algo así, no es correcto que los niños, o tal vez ellos pierden de ir a clases, porque hay papás que mejor lo mandan a trabajar y no los mandan a estudiar, entonces eso sino es permitido” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_11)**

“Fíjese que no, porque no, no tenemos de eso nada, porque no tenemos ni radio ni televisión” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_20)**

#### 4.2.4 Cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil

En el documento de OIT aporte para la Reflexión en las Américas, se destaca “que, a nivel regional, el acceso de niños, niñas y adolescentes a la educación primaria y secundaria alcanza índices satisfactorios. Sin embargo, esta situación se deteriora en determinados grupos de población, como es el caso de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil y peligroso. El trabajo infantil tiene incidencia sobre el abandono escolar: el costo de oportunidad de asistir a la escuela es muy alto para los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Si bien muchos niños y niñas intentan compatibilizar los estudios con el trabajo, en general ello se convierte en una tarea imposible, debido a las precarias condiciones laborales y a las extensas jornadas de trabajo que enfrentan” (OIT, 2017: 30).

En tal sentido, sensibilizar a los padres de familia sobre los riesgos del trabajo infantil y la necesidad de eliminarlo es fundamental.

El 95.2% de entrevistados considera que la niñez que trabaja está expuesta a riesgos, asimismo, el 90.9% mencionó que la opinión que tenía sobre los riesgos del trabajo infantil cambió como consecuencia de la sensibilización recibida.

**Cuadro 17**  
**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según opinión sobre los riesgos del trabajo infantil (Porcentaje horizontal)**

Opinión de entrevistados	Total	Si	No
¿Considera que la niñez trabajadora está expuesta a riesgos?	100.0	95.2	4.8
¿Su opinión sobre los riesgos del trabajo infantil cambiaron como consecuencia de la sensibilización?	100.0	90.9	9.1

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Para la mayoría de entrevistados el trabajo infantil presenta riesgos. Los niños y niñas que trabajan se dedican frecuentemente a las tareas agrícolas, pesca y las ventas, en opinión de los padres tales actividades presentan riesgos, al cual se suma la inseguridad del país por la presencia de grupos delincuenciales.

“Si hay bastante riesgo, si anda en los guatales se hiren o si andan con bombas, si no saben usar el veneno se pueden intoxicar ellos y ahí es un gasto más, riesgo para los papás porque tienen que doble gastar llevarlos a clínicas y allá lo que hacen es que lo regañan, porque no tienen que poner los niños a trabajar” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_14)**

“Por ejemplo, somos un país inseguro, eh la otra cosa es que hay cosas de trabajo que solamente los adultos las pueden manejar, por ejemplo, se manda un niño a trabajar a la agricultura, va a fumigar por ejemplo, lleva venenos tóxicos, no sabe qué medida echarle, no sabe que precauciones tomar, y eso es un riesgo, entonces, por lo tanto, pienso que este proyecto, este plan que se está llevando a cabo está tratando de evitar todo ese tipo de riesgo y a eso si realmente es muy bueno” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24)**

“En mi caso, mis padres no están acuerdo con el trabajo infantil, porque hay veces que los padres mandan a los hijos a trabajar por quedarse ellos en la casa, y los pobres niños ahí andan sufriendo, a veces hasta golpes o cualquier cosa por andar buscando como mantener a la familia y los papás tal vez están bien de salud y solo por no salir a trabajar mandan a los hijos” **(Grupo focal con estudiantes del Complejo Educativo Garita Palmera. GF\_002)**

En su mayoría, los padres y madres entrevistados mencionaron que la opinión que tenían sobre los riesgos del trabajo infantil cambió como consecuencia de la sensibilización recibida.

“Antes uno no meditaba en eso, verdad, de que ellos podían correr un peligro, los niños pues, ya más cuando a uno le dieron ese entendimiento, ya uno reconoce que a un niño no puede uno mandarlo hacer cosas que a ellos no les conviene, va, porque como todavía no tienen conocimiento de que a ellos le pueda pasar algo” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_23)**

“Porque antes era un trabajo muy arriesgado y la gente no ponía interés en eso, ahora si hay mucha gente que ya puso interés y lo está poniendo en práctica para evitar esos riesgos tanto en población infantil como en la gente adulta” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_24)**

La situación antes señalada fue corroborada por la referente municipal, quien mencionó que en los procesos de seguimiento que realizaba la alcaldía municipal efectivamente se observaron cambios en las familias respecto a los riesgos del trabajo infantil.

“Después que se compartían estos hechos vividos, se les daba reflexión sobre los riesgos, verdad, sobre los riesgos que se estaban llevando a través de este tipo de trabajo, porque se le daba a conocer todos los tipos de trabajo que se elaboraban en cada una de las comunidades, y ellos empezaron a conocer. Algunos de ellos expresaban que no sabían que tanto riesgo podían correr los hijos al realizar ese trabajo, lo miraban normal, posteriormente se le ha dado seguimiento, se le dio seguimiento a todo este proceso y ya el concepto de ellos se le vio diferente” **(Entrevista a referente municipal realizada en abril de 2017, entrev\_9)**

Una opinión discutible, es la mencionada por uno de los entrevistados que considera que si el niño o niña trabaja cerca del padre o madre no hay riesgo, evidentemente esto tampoco es válido porque el riesgo siempre está presente, aunque el padre o la madre

esté cerca, probablemente el riesgo disminuya, pero siempre existe. Lo que, si es válido, como señala la madre de familia es que los niños y niñas deban asumir responsabilidades como parte de su formación para la vida, el tema aquí es que esta formación realizarse en función a la edad de niño o niña, algo que muchas veces los padres no toman en cuenta, por ejemplo, niñas cuidando a sus hermanos recién nacidos o niña de 7 años planchando o cocinando.

“Cuando trabaja cerca de uno no, pero cuando por lo menos en la agricultura ya los hijos no pueden ir solos, porque muchos riesgos, pero si a los hijos hay que ponerles que hacer porque si no la mente le pasa, porque incluso los niños deben asumir responsabilidades que ayuden en el aprendizaje para su vida, para formarlos mejor” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_15**)

#### 4.2.5 Cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a la importancia de la educación

En la misma lógica anterior, sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación es fundamental, y es que “las dificultades para acceder a una educación pública, gratuita y de calidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil terminan fortaleciendo el círculo vicioso de la pobreza: la participación en trabajo infantil está asociada con un menor grado de formación y con trabajos que no cumplen con los criterios básicos del trabajo decente” (OIT 2016a: 60)

Sobre este tema, la percepción de los entrevistados es interesante: 56.5% considera que la educación es “muy importante” para la niñez”, y para el 43.5% restante es “importante”.

**Cuadro 18**

**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según opinión sobre la importancia de la educación para la niñez (Porcentaje vertical)**

Opinión de entrevistados	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Muy importante	56.5
Importante	43.5

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

A los padres y madres beneficiarios también les pidió que fundamentaron el porqué de la importancia de la educación para la niñez, algunas de sus opiniones se detallan a continuación:

“Ah es bien importante, porque ellos tienen que salir adelante con la educación, para que en el mañana sean alguien en la vida y puedan defenderse, pues, y así no le reprochan a uno también que por mi mamá y mi papá no aprendí ni esto ni lo otro” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_18**)

“Ah sí bastante, porque uno pequeño no le hace falta, hasta dice uno para que si no me voy a comer esos papeles, sino me voy a, mejor mando a trabajar al cipote, no, eso lo dice uno pequeño pero ya grande, mire yo ahora que estoy en el Comité de Derechos, si es que a mí me hace falta eso, que me toca, que otro me escriba los nombres allí porque si lo puedo escribir porque para que se vaya el papel para allá me da pena, porque mi letra no clasifica, es muy fea, de entender la entiendo, pero ya para esos papeles que van para allá no lo hago yo, si siento que me hace una gran falta, pero aunque sea algo ya

puedo mis ganchos, pero ya le digo ya grande, chiquita no pude por eso” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_16**)

Los niños y niñas también señalaron que para sus padres primero es la educación:

“Mis papás están de acuerdo en que primero sea la educación, porque incluso una vez que ya yo no quería venir a la escuela y ellos me dijeron que viniera porque me tenía que preparar y ya después ya buscar un trabajo me iba a ayudar, pero ellos me motivaron a que siguiera viviendo” (**Grupo focal con estudiantes del Complejo Educativo Garita Palmera. GF\_002**)

Adicionalmente, el 94.7% de entrevistados mencionó que como consecuencia de la sensibilización había cambiado su opinión sobre la importancia de la educación.

**Cuadro 19**  
**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según cambios en la opinión sobre la importancia de la educación como consecuencia de la sensibilización (Porcentaje vertical)**

Opinión de entrevistados	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>19</b>
Si	94.7
No	5.3

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Evidencia de esta situación también fue expresada por la referente municipal, quien señaló un mayor involucramiento de los padres y madres en la educación de sus hijos.

“Si han cambiado, porque incluso algunos que no dejaban ir a sus hijos a la escuela lo involucraron al siguiente año a través de este proceso y si se vio que los padres de familia le daban más seguimiento al área educativa y no lo veían como un tiempo desperdiciado” (**Entrevista a referente municipal realizada en abril de 2017, entrev\_9**)

Los datos presentados en este acápite mostrarían que el proceso de sensibilización ejecutado en San Francisco Menéndez fue de alguna forma efectivo, en tanto éste no se orientó solo al conocimiento de los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación sino también a la afectividad, al sentir (Luna y Pérez 2004: 39).

Para lograr nuevas disposiciones conductuales y nuevas distinciones es necesario afectar el sentir de las personas, lo cual es posible mediante dos estrategias que se combinan en la metodología de los talleres: la vivencia y la reflexión. La vivencia permite poner a las personas en la situación emocional para que sientan y generen empatías o rechazos hacia aquello que consideramos debería preservarse o modificarse, y por tanto posibilita una actitud proclive hacia los cursos de acción buscados. La reflexión permite confrontar los argumentos propios y ajenos para darse cuenta, para entender y dar razón de lo que se quiere y de lo que no se quiere, y para hacerse cargo de la vida y de las consecuencias del vivir. La reflexión nos lleva a la apertura, a desempeñar la mano para soltar las verdades y las certidumbres que nos acompañan, a dudar de ellas, a considerar otros puntos de vista y a cambiar de perspectiva para dirigir nuestra mirada (Luna y Pérez 2004: 41).

En esa línea, un proceso efectivo de sensibilización sobre el trabajo infantil debe centrarse en la búsqueda de la afectación emocional de los participantes y de lograr que estos incorporen en sus conversaciones cotidianas el tema del trabajo infantil y la necesidad de una visión de futuro en donde los niños y niñas dispongan de un adecuado

entorno que les garantice el pleno disfrute y acceso a la educación, la protección y la recreación, alejados de la obligación de trabajar (Luna y Pérez 2004: 42).

De la misma forma, la evaluación de impacto del proyecto mostró que:

Aunque las actividades desarrolladas para la creación de micro emprendimientos no incrementaron los ingresos de los hogares, se produjo una mejora en la asistencia y permanencia de los niños en la escuela. Aunque el diseño del estudio no permite saber las causas de este efecto, es plausible pensar que se debe a las actividades de sensibilización realizadas, el compromiso escrito que asumieron los beneficiarios de retirar a los niños del trabajo y mantenerlos en la escuela y la expansión social del mensaje sobre la nocividad del trabajo infantil a través de las escuelas y las alcaldías” (García y Rubio 2016: 47).

#### **4.3 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL**

Con relación a las estrategias educativas es importante señalar que:

A nivel regional, el acceso de niños, niñas y adolescentes a la educación primaria y secundaria alcanza índices satisfactorios. Sin embargo, esta situación se deteriora en determinados grupos de población, como es el caso de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil y peligroso. El trabajo infantil tiene incidencia sobre el abandono escolar: el costo de oportunidad de asistir a la escuela es muy alto para los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Si bien muchos niños y niñas intentan compatibilizar los estudios con el trabajo, en general ello se convierte en una tarea imposible, debido a las precarias condiciones laborales y a las extensas jornadas de trabajo que enfrentan” (OIT 2017: 30).

Proyectada esta misma situación para el caso de San Francisco Menéndez, se firmaron programas de acción con 6 centros educativos que formaban parte del modelo de escuela inclusiva de tiempo pleno, con el propósito de disminuir y erradicar el trabajo infantil mediante estrategias de atención pedagógica que eleven la asistencia regular de las niñas, niños y adolescentes trabajadores, propicien su permanencia en la escuela, cualifiquen sus aprendizajes y les lleven a alcanzar exitosamente la culminación de su proceso formal educativo de segundo ciclo de educación básica.

##### **4.3.1 Nivel de conocimiento de las estrategias educativas implementadas**

Cerca de 3 de cada 4 entrevistados señalaron tener conocimiento sobre las estrategias educativas implementadas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el centro escolar y en la comunidad.

#### **Cuadro 20**

##### **San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según conocimiento o no de las estrategias educativas implementadas en las escuelas entre 2013 y 2014 (Porcentaje vertical)**

<b>Conocimiento o no de las estrategias educativas</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>23</b>
Si	73.9
No	26.1

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

Sus respuestas respecto a las razones por la que conocen de estas estrategias se asociaron a los tipos de talleres que observaron o también porque sus hijos participaron en algunos de ellos.

“Pues bien, donde hacían cositas, como le repito yo ya no tengo niñas en ese, pero si veían yo que hacían cadenitas, pulseritas, collaritos, así” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_28**)

Sí, yo conozco que por lo menos a mi hijo el grande, me le enseñaron hacer pan, y me decía mami voy a hacer pan, ok vaya, mejor vaya y aprenda un oficio, y cuando venía se preparaba y se venía a la escuela” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_31**).

#### **4.3.2 Estrategias educativas aplicadas en el centro educativo**

Las estrategias educativas consideradas en los proyectos educativos de los centros fueron de índole extracurricular y se asocian con los siguientes ámbitos:

- Recreativo, motivacional, competitivo. Entre los que destacan los talleres de arte (grupos y bandas musicales, grupos de teatro, danza moderna y folclórica, así como variadas formas de artes visual, principalmente la pintura, el dibujo y los murales) y las actividades deportivas (fútbol, futbol playa, softbol y voleibol)
- Pedagógico-recreacional. Las actividades más habituales en este ámbito son los recreos dirigidos: acciones puntuales organizadas por los docentes que se realizan durante el horario regular o fuera de éste para motivar la asistencia del estudiantado, la socialización y desarrollo de habilidades cognitivas y psicomotrices, y en algunos casos, para reforzar los conocimientos y aprendizajes del estudiantado.
- Formación vocacional. Comprende el desarrollo de talleres vocacionales como por ejemplo los de electricidad, cosmetología, elaboración de hamacas, bisutería, entre otros, con la finalidad de desarrollarles habilidades para la vida.
- Impacto pedagógico a través del cambio y formación docente. Esto a través de un curso de formación a docentes sobre las Estrategias Metodológicas para la Educación Inclusiva, que tenía como finalidad generar condiciones y capacidades en los docentes para fortalecer la atención de los estudiantes mediante la implementación de diversas estrategias metodológicas aplicadas en el aula, con énfasis en la atención a la diversidad, contribuyendo a generar una dinámica de aprendizaje (Ayala 2013: 23 - 24)

Situación que fue confirmada tanto por los actores educativos entrevistados:

“Estrategias, primeramente fue concientizar a los papas sobre el índice de los niños trabajadores, y concientizarlos para evitar más que ya no fuesen a trabajar, también a los alumnos se les concientizaba y al mismo tiempo se les animaba a que participaran a los talleres que en esos momentos se nos dieron para evitar siempre el trabajo infantil, porque siempre estaba enfocada a eso, verdad, también estábamos con eventos deportivos, que también le dimos bastante realce para tratar la manera de que los jóvenes permanecieran más en la escuela” (**Entrevista a directores de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_2**).

“Pues se desarrollaron varios proyectos como por ejemplo el de pintura, el proyecto también en deporte, vea, lo que es el fútbol playa, lo que es el basquetbol, también el proyecto de Banda Estudiantil, que todavía estamos trabajando bastante en eso y también lo que fue panadería, lo que es pintura, verdad, que también se trabajó con proyecto de pintura y los recreos dirigidos que los hemos estado desarrollando en cierto tiempo a la semana, a veces, pero últimamente, en este momento no lo estamos desarrollando si le hemos apostado a que los niños o minimizar la deserción escolar, entonces sí creo que dentro de eso hemos logrado bastante” (Entrevista a docentes de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_5).

#### **4.3.3 Grado de aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos por docentes en sus salones de clase**

La lógica de la estrategia de intervención educativa del proyecto implementado en San Francisco Menéndez se fundamenta en los lineamientos pedagógicos del modelo de “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” del Ministerio de Educación (MINED), entre las que la formación docente adquiere especial relevancia.

Como parte de la iniciativa se desarrolló un “Diplomado sobre Estrategias Metodológicas para la Inclusión” cuyo reto era lograr que las acciones de los proyectos se vinculen intencionalmente con lo pedagógico e impacten sustancialmente en la calidad de los aprendizajes del estudiantado.

Con los actores educativos se indagó sobre como los docentes aplicaron los nuevos conocimientos adquiridos en sus aulas. En una de las escuelas, los que asistieron a las capacitaciones socializaron con sus compañeros lo aprendido para que todos los puedan poner en práctica en sus aulas. En la otra, no fue aplicada en un cien por ciento.

“Pues incluso, primeramente, nosotros hicimos las réplicas, no sé porque hicimos las réplicas con los compañeros todos, porque como teníamos ventajas, porque habíamos cuatro escuelas que estábamos en esa educación, en esos talleres, entonces nos uníamos, los maestros de las otras escuelas hacíamos tareas juntos y después nosotros los socializamos con nuestros compañeros para que todos, no solo los que habían ido a participar lo pusieran en práctica en el aula y dábamos siempre el concepto de inclusividad porque a eso le dábamos más porque el detalle que hasta yo tenía el concepto de que los niños especiales solo pensábamos que eran los que tenían discapacidad y no hay razón social, religiosa, entonces se hizo la réplica para que todos trabajáramos y tratáramos de solventar los problemas con los niños, de ayudarles de alguna manera, porque no cien por ciento y no solo los dos que participaron, sino que fue trabajo en equipo” (Entrevista a directores de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_2).

“Pues fíjese que, ah, lo hemos aplicado en el sentido de apoyar a los niños para que ellos puedan llegar a los centros escolares y mantenerlos ahí, de hecho yo ahorita en mi grado tengo 39 niños y no tengo ninguna deserción en segundo grado, eso significa que la metodología, la metodología, perdón, que se está aplicando le agrada al niño, porque cuando el niño se abru, se aburre no quiere venir a la escuela o cuando no le atrae estar aquí, entonces lo podemos ver en esa área y también en el aprendizaje del niño, verdad, nosotros tenemos estándares de aprendizaje que como institución lo echamos andar y vamos midiendo cada trimestre cual es el avance de aprendizaje del niño, entonces tanto en aspecto de aprendizaje intelectual como en la conducta que el niño tiene” (Entrevista a docentes de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_5).

“En términos de estrategias metodológicas la mayoría de alumnos con este tipo de problema de trabajo, se buscaba que trabajara aquí en la escuela, se buscaba porque para la casa era por gusto no traían nada, parece que en ese entonces todavía se trabaja de esa manera que algunos de los alumnos, esos ya no están, trabajaban aquí en la escuela y se les daba mucho material fotocopiado también para que el alumno, dependiendo del nivel y si no tenía que dársele atención dentro del grado pero no se le dejaba tarea” (Entrevista a docentes de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_4).

#### **4.3.4 Opinión sobre la formación docente recibida**

En general, la formación docente recibida fue calificada como muy buena: Esta calificación responde a la utilidad de los temas tratados en el proceso formativo, que les ha permitido un mejor nivel de atención a los estudiantes.

“Porque en lo personal a mí me ha ayudado mucho, porque muchas veces los maestros estamos metidos tanto en papeleo que lo que menos vemos realmente vemos es la necesidad del estudiante. Cuando nosotros nos capacitamos como que abrimos una ventana para poder ver en realidad al niño tal como es y tratar de hacer lo que se pueda y lo que está a nuestro alcance para poder ayudarlo, pero muchas veces, este, como lo digo ah vemos lo superficial al niño, pero no vemos la raíz de los problemas del niño, donde se han originado los problemas en él” (Entrevista a docentes de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_5).

“Porque recibimos estrategias bien específicas para ponerlas en práctica y estrategias pedagógicas para ponerlas en práctica, para mí fue muy bueno el proceso” (Entrevista a docentes de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_6).

#### **4.3.5 Servicios educativos brindados a los estudiantes**

Los servicios educativos que se brindaron con mayor frecuencia fueron los recreos dirigidos: acciones puntuales organizadas por los docentes que se realizan durante el horario regular o fuera de éste para motivar la asistencia del estudiantado, la socialización y desarrollo de habilidades cognitivas y psicomotrices, y en algunos casos, para reforzar los conocimientos y aprendizajes del estudiantado.

A ello se suman los grupos de teatro, danza moderna y folclórica, así como variadas formas de artes visual, principalmente la pintura, el dibujo y los murales. También se incluye fútbol playa y basquetbol.

Y en la formación vocacional se facilitaron talleres de hamacas, corte y confección, serigrafía, panadería, cosmetología y electricidad.

Los diferentes servicios facilitados a los estudiantes se evidencian en las entrevistas con padres y madres beneficiarios, y que fueron confirmadas en las entrevistas con directores y docentes de centros educativos

“Sí, como que ya los pusimos más a estudiar, pues en la escuela les enseñaron a hacer prendas como aretes, anillos, pulseras, y algunos otros como panadería” (Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_25)

“Sí, porque hubo de pintura, hubo de panadería, hubo este de, si solo de esos dos me acuerdo, porque hubo de pintar y de panadería, porque mi niño estuvo

en las dos cosas, estuvo en lo que es pintura y estuvo en panadería y se le ve el fruto de él como pintar, como hacer un dibujo, lo puede dibujar” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_14**)

“Estuvo el taller de hamacas, taller de radio comunicación, taller de danzas, taller de futbol playa, basquetbol, recreos dirigidos, el de corte y confección, panadería, danza, y no me recuerdo si hubieron otros que se me escapan, pero los de deporte estaban aparte de los de futbol playa, pero también nosotros tocábamos un poco básquetbol, también estaba basquetbol, eh, le dimos a softbol también, un poquito, porque como el tiempo a veces no da, pero si esos fueron los talleres y el pintura también” (**Entrevista a directores de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_2**)

“Este lo que son los recreos dirigidos, estamos en el de deporte, que también, pintura en ese momento tenía yo terceros, entonces eh trabajé con el tercero en ese proyecto, porque eran los grandecitos, va, con los pequeñines, porque también tenía un primero, se me hacía un poco más difícil. Aparte que había otros grados que estaban trabajando también en el proyecto” (**Entrevista a docentes realizada en abril de 2017, entrev\_5**)

Cabe señalar que algunas de estas estrategias, sobre todo la implementación de los talleres formativos, eran desarrollados en contraturno, es decir, en las mañanas recibían las clases del grado y en las tardes la de los talleres formativos o viceversa, esta acción permitía que el niño o niña permanezca en las aulas, reduciendo la posibilidad de que vayan a trabajar.

“Sí, se daban en otro horario, porque ellos tenían que ir a recibir sus clases y luego tenían que, osea que en la mañana digamos recibían clase, en la tarde tenían que ir” (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_10**)

“Fue bastante difícil, porque como algunos papás ya están a que los hijos en la tarde ya tienen otras actividades por hacer, pero quizás de verle la motivación a sus hijos, los muchachos siempre venían, por ejemplo, al taller de panadería, al de pintura siempre han asistido, al de deporte no se diga, jajajajaja, el de deporte es el que más le llama la atención porque esos grupos estaban bastante grandes” (**Entrevista a directores de centros educativos realizada en abril de 2017, entrev\_2**)

#### **4.3.6 Servicios educativos brindados a los niños trabajadores**

El objetivo de desarrollo de los proyectos implementados en los centros educativos fue contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil, en esa lógica se esperaba que los diferentes productos y actividades estuviesen dirigidas a este segmento poblacional, acción que en años anteriores OIT había impulsado en otras escuelas del país a través de la estrategia de salas de nivelación, en las que se brindada atención educativa exclusiva a los niños y niñas que trabajan o en riesgo de involucrarse en trabajo infantil en la idea de que continúen su educación.

Sin embargo, en el 2013 se estaba implementando en el país el modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, centrado en el principio de la inclusividad, a través del cual se aseguraba a toda la población el pleno acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema escolar, superando cualquier diferencia individual, y esto último implicaba no discriminación entre unos grupos de estudiantes y otros, para el caso población en situación de trabajo infantil y población que no trabaja

Las entrevistas realizadas destacan, que, en la práctica, las estrategias educativas implementadas favorecieron en mayor medida a los estudiantes que no trabajaban, respecto a los que trabajaban, y es que la participación de estos últimos era menos intensa, precisamente porque el desarrollo de su actividad laboral se lo impedía

Yo creo que sí, fíjese, si porque les daban apoyo, les daban ayuda para que las cosas estuvieran allí, solo que ellos tenían que disponer el tiempo, también los niños, para ir a esa, que les enseñaban, va, porque mandaban gente que les enseñaran a ellos (**Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_10**)

“Eh, casi todos, osea más bien todos, porque nosotros los tratamos de involucrar a ellos, Porque cuando veíamos que algún niño no venía por la tarde incluso la seño mandaba a llamar al padre o le preguntaba al niño porque no había venido, entonces, porque prácticamente los proyectos son para todos los niños, pero directamente son para los niños que trabajan, verdad, exacto, entonces a ellos (**Entrevista a docentes realizada en abril de 2017, entrev\_5**)

“Todos, los talleres iban dirigidos para ellos, para que, osea, ellos lo vieran como una oportunidad y para que no se retiraran de la escuela, sino que se mantuvieran dentro de la escuela, yo pienso que en esa medida logramos que algunos de los estudiantes, que posiblemente se hubieran retirado sino no hubieran estado los talleres, se hubieran ido de la escuela, porque algunos estaban motivados por el taller este de dibujo y pintura, y el taller específico este de banda musical y el taller que era, que trataba sobre futbol playa, eso motivó a los estudiantes y creo que incidió que no desertaran de la institución” (**Entrevista a docentes realizada en abril de 2017, entrev\_6**)

En los grupos focales desarrollados con niños y niñas, se les preguntó si a los talleres formativos asistían niños trabajadores, las respuestas más frecuentes fueron “pocos” o “no se anotaban y no venían”

#### **4.3.7 Opinión respecto a si los servicios educativos facilitaron la reducción del trabajo infantil**

El 76.5% de los beneficiarios entrevistados considera que los servicios educativos implementados permitieron que disminuya la cantidad de niños y niñas que trabajan.

**Cuadro 21**  
**San Francisco Menéndez: Padres y madres beneficiarios, según opinión respecto a si los servicios educativos implementados facilitaron la reducción del trabajo infantil (Porcentaje vertical)**

<b>Opinión</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
	<b>17</b>
Si facilitó que los niños dejen de trabajar	76.5
No facilitó que los niños dejen de trabajar	23.5

Fuente: Entrevistas a beneficiarios del programa de Erradicación del Trabajo infantil en San Francisco Menéndez. 28 de abril - 02 de mayo 2017.

1/ Incluye solo a los que señalaron tener conocimiento de las estrategias educativas implementadas.

Existe un reconocimiento por parte de diferentes actores que los servicios educativos facilitaron la reducción del trabajo infantil, pero no en la magnitud esperada, tal como se evidenció en el acápite 4.1.6.

La participación de los niños y niñas en situación de trabajo infantil en este tipo de servicios permitió que se mejore la asistencia y la permanencia y se entiende que algunos niños y niñas probablemente dejaron las actividades riesgosas y optaron por actividades menos riesgosas, algunas asociadas a los cursos de formación vocacional a los que asistieron, en otros casos, la situación de trabajo infantil se mantuvo, los padres no brindaron facilidades para que los hijos puedan asistir a los servicios educativos que brindaba la escuela y siguieron ayudando a sus padres, preferentemente en las actividades agrícolas.

“Porque en los talleres que daban, ya si un niño iba a trabajar ya no iba a trabajar sino iba a los talleres y en el otro turno estudiaban” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_19)**

“Si porque ya no van a trabajar, sino que se dedican a estudiar, pues ellos ya no salen a trabajar, sino que salen a aprender, este, panadería, bisutería y pintura, bueno será” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_25)**

“Pues fíjese de que yo siento de que dejar de trabajar no dejaron de trabajar, porque hay unos que, si les gustó y ellos han seguido, aún están unos que están trabajando en una panadería, y algún otros que también están trabajando así regados, pero salen a vender el pan, ayudan hacerlo y andan trabajando” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_32)**

“Osea, no sé cómo decirle, osea tal vez no redujeron así de decirle que van a dejar de colaborarle a los padres, pero hemos tenido una ventaja que ellos no han faltado así digamos al 50% a la escuela, ellos han sido pendientes los padres de estar aquí y como le repito tal vez un día a la semana es de que han perdido por colaborarle” **(Entrevista a padres y madres realizada en abril de 2017, entrev\_32)**

Con la implementación del proyecto en San Francisco Menéndez el cambio que se pretendía alcanzar era reducir el número de niños trabajadores, particularmente de aquellos involucrados en las peores formas. La información obtenida en ese estudio, muestra que a pesar de los importantes esfuerzos que se hicieron por parte de los diferentes actores claves no se logró el cambio previsto. Aunque no exista mucha evidencia, es probable que el cambio deseado se quedó en la fase de confusión o incompetencia consciente, en el que los diferentes actores del proceso (Gobierno local, líderes de las comunidades, padres y madres, niños, niñas, directores y docentes) están motivados a entrar en una dinámica de cambio pues se logró en parte superar la resistencia inicial, pero no se tiene claridad de cómo avanzar por lo emergente de todo proceso de cambio, máxime si este fue de tipo exógeno descendente o exo-dirigido, al tratarse de cambios inducidos desde el exterior del sistema social por actores no pertenecientes a las comunidades intervenidas, en estas la eficacia depende del nivel de implicación de la colectividad en los cambios y de la adecuación de éstos a las necesidades percibidas por la población (Saco 2006: 41)

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

#### **5.1.1 Estrategias de medios de vida implementadas para contribuir al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios**

Los beneficiarios del proyecto opinaron que la estrategia definida para el empoderamiento económico de las familias con niñez en situación de trabajo infantil se centró en la facilitación de oportunidades económicas, a través de un proceso formativo, que inició con el desarrollo de la formación vocacional, continuó con la formación empresarial, generación de una iniciativa o microemprendimiento y la entrega de capital semilla para iniciarla.

La estrategia fue dirigida fundamentalmente a las mujeres y en líneas generales, hubo un incremento en el ingreso familiar, aunque éste fue limitado. Sin embargo, aquellas mujeres dedicadas a la crianza de aves o al cultivo de granos básicos, señalaron como beneficio adicional una mejora en la dieta alimenticia de la familia, al consumir parte de su producción, algo que antes no hacían por no contar con los recursos suficientes para adquirirlo.

El fin último de esta estrategia precisamente era que la mejora de los ingresos conllevaría a que los padres y madres ya no envíen a sus hijos a trabajar. La percepción de los beneficiarios entrevistados es que disminuyeron las cifras del trabajo infantil, más aún, algunos señalaron que decidieron ya no enviar a sus hijos a trabajar y otros optaron por que les ayuden en tareas no peligrosas en la iniciativa o microemprendimiento generado, lamentablemente esta percepción no es coherente con los datos del proyecto, pues si bien es cierto disminuye el trabajo infantil, pero no en la magnitud prevista.

Y es que si proyectamos esta situación al enfoque de los escenarios que explican los obstáculos y las oportunidades a las que se enfrentan las mujeres en su proceso de empoderamiento económico, ellas se ubicarían en el escenario denominado como “pisos pegajosos”, entendido éste como aquel en que las mujeres enfrentan los mayores obstáculos de cara al empoderamiento económico, al poseer un bajo nivel educativo y sus ingresos familiares son bajos, por lo que las iniciativas económicas emprendidas si bien les permite mejorar ligeramente el ingreso del hogar, éste no es el adecuado para salir de la pobreza, persistiendo la necesidad de enviar a sus hijos a trabajar.

#### **5.1.2 Estrategias de sensibilización implementadas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil**

La percepción que tienen los beneficiarios, sobre el proceso de sensibilización es positiva, en primer lugar, las estrategias definidas tuvieron como guía el Plan Municipal de Sensibilización.

Este proceso se centró fundamentalmente en la sensibilización sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación, habiendo sido dirigidas a personas adultas, principalmente padres y madres de niñas y niños que trabajaban o estaban en riesgo de involucrarse.

Dos fueron las estrategias implementadas para la sensibilización, por un lado, los talleres de sensibilización y, por otro lado, la difusión de cuñas radiales y spots televisivos.

Con respecto a la primera estrategia, implicaba el traslado a los diferentes cantones y caseríos del municipio, destacándose que estos no fueron orientados solo al conocimiento de los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación sino también a la afectividad, al sentir, al combinarse con dos estrategias: la vivencia y la reflexión. La primera permitía llevar a las personas a la situación emocional para que sientan y generen empatías hacia los riesgos del rango infantil y la importancia de la educación y por tanto se pueda llegar a una actitud positiva hacia estos problemas, mientras que con la reflexión se buscaba confrontar los argumentos propios y ajenos para darse cuenta y entender.

### **5.1.3 Estrategias educativas implementadas para erradicar el trabajo infantil**

Tanto los padres y madres beneficiarios del proyecto como directores y docentes coincidieron en señalar que en los centros educativos fueron múltiples las estrategias educativas implementadas para erradicar el trabajo infantil. Algunas de ellas se pueden agrupar dentro de la categoría recreativa, motivacional y competitiva como son los grupos de teatro, danza folclórica, así como variadas formas de artes visual, principalmente pintura, dibujo y murales y actividades deportivas como fútbol playa, softbol y basquetbol. Otras fueron más de tipo pedagógico recreacional como los recreos dirigidos o las salas de lectura. Además, se brindó cursos de formación vocacional, como los de electricidad, cosmetología, elaboración de hamacas, bisutería, entre otros, que tenían como finalidad desarrollarles habilidades para la vida.

Dentro de las estrategias educativas también se enmarca la formación docente, a partir de la cual se buscaba generar en el personal docente condiciones y capacidades que les fortalezcan en la atención de los estudiantes, mediante la implementación de diversas estrategias metodológicas aplicadas en el aula, con énfasis en la atención a la diversidad, contribuyendo a generar una dinámica de aprendizaje significativos; despertando el interés y la motivación del estudiante.

Si bien es cierto el objetivo final de aplicar estas estrategias era hacer atractiva la escuela para que los niños permanezcan en ella y así reducir el trabajo infantil, lo cierto es que mayoría de los servicios facilitados fueron aprovechados en mayor medida por los niños y niñas que no trabajaban, esto en la lógica que, al tratarse de escuelas inclusivas de tiempo pleno, no debía existir discriminación, además de que los servicios generalmente se brindaban fuera del turno en que recibían clases. La poca asistencia a estos servicios por parte de los niños y niñas que trabajan están asociados precisamente a la poca disponibilidad de tiempo que tienen, al combinar el estudio con el trabajo.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

### **5.2.1 Perfeccionamiento de la estrategia de medios de vida para asegurar la erradicación del trabajo infantil**

Las evidencias encontradas en el desarrollo de la investigación indican que las iniciativas empresariales conducidas por los padres y madres entrevistados reportan mejoras en los ingresos del hogar, sin embargo, estos fueron de poca cuantía, lo que

no garantiza el retiro de niños y niñas del trabajo infantil, en tanto la familia sigue en pobreza.

La pregunta que surge ante esta situación es ¿Cómo se podría garantizar que estas iniciativas empresariales generen mayores ingresos? sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de población con bajos niveles educativos. Una acción fundamental es un mayor protagonismo del Gobierno Local, por ejemplo, una estrategia de corto plazo sería la implementación de ferias municipales, en las que estos emprendedores puedan exponer y vender sus productos. En esa misma línea, el Gobierno Local también podría promover el desarrollo de la asociatividad, a través de la articulación entre las diferentes iniciativas productivas como un mecanismo destinado a fortalecer su competitividad tanto en términos de producción como de comercialización, a ello se sumaría facilitarles el enlace con entidades que les permitan atender sus necesidades de capital financiero.

Otra recomendación, que estaría más ligada al diseño de la intervención, es que en este proceso debe tomarse en cuenta las estrategias familiares de reproducción y tener presente que a pesar de que las familias se puedan encontrar en las mismas condiciones de pobreza y con niños trabajando no todos reaccionan de la misma manera cuando se les pide participar en los proyectos.

En el caso del proyecto en San Francisco Menéndez se pensaba, por ejemplo, que al ofrecer estas oportunidades económicas a los potenciales beneficiarios estos se iban incorporar inmediatamente al proceso, lamentablemente esto no funcionó, y es que apostar a la creación de iniciativas empresariales o microemprendimientos como estrategia para incrementar los ingresos del hogar, probablemente no sea el mecanismo más adecuado puesto que la tasa de éxito en este tipo de intervención es baja, no todas las personas tienen espíritu emprendedor, la mayoría de beneficiarios viven en las zonas rurales y en el ámbito local no existe un mercado fuerte en donde puedan ofrecer su producción.

Además, para esta población el proceso formativo y de generación del microemprendimiento no es un proceso de corta duración y por lo tanto preferían continuar con la estrategia familiar que ya tenían, otros declaraban no tener tiempo para participar o que el esposo o compañero de vida no daba el permiso para que participaran, entre otras razones.

En esa misma dinámica familiar de reproducción, también debe pensarse y apostarse en los procesos formativos a jóvenes, que probablemente tengan un mayor nivel educativo que sus padres, de manera tal que puedan contar con un apoyo integral y amplio para mejorar sus oportunidades de inserción laboral.

### **5.2.2 Readecuar las estrategias de sensibilización para asegurar la erradicación del trabajo infantil**

En el desarrollo de las estrategias de sensibilización, al parecer no se tomó en cuenta los diferentes públicos meta y éstas fueron las mismas para todos los segmentos poblacionales, esto explicaría porque los recursos monetarios no se invirtieron adecuadamente al usar medios como la radio y televisión a sabiendas que la mayor parte de niños y niñas en situación de trabajo infantil reside en las áreas rurales y que en muchas de las comunidades la pobreza es tan grave que no disponen de radio ni televisión.

También es necesario que los procesos de sensibilización sean dirigidos por una sola entidad o institución, en el caso de San Francisco Menéndez, por un lado estaban los procesos de sensibilización de la alcaldía y por otro los de las agencias implementadoras de medios de vida, que en unos de sus módulos formativos sensibilizaba sobre los riesgos del trabajo del trabajo infantil y la importancia de la educación, muchas veces con mensajes que difieren de los definidos en el plan de sensibilización, por ejemplo, se les dice a los padres que los niños y niñas no trabajen en las actividades agropecuarias y por otro lado se les dice que los ocupen en las iniciativas emprendidas, sin valorar si estas son peligrosas o no

Los procesos de erradicación y prevención del trabajo infantil deben ir de la mano de procesos de transformación en el ámbito cultural, intentando desarrollar estrategias que apunten al cambio a aquellos patrones culturales que se convierten en barreras para el éxito en la erradicación del trabajo infantil. Una buena práctica desarrollada en San Francisco Menéndez fueron los talleres desarrollados en las propias comunidades, proceso en el que no solo se les orientaba en el conocimiento de los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación sino también a la afectividad emocional de los participantes, en la búsqueda de que estos incorporen en sus conversaciones cotidianas el tema del trabajo infantil y la necesidad de erradicarlo, a efectos que niños y niñas dispongan no sean vulnerados en sus derechos y accedan a la educación.

### **5.2.3 Las estrategias educativas deben servir para que los niños que trabajan encuentran en las escuelas un lugar más tractivo para permanecer en ella y mejorar su aprendizaje**

Las políticas educativas se constituyen en el aliado natural de la lucha contra el trabajo infantil, en ese sentido, los niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan deben disponer de servicios educativos que faciliten y promuevan su permanencia en el sistema escolar, tendiendo asimismo al mejoramiento en su rendimiento como mecanismo para prevenir de indicadores educativos como la deserción y el rezago escolar.

En el caso del proyecto implementado en San Francisco Menéndez, las estrategias se enmarcaron en la Política Educativa de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, a través de la implementación de actividades asociadas a los ámbitos recreativo, motivacional y competitivo, pedagógico-recreacional y formación vocacional, sin embargo, los servicios facilitados fueron aprovechados en mayor medida por los niños y niñas que no trabajaban, esto en la lógica que, al tratarse de escuelas inclusivas de tiempo pleno, no debía existir discriminación. La poca asistencia a estos servicios por parte de los niños y niñas que trabajan están asociados a la poca disponibilidad de tiempo que tienen, al combinar el estudio con el trabajo.

La recomendación en este caso es establecer mecanismos de coordinación con los responsables de las modalidades de administración escolar, de manera que tal que se convoque a los padres de familia de estos niños y niñas para ahondar con ellos sobre los riesgos del trabajo infantil y buscar que sus hijos e hijas se involucren en los servicios educativos que se brindan, fundamentalmente los talleres de formación vocacional, lo que les representa probablemente aprender un nuevo oficio, pero de menor riesgo.

El Estado debe brindar los recursos necesarios para que las escuelas sean de calidad y les resulte atractivas a sus estudiantes y por ende a sus familias, garantizando su permanencia en las aulas. Siendo así, se podrá mejorar el nivel de escolaridad y de la

misma forma esto estimulará el desarrollo económico, y el aumento consiguiente de los medios de vida ayudará a reducir el trabajo infantil.

#### **5.2.4 Estrategia integral para la erradicación del trabajo infantil en el ámbito municipal**

Como ya se explicó la intervención en este municipio comprendió el desarrollo de tres estrategias. La estrategia de sensibilización, implementada por el Gobierno Local de San Francisco Menéndez; la educativa, implementado por 6 centros educativos y la de medios de vida, manejado directamente por OIT, con el apoyo de proveedores de servicios de medios de vida.

Estas tres estrategias no se manejaron de manera integral, cada estrategia fue avanzando a su propio ritmo sobre la base de las actividades previstas para cada una de ellas. Por lo que se recomienda que estos procesos deben desarrollarse integralmente, con una sola dirección, que en este caso le compete a la Alcaldía Municipal, de esta forma, los procesos de sensibilización manejan un mismo mensaje, en los servicios educativos habría una mayor participación de niños y niñas que trabajan y los procesos de medios de vida no acabarían con la entrega del capital semilla, sino que la Alcaldía les darían sostenibilidad aún después de concluido el proyecto



## BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ

2014 Plan de Sensibilización Municipal sobre el Trabajo Infantil. Febrero 2014

AYALA, Rafael

2013 “Sistematización de las experiencias de un modelo participativo de intervención para la erradicación del trabajo infantil fundamentado en los lineamientos estratégicos del programa Escuela inclusiva de tiempo pleno (EITP)”. Revista Perspectiva Laboral. Estrategias Innovadoras en la lucha contra el trabajo infantil. Costa Rica, año 3, número 2, pp. 91-124. Consulta: 30 de enero de 2017

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_228735.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_228735.pdf)

AZUERO, Andrés

2009 Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la Política Social en Colombia. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle N° 41. Enero – Junio 2009. Consulta: 29 de septiembre de 2017

<http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf>

BOLAÑOS, Elar, Carmen CABRERA y María OLAVE

2007 Viejos problemas, nuevas prácticas: la sensibilización como estrategia para el desarrollo. Estudio de caso sobre los proyectos de trabajo infantil en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Tesis de Maestría en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6322>

BRIÑON, Ángeles

2010 Definición de conceptos: Empoderamiento (I). Consulta: 30 de octubre de 2017

<https://brizas.wordpress.com/2010/10/05/definicion-de-conceptos-empoderamiento-i/>

CABRERA Víctor

2004 El cambio social como propósito de la acción comunitaria. Universidad de Santiago de Chile. Escuela de Psicología. Consulta: 30 de enero de 2017

<https://tuvntana.files.wordpress.com/2009/03/ensayo-el-cambio-social-desde-la-perspectiva-comunitaria1.doc>

DISTRIBUIDORA GLOBAL SALVADOREÑA S.A DE C.V

2015 Informe final “Seguimiento de la situación laboral actual de las niñas y niños beneficiarios directos del proyecto en 15 municipios de intervención”. Documento interno OIT. Noviembre 2015.

DROGUETT, Rubén

2010 Estereotipos y prejuicios hacia las personas de procedencia indígena en estudiantes de enseñanza media de distintos niveles socioeconómicos de la Región Metropolitana. Tesis Doctoral. Doctorado en Psicología y Educación, Universidad de Granada. España.

<https://hera.ugr.es/tesisugr/18710098.pdf>

EGUÍA, Amalia

2004 Pobreza y reproducción familiar: propuesta de un enfoque para su estudio. En Cuaderno CRH, Salvador, v.17, n.40, p 79-92, Jan/Abr 2004. Consulta: 30 de octubre de 2017

<https://portalseer.ufba.br/index.php/crh/article/view/18481/11857>

FUNDACIÓN TELEFÓNICA

2016 Trabajo Infantil y Salud. Enfermedades y Lecciones según el tipo de trabajo realizado. Estudio sobre incidencia en participantes en el programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en 13 países de Latinoamérica

GARCÍA Mauricio y RUBIO Silvia

2016 Evaluación final ampliada. Proyecto Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social. Versión Borrador

GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y GOBIERNO DE EL SALVADOR

2010 Proyecto de Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social. El Salvador

GUTIERREZ Alicia

2007 Pobre' como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso, Ferreyra Editor. Argentina. Consulta: 30 de octubre de 2017

[http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas\\_Archivos/id40/gutierrez%20pobre%20como%20siempre.pdf](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/id40/gutierrez%20pobre%20como%20siempre.pdf)

HERNÁNDEZ, Adrián

2016 Percepción social de los jóvenes de Santa Clara sobre el programa A tu Aire de la Emisora Provincial CMHW. Tesis de Licenciatura. Departamento de Sociología, Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Santa Clara.

<http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/8162/Hern%C3%A1ndez%20Ram%C3%ADrez%20Adri%C3%A1n.%20Percepci%C3%B3n%20social%20de%20los%20j%C3%B3venes%20de%20Santa%20Clara%20sobre%20el%20programa%20A%20tu%20Aire.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LÁZARO, William

2013 "Medición del trabajo infantil en El Salvador. Lineamientos metodológicos". Revista Perspectiva Laboral. Estrategias Innovadoras en la lucha contra el

trabajo infantil. Costa Rica, año 3, número 2, pp. 43-59. Consulta: 30 de enero de 2017

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_228735.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_228735.pdf)

LOPEZ, Yuli, Carlos BEDOYA y Gloria CÁRDENAS

2015 "Estrategias de adaptación y medios de vida de las familias integrantes de la Fundación Consejo Veredal –FCV–, municipio de Calarcá, Quindío. Revista Luna Azul, núm. 41, julio-diciembre, 2015, pp. 201-239. Consulta: 30 de enero de 2017

<http://www.redalyc.org/pdf/3217/321739268012.pdf>

LUNA, Gabriela y PEREZ, Teodoro

2004 Transformando sentires. Bogotá: OIT/ IPEC Sudamérica, Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal Colombiana, 2004. 228 p. (6 cuadernillos). Consulta: 30 de enero de 2017

[http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/transformando\\_sentires.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/transformando_sentires.pdf)

MALDONADO Claudia

2009 La incidencia de la cooperación internacional en el proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en el basurero de la zona 3 de Guatemala. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de San Carlos de Guatemala

[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28\\_0389.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0389.pdf)

MARYSE, Robert.

2015 La desigualdad y la inclusión social en las Américas: Elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos. OEA

<https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACION

2014 El Sistema Integrado de EITP El Salvador. Documento marco

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/117043/download>

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION (MTPS)

2015 Programación Operativa de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2015-2017. Consulta: 30 de enero de 2017

[http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/hoja\\_ruta\\_els.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/hoja_ruta_els.pdf)

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y UNICEF

s/f Despertando conciencia junto a la sociedad civil para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

<https://docplayer.es/8274364-Despertando-conciencia-junto-a-la-sociedad-civil-para-la-prevencion-y-erradicacion-del-trabajo-infantil.html>

Consulta 5 de junio de 2018

#### ONU MUJERES

2017 El progreso de las mujeres en América Latina y El Caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos

[http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2017/07/un16017\\_web.pdf?la=es&vs=4654](http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2017/07/un16017_web.pdf?la=es&vs=4654)

#### ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

2017 Aportes para la reflexión en las Américas: Reunión preparatoria de las Américas para la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, Buenos Aires, 22-23 de febrero de 2017 / Organización Internacional del Trabajo, Oficina de País de la OIT para la Argentina. - Buenos Aires: OIT, 2017. Consulta: 30 de junio de 2017

<http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/aportes-para-la-reflexion-TI.pdf>

2016a América Latina y el Caribe: hacia la primera generación libre de trabajo infantil. Una lectura integrada e interdependiente de la Agenda 2030 a la luz de la meta 8.7. Consulta 9 de febrero de 2017

<http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/meta87-ODS.pdf>

2016b Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe / Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. - Lima: OIT, 2016

[http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/sistematizacion\\_completa.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/sistematizacion_completa.pdf)

2013a Fortalecimiento del Complejo Educativo Garita Palmera para la implementación de estrategias del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, con el propósito de contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil en el centro escolar y en la comunidad. Mayo 2013

2013b Informe mundial sobre trabajo infantil. Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil. Ginebra. Consulta: 30 de enero de 2016

[http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/informe\\_mundial\\_sobre\\_el\\_trabajo\\_infantil.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/informe_mundial_sobre_el_trabajo_infantil.pdf)

2013c Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012. Ginebra. Consulta: 30 de enero de 2016

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@ipecc/documents/publication/wcms\\_221514.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_221514.pdf)

- 2012a Programa de Acción. Fortalecimiento de capacidades de la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez para la prevención y erradicación del trabajo infantil, particularmente en sus peores formas. Noviembre 2012
- 2012b Programación Operativa de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2012-2014. Consulta: 30 de enero de 2016
- <http://www.trabajoinfantil.gob.sv/simeti/Default.aspx?TipoDoc=17>
- 2011a Medios de subsistencia. Estrategias de Intervención. Proyecto Eliminación del trabajo infantil en El Salvador a través del empoderamiento económico y la inclusión social. Documento interno
- 2011b Niños en trabajos peligrosos: Lo que sabemos, lo que debemos hacer. Ginebra. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms\\_155443.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_155443.pdf)
- 2010 Resolución II. Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms\\_112462.pdf](http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_112462.pdf)
- 2009 Lineamientos para informes y seguimiento de beneficiarios directos (niños), con asistencia de proyectos del IPEC y del Programa Global del IPEC
- 2008 Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador 2005. El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Consulta: 30 de enero de 2016
- <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=10850>
- 2006a Principales resultados de las líneas de base del trabajo infantil en botaderos de basura, caña de azúcar y pesca. El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/el\\_ba\\_pesca.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/el_ba_pesca.pdf)
- 2006b Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador 2003-2005. El Salvador. Talleres Gráfico UCA. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS\\_IPEC\\_PUB\\_8891/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_8891/lang--es/index.htm)
- 2004 Trabajo infantil. Un manual para estudiantes. Ginebra. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/textbook\\_on\\_child\\_labour\\_spanish.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/textbook_on_child_labour_spanish.pdf)

- 2000 Organización Internacional del Trabajo: Normlex. Ratificación del C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300\\_INSTRUMENT\\_ID:312327](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:312327)
- 1999 Organización Internacional del Trabajo: Normlex. C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_ILO\\_CODE:C182](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C182)
- 1973 Organización Internacional del Trabajo: Normlex. C138 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). Consulta: 30 de enero de 2016.
- [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C138](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C138)
- s/f Rotafolio sobre Trabajo Infantil. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS\\_IPEC\\_PUB\\_15795/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_15795/lang-es/index.htm)
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC)
- 2016 Magnitud y características del trabajo infantil en El Salvador 2015. El Salvador. DIGESTYC. Resultados del módulo sobre trabajo infantil de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHMP) de 2015. Primera edición 2016. Consulta: 30 de enero de 2016
- <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=28595>
- CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA (CONNA)
- 2014 Situación del Trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez. Línea de base 2012. El Salvador. Imprenta y Offset Ricaldone. Consulta: 30 de enero de 2016
- [http://www.trabajoinfantil.gob.sv/simeti/SitePage/observatorio/documentos/31/OIT%20SFM\\_WEB.pdf](http://www.trabajoinfantil.gob.sv/simeti/SitePage/observatorio/documentos/31/OIT%20SFM_WEB.pdf)
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), UNDERSTANDING CHILDREN'S WORK (UCW)
- Unidos en la lucha contra el trabajo infantil. Informe interagencial para la Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya de 2010 – Ginebra: OIT, 2010. Consulta 30 de enero de 2016
- [www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=13340](http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=13340)

RAUSKY María Eugenia

2009 Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar. Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas N° 12, vol. XI, Otoño 2009, Santiago del Estero, Argentina. Consulta: 30 de octubre de 2017

[http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/12\\_RAUSKY.pdf](http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/12_RAUSKY.pdf)

RETOLAZA Iñigo

2010 TEORÍA DE CAMBIO. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Consulta: 30 de octubre de 2017

<http://www.democraticdialoguenetwork.org/app/documents/view/es/1623>

SACO ÁLVAREZ ALBERTO

2006 Sociología aplicada al cambio social. Consulta: 30 de mayo de 2017

<https://dedona.files.wordpress.com/2015/04/cambio-social-alberto-saco.pdf>

SOLÍS, Claudia

2013 "Sistematización de la estrategia de intervención en formación vocacional y desarrollo empresarial de mujeres con niños en situación de trabajo infantil para la creación de empresas". Revista Perspectiva Laboral. Estrategias Innovadoras en la lucha contra el trabajo infantil. Costa Rica, año 3, número 2, pp. 61-90. Consulta: 30 de enero de 2017

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_228735.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_228735.pdf)

TORRADO, Susana

1982 Estrategias familiares de vida en América Latina: La familia como unidad de investigación censal. Cuaderno del CEUR Primera parte. Consulta: 30 de octubre de 2017

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12641/NP26-03\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12641/NP26-03_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

VALLEJOS C. Edith y M. Daniela LEOTTA

2013 Apuntes teóricos y metodológicos sobre el concepto de estrategias familiares de vida. Avances de investigación sobre un estudio de caso. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Consulta: 30 de octubre de 2017

<http://cdsa.aacademica.org/000-038/419.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1: Invitación reunión informativa medios de vida



San Francisco Menéndez, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

Señor(a) \_\_\_\_\_

Presente.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Municipalidad de San Francisco Menéndez. Por este medio me permito informarle que la Municipalidad, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se encuentran desarrollando el proyecto: Erradicación del trabajo infantil en El Salvador a través del empoderamiento económico y la inclusión social. Como parte de las actividades del proyecto, se efectuó una encuesta en la que se identificó su hogar como uno de los beneficiarios.

El proyecto ofrece un conjunto de servicios destinados a fortalecer las capacidades de generación de ingresos de las personas adultas, así como retirar a los niños y niñas del trabajo infantil ofreciendo servicios educativos.

Por lo anterior tenemos el agrado de invitarle a participar en una **Reunión Informativa** la cual tiene como propósito explicar en detalle las acciones que el proyecto implementará en el componente destinado a fortalecer los medios de generación de ingresos de las personas adultas y registrar a las personas que deseen participar del proyecto y asistir a los servicios de apoyo productivo, la cual tendrá lugar en \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas, el próximo día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 2013.

Atentamente,

Seto

Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez



**Anexo 3: Acta de entrega de capital semilla**



**ACTA DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA**

**Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social**

**Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL)**

**A través de La Fundación Promotora de la Competitividad de Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE).**

**ENTREGA DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA CREACION DE INICIATIVAS ECONOMICAS**

Nosotras, Yo, \_\_\_\_\_ las abajo firmantes, en calidad de beneficiarias del proyecto " Erradicación del Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social " hacemos constar que en esta fecha se nos ha hecho entrega, por parte del proyecto, lo que se detalla en el cuadro dentro del componente de Medios de Vida, los cuales son entregados para la puesta en marcha de su iniciativa empresarial, y las beneficiarias hacen constar que reciben a entera satisfacción y se compromete a utilizarlos para el fin planificado, evitando darle un destino diferente

Nº	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

De lo anterior damos fe y firmamos:

Dado en \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de 2013

**Entrega:**  
 Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 DUI \_\_\_\_\_

## Anexo 4: Guías de entrevistas

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PADRES Y MADRES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

#### A. Perfil del entrevistado/a

1. ¿Cuál es su nombre y apellido?
2. ¿Cuál es su dirección domiciliaria?
3. Sexo (Marque con "X" según corresponda)

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?
5. ¿Cuál es el último año o grado que aprobó?
6. ¿A qué actividad se dedica actualmente?
7. Incluido/a usted ¿cuántas personas viven en su hogar?
8. ¿Cuántos niños y niñas con edades entre 4 a 17 años viven en su hogar?
9. ¿Cuántos niños y niñas con edades entre 4 a 17 años que viven en su hogar asisten actualmente a la escuela?

#### B. ¿En qué medida las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto contribuyeron al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

10. ¿Cómo se contactaron con usted para considerarlo/a como beneficiario/a de los talleres de capacitación de medios de vida?
11. ¿Cuáles fueron los requisitos que les solicitaron para que usted fuera beneficiario/a de estos talleres de capacitación?
12. ¿Conoce usted sobre los talleres de capacitación de medios de vida que se implementaron en el municipio entre 2013 y 2014 para eliminar el trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

13. ¿En qué consistieron estos talleres de capacitación de medios de vida?
14. ¿Qué talleres de capacitación y/o servicios de medios de vida recibió?

15. SI RECIBIÓ FORMACIÓN VOCACIONAL ¿Qué tipo de capacitación recibió?
16. SI RECIBIÓ FORMACIÓN EN DESARROLLO DE LA EMPRESARIALIDAD  
¿Cuáles temas se vieron allí?
17. SI RECIBIÓ CAPITAL SEMILLA ¿Qué herramientas, instrumentos u otros enseres recibió?
18. De todos estos talleres y/o servicios de medios de vida que usted recibió ¿Cuál o cuáles han sido los más importantes?
19. En general ¿cómo calificaría la atención recibida de las entidades que les facilitaron los servicios de medios de vida?

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	DEFICIENTE	NO SABE/NO OPINA
¿Por qué?					

20. ¿Considera usted que mejoraron sus ingresos después que concluyeron los talleres de capacitación de medios de vida?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

21. ¿Usted cree que los talleres de capacitación de medios de vida contribuyeron a reducir las altas tasas de trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

- C. ¿En qué forma las estrategias de sensibilización implementadas contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**

22. ¿Conoce usted sobre las estrategias de sensibilización que se implementaron en el municipio entre 2013 y 2014 para eliminar el trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

23. SI DECLARÓ CONOCER SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN  
¿Cuáles fueron esas estrategias?

24. ¿Participó usted en talleres de sensibilización sobre trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Quién o quienes la dieron?		

25. ¿Escuchó o vio mensajes o spots sobre el trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cuáles fueron esos mensajes? Pase a 27		

26. ¿En cuál o cuáles medios escuchó o vio esos mensajes?

27. ¿Cuál es su opinión sobre el trabajo infantil?

28. ¿Usted cree que la niñez que trabaja está expuesta a riesgos?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

29. ¿Considera usted que como consecuencia de la sensibilización su opinión sobre los riesgos del trabajo infantil ha cambiado?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

30. ¿Qué tanto ha cambiado su opinión respecto a lo que pensaba sobre los riesgos del trabajo infantil antes del 2013?

BASTANTE	MUCHO	ALGO	POCO	NADA	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

31. ¿Qué tan importante cree usted que es la educación para la niñez?

MUY IMPOR-TANTE	IMPOR-TANTE	MÁS O MENOS IMPORTANT E	POCO IMPOR-TANTE	NADA IMPOR-TANTE	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

32. ¿Considera usted que como consecuencia de la sensibilización su opinión sobre la importancia de la educación para la niñez ha cambiado?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

33. ¿Qué tanto ha cambiado su opinión sobre la importancia de la educación en la niñez, respecto a lo que pensaba antes del 2013?

BASTANTE	MUCHO	ALGO	POCO	NADA	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

- D. ¿Cómo las estrategias educativas implementadas por el proyecto contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**

34. ¿Conoce usted sobre los servicios educativos que se implementaron entre 2013 y 2014 en el Complejo Educativo Garita Palmera / Complejo Educativo Caserío El Refugio para brindar atención inclusiva a la niñez?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

35. Entre 2013 y 2014 ¿Cuáles servicios educativos recibieron los niños y niñas en la escuela?

36. De esos servicios educativos ¿Cuál o cuáles fueron recibidos por la niñez trabajadora?

37. ¿Usted considera que los servicios educativos implementados facilitaron que la niñez trabajadora deje de trabajar?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

38. ¿Usted cree que la implementación de dichos servicios educativos contribuyeron a reducir las altas tasas de trabajo infantil en el centro educativo?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

<b>Código de beneficiario</b>	
<b>Fecha de entrevista</b>	
<b>Nombre del entrevistador/a</b>	



## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS

### A. Perfil del entrevistado/a

1. ¿Cuál es su nombre y apellido?
2. ¿Cuál es su dirección domiciliaria?
3. Sexo (Marque con "X" según corresponda)

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?
5. ¿Cuál es el nombre del centro educativo que usted dirige?
6. ¿Cuántos años de experiencia tiene como director/a de este centro educativo?
7. ¿Cuáles niveles educativos se atienden en este centro educativo?
8. ¿Cuántos estudiantes se atienden en este centro educativo?
9. ¿Cuántos estudiantes de 5 a 17 años que se atienden en este centro educativo trabajan?

### B. ¿Cómo las estrategias educativas implementadas por el proyecto contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

10. Como parte del convenio firmado con OIT ¿Cuáles fueron las estrategias educativas que se aplicaron entre 2013 y 2014 en este centro educativo para brindar atención inclusiva a la niñez?
11. Entre 2013 y 2014 ¿Cuántos de sus docentes participaron en el Diplomado de Estrategias Metodológicas para la Educación Inclusiva?
12. ¿En qué consistió ese proceso formativo?
13. ¿Cómo aplicaron sus docentes esos nuevos conocimientos adquiridos, en sus salones de clase?
14. Entre 2013 y 2014 ¿Cuáles fueron los servicios educativos, definidos en el convenio con OIT, que se brindaron a los estudiantes de su centro educativo?
15. De esos servicios educativos ¿Cuál o cuáles fueron dirigidos a la niñez trabajadora? ¿Por qué?

16. ¿Usted considera que los servicios educativos implementados facilitaron que la niñez trabajadora deje de trabajar?

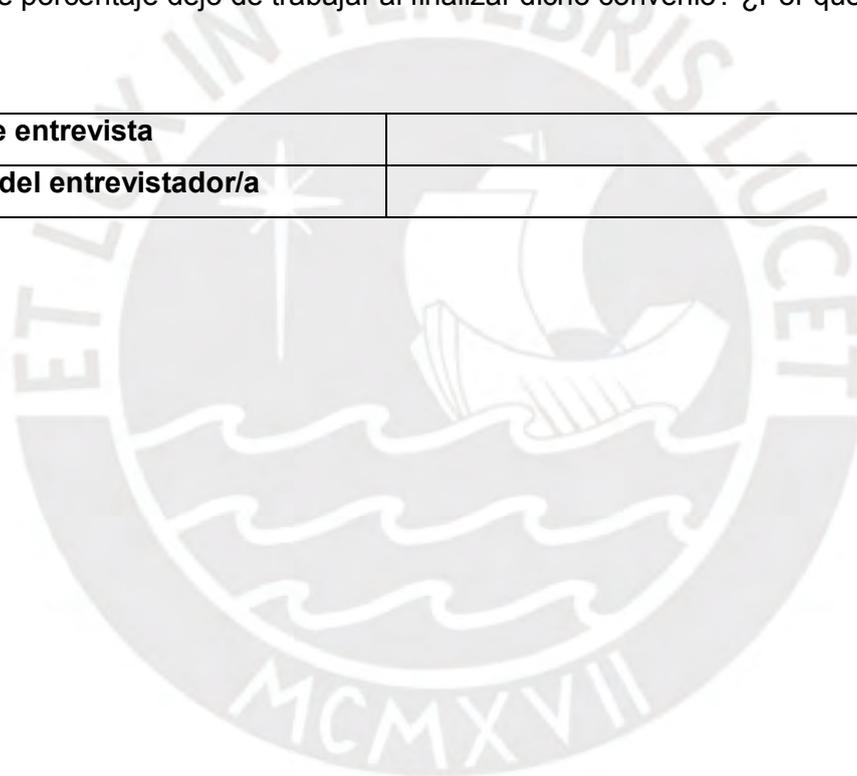
SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

17. ¿Usted cree que la implementación de dichos servicios educativos contribuyeron a reducir las altas tasas de trabajo infantil en su centro educativo?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

18. Respecto al total de estudiantes que trabajaban al inicio del convenio con OIT ¿Qué porcentaje dejó de trabajar al finalizar dicho convenio? ¿Por qué?

<b>Fecha de entrevista</b>	
<b>Nombre del entrevistador/a</b>	



## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A DOCENTES DE CENTROS EDUCATIVOS

### A. Perfil del entrevistado/a

1. ¿Cuál es su nombre y apellido?
2. ¿Cuál es su dirección domiciliaria?
3. Sexo (Marque con "X" según corresponda)

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?
5. ¿Cuál es el nombre del centro educativo en el que labora?
6. ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente de este centro educativo?
7. ¿Cuál (es) grados atiende en este centro educativo?
8. ¿Cuántos estudiantes atiende en este centro educativo?
9. ¿Cuántos estudiantes de 5 a 17 años que atiende en este centro educativo trabajan?

### B. ¿Cómo las estrategias educativas implementadas por el proyecto contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

10. Como parte del convenio firmado con OIT ¿Cuáles fueron las estrategias educativas que se aplicaron entre 2013 y 2014 en este centro educativo para brindar atención inclusiva a la niñez?
11. Entre 2013 y 2014 ¿Participó usted en el Diplomado de Estrategias Metodológicas para la Educación Inclusiva?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

### PARA LO QUE CONTESTARON QUE SI EN LA PREGUNTA 11 APLIQUE PREGUNTAS 12 A LA 14, LUEGO PASE A LA 17

12. ¿Cuáles temas se abordaron en esas capacitaciones?
13. ¿Cómo se aplicaron esos nuevos conocimientos adquiridos, en sus salones de clase?

14. En general ¿cómo calificaría el proceso formativo que recibió?

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	DEFICIENTE	NO SABE/NO OPINA
¿Por qué?					

**PARA LO QUE CONTESTARON QUE NO EN LA PREGUNTA 11 APLIQUE PREGUNTAS 15 Y 16, LUEGO CONTINÚE CON LA 17**

15. ¿Tuvo conocimiento usted sobre los temas que se abordaron en esas capacitaciones?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cuáles fueron esos temas?		

16. ¿Sabe usted si esos nuevos conocimientos adquiridos, fueron aplicados en los salones de clase?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cómo se aplicaron?		

17. Entre 2013 y 2014 ¿Cuáles fueron los servicios educativos, definidos en el convenio con OIT, que se brindaron a los estudiantes de su sección?

18. De esos servicios educativos ¿Cuál o cuáles fueron dirigidos a la niñez trabajadora? ¿Por qué?

19. ¿Usted considera que los servicios educativos implementados facilitaron que la niñez trabajadora deje de trabajar?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

20. ¿Usted cree que la implementación de dichos servicios educativos contribuyeron a reducir las altas tasas de trabajo infantil en su centro educativo?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

21. Respecto al total de estudiantes de su sección que trabajaban al inicio del convenio con OIT ¿Qué porcentaje dejó de trabajar al finalizar dicho convenio?

<b>Fecha de entrevista</b>	
<b>Nombre del entrevistador/a</b>	

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A FUNCIONARIO DE OIT Y PROVEEDOR DE SERVICIOS DE MEDIOS DE VIDA

### A. Perfil del entrevistado/a

1. ¿Cuál es su nombre y apellido?
2. ¿Cuál es su dirección domiciliaria?
3. Sexo (Marque con "X" según corresponda)

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?
5. ¿Cuál es el nombre de la institución en la que laboró en la implementación del proyecto de OIT?
6. ¿Cuál es el cargo que tuvo en la implementación del proyecto de OIT?
7. ¿Cuántos años de experiencia tiene trabajando en los temas de medios de vida?

### B. ¿En qué medida las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto contribuyeron al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?

8. ¿Cuál era el mecanismo definido para contactar a los beneficiarios/as del programa de medios de vida?
9. ¿Cuáles eran los requisitos que debían cumplir los beneficiarios/as del programa para ser considerados como tal?
10. ¿En qué consistían las estrategias de medios de vida que se implementaron en el municipio entre 2013 y 2014 para eliminar el trabajo infantil?
11. En el municipio de San Francisco Menéndez ¿Qué servicios de medios de vida brindó la entidad o empresa proveedora de servicios que usted representa?
12. SI BRINDÓ LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN VOCACIONAL ¿qué tipo de capacitaciones brindó?
13. SI BRINDÓ FORMACIÓN EN DESARROLLO DE LA EMPRESARIALIDAD ¿Cuáles temas abordaron?
14. SI BRINDARON CAPITAL SEMILLA ¿Qué herramientas, instrumentos u otros enseres entregaron?
15. De todos los servicios de medios de vida que brindó ¿Cuál o cuáles han sido los más importantes?

16. En general ¿cómo calificaría la atención que ustedes brindaron a los beneficiarios/as de servicios de medios de vida del municipio de San Francisco Menéndez?

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	DEFICIENTE	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

17. En su opinión ¿La facilitación de los servicios de medios de vida permitió mejorar los ingresos de los beneficiarios/as del proyecto?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

18. En su opinión ¿la estrategia de medios de vida contribuye a reducir las altas tasas de trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

<b>Fecha de entrevista</b>	
<b>Nombre del entrevistador/a</b>	

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CON REFERENTE MUNICIPAL DE LA  
ALCALDIA DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ**

**A. Perfil del entrevistado/a**

1. ¿Cuál es su nombre y apellido?
2. ¿Cuál es su dirección domiciliaria?
3. Sexo (Marque con "X" según corresponda)

Masculino		Femenino	
-----------	--	----------	--

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?
5. ¿Cuál es su profesión u oficio?
6. ¿Cuál es el cargo que tuvo en la implementación del proyecto de OIT?
7. ¿Cuántos años de experiencia tiene de trabajar en los temas de trabajo infantil?

**B. ¿En qué medida las estrategias de medios de vida implementadas por el proyecto contribuyeron al mejoramiento del ingreso de los hogares beneficiarios y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**

8. ¿Cuál fue el nivel de participación de la Alcaldía Municipal en el apoyo a la implementación de la estrategia de medios de vida en el municipio?
9. ¿Cuál era el mecanismo definido para contactar a los beneficiarios/as del programa de medios de vida?
10. ¿Cuáles eran los requisitos que debían cumplir los beneficiarios/as del programa para ser considerados como tal?
11. ¿En qué consistían las estrategias de medios de vida que se implementaron en el municipio entre 2013 y 2014 para eliminar el trabajo infantil?
12. ¿Cuál era el mecanismo que seguían los proveedores de servicios de medios de vida para atender a los beneficiarios/as del proyecto?
13. ¿Qué talleres de capacitación y/o servicios de medios de vida recibieron mayoritariamente los beneficiarios/as del programa de medios de vida?
14. De todos los servicios de medios de vida que brindaron los proveedores de servicios ¿Cuál o cuáles han sido los más importantes?

15. En general ¿cómo calificaría la atención que brindaron los proveedores de servicios de medios de vida a los beneficiarios/as del municipio de San Francisco Menéndez?

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	DEFICIENTE	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

16. En su opinión ¿La facilitación de los servicios de medios de vida permitió mejorar los ingresos de los beneficiarios/as del proyecto?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

17. En su opinión ¿la estrategia de medios de vida contribuye a reducir las altas tasas de trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

- C. ¿En qué forma las estrategias de sensibilización implementadas contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**

18. ¿Cuál fue el mecanismo establecido por la Alcaldía Municipal para definir el plan de sensibilización para la prevención y eliminación del trabajo infantil?

19. ¿Conoce usted sobre las estrategias de sensibilización que se implementaron en el municipio entre 2013 y 2014 para eliminar el trabajo infantil?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

20. ¿Cuáles fueron esas estrategias de sensibilización que se implementaron?

21. Para las campañas de sensibilización ¿Produjeron algún tipo de material?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
↓ ¿Cuáles?	↓ ¿Por qué?	

22. ¿Cuáles medios de comunicación fueron utilizados para divulgar dichos materiales? ¿Por qué?

23. ¿Considera usted que como consecuencia de la sensibilización la percepción de los padres y madres sobre los riesgos del trabajo infantil han cambiado?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

24. ¿Qué tanto ha cambiado la percepción de los padres y madres sobre los riesgos del trabajo infantil, respecto a lo que pensaban antes del 2013?

BASTANTE	MUCHO	ALGO	POCO	NADA	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

25. ¿Considera usted que como consecuencia de la sensibilización la percepción de los padres y madres sobre la importancia de la educación para la niñez ha cambiado?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

26. ¿Qué tanto ha cambiado la percepción de los padres y madres sobre la importancia de la educación en la niñez, respecto a lo que pensaban antes del 2013?

BASTANTE	MUCHO	ALGO	POCO	NADA	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?					

<b>Fecha de entrevista</b>	
<b>Nombre del entrevistador/a</b>	

## GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

### Introducción

- Se informa a las niñas y niños que se les ha invitado al desarrollo de este grupo focal porque interesa conocer su opinión sobre las actividades que se realizaron en su centro educativo en el proyecto de la OIT.
  - Se les indica también que no sientan temor de participar y que todas sus opiniones son valiosas, y que las digan aun cuando no estén seguros de estar en lo correcto.
  - Se establecen normas de convivencia: que levanten la mano cuando quieran opinar, que no se burlen de las opiniones del resto, que estén atentos a lo que las/los demás dicen, etc.
- A. ¿Cómo las estrategias educativas implementadas por el proyecto contribuyeron a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**
1. En el año 2013 la OIT estableció un convenio con este centro educativo para brindar atención inclusiva a la niñez ¿Participaron ustedes en algunas de las actividades educativas que se realizaron?

### **PARA LOS QUE MENCIONARON HABER PARTICIPADO APLIQUE PREGUNTAS 2 A 6 Y LUEGO CONTINÚE CON LA 8**

2. ¿En cuáles actividades educativas participaron?
3. ¿Qué es lo que más les gustaba de esas actividades educativas?
4. ¿Cómo te ayudaron esas actividades educativas en la escuela (por ejemplo, en clases)?
5. ¿Tienen relación esas actividades educativas con tu asistencia a la escuela?
6. ¿Qué decían sus padres y/o madres sobre esas actividades?
7. En estas actividades educativas que ustedes me han indicado ¿Participaban también niños y niñas que trabajaban? ¿Por qué?
8. PARA LOS QUE NO PARTICIPARON. ¿Por qué razones no participaron en esas actividades?
9. ¿Consideran ustedes que las actividades educativas implementadas permitieron que los niños y niñas que trabajaban dejen de trabajar? ¿Por qué?

**B. ¿En qué forma las estrategias de sensibilización implementadas contribuyeron a cambios en la percepción de los padres y madres beneficiarios del proyecto respecto a los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación y por ende a erradicar el trabajo infantil en el municipio de San Francisco Menéndez?**

10. Actualmente ¿Cuál es la opinión de sus padres y/o madres sobre el trabajo infantil?

11. ¿Consideran que esa opinión de sus padres ha cambiado con relación a la que tenían en el 2013 (antes del convenio entre OIT y el centro educativo)?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

12. Actualmente ¿Cuál es la opinión de sus padres y/o madres sobre la importancia de la educación para los niños y las niñas?

13. ¿Consideran que esa opinión de sus padres ha cambiado con relación a la que tenían en el 2013 (antes del convenio entre OIT y el centro educativo)?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

<b>Fecha de aplicación del grupo focal</b>	
<b>Nombre del moderador</b>	



**Anexo 5: Galería de fotos del trabajo de campo**

**ENTREVISTA\_02**

**Entrevista a Claudia Verónica Monge Tobar, directora del Centro Educativo Garita Palmera**



**ENTREVISTA\_05**

**Entrevista a Josefa Guzmán Coreas, profesora del Complejo Educativo Garita Palmera**



**ENTREVISTA\_07**  
**Entrevista a María de los Ángeles Rivas de Valle, ex Coordinadora de Medios de Vida de OIT**



**ENTREVISTA\_33**  
**Entrevista a Antonio Mira, Gerente de Proyectos de CENTROMYPE, proveedor de servicios de medios de vida**



**ENTREVISTA\_10**

**Entrevista a Dinora Arcelia Rodríguez de Ramírez, madre beneficiaria de medios de vida**



**ENTREVISTA\_32**

**Entrevista a Juan Bautista Guerra, padre beneficiario de medios de vida**



**GFOCAL\_02**  
**Grupo focal con niños del Complejo Educativo Garita Palmera**



**ENTREVISTA\_23**  
**Entrevista a Irma Esperanza Sandoval, madre beneficiaria de medios de vida**



## Anexo 6: Galería de fotos de actividades del proyecto

### Día contra el trabajo infantil



### Comité intersectorial con alcalde para la firma de los compromisos





**Reuniones comunitarias y llenado de cartas compromiso**



**Entrega de capital semilla en Garita Palmera el día 12 de septiembre.**



**Seguimiento de iniciativas generadas**

